

eAuditor CFDI

Sistema para la determinación de la base fiscal y el cálculo de impuestos federales a partir de los CFDI, con generación de cédulas mensuales prellenadas y/o revisiones electrónicas preliminares SAT.

Manual de Usuario



Versión 1.12



dSoft, S.A. de C.V.

División del norte 4296, Col. Nueva Oriental Coapa,
Del. Tlalpan, C.P 14300, Teléfono: 55-5677-3812

<http://www.dsoft.mx>

ventas@dsoft.mx soporte@dsoft.mx

Contenido

1	Introducción	5
2	Requisitos	11
2.1	Software	11
2.2	Hardware.....	11
3	Activar eAuditor CFDI	12
3.1	Obtener licencia gratuita por 6 meses	13
4	Iniciar sesión	16
5	Cerrar sesión.....	16
6	Abrir Contribuyente.....	17
7	Configurar contribuyente	18
8	Agregar Contribuyente	19
9	Plantilla	21
9.1	Nueva	21
9.2	Abrir	22
9.3	Guardar	22
9.4	Cerrar	22
10	Mes de trabajo.....	23
10.1	Crear Mes Siguiente	23
10.2	Mes Anterior	23
10.3	Mes Siguiente.....	24
11	Procesamiento de los CFDI del mes.....	25
12	Cédulas de la plantilla	26
12.1	Generalidades	26
12.1.1	Tipos de celdas	26
12.1.2	Filas de celdas para visualizar o complementar información adicional	26
12.2	Generación de la base fiscal mensual a partir de los CFDI para el cálculo de los impuestos federales.....	27
12.3	Cédulas de impuestos para personas morales del régimen general	31
12.3.1	Determinación del pago provisional de ISR	31
12.3.2	Determinación de las retenciones ISR por salarios y asimilados	36
12.3.3	Determinación de las retenciones de IVA.....	37

12.3.4	Determinación del IVA Propio	39
12.3.5	Determinación de retenciones de ISR por honorarios y RESICO, arrendamientos, dividendos y demás ingresos	40
12.4	Bases de impuestos	42
13	Herramientas plantilla	44
13.1	Utilerías para validación de totalidad e integridad de la información a procesar	44
13.2	Actualizar saldos mes anterior	47
13.3	Cuentas por cobrar.....	48
13.4	Cuentas por pagar	49
13.5	Generar DIOT	50
13.5.1	Generar DIOT.....	51
13.5.2	Confronta DIOT.....	58
13.6	Impuesto sobre nómina	62
14	Revisiones electrónicas preliminares SAT	65
14.1	Importación de las declaraciones presentadas en el portal del SAT	65
14.1.1	Descarga de declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales desde portal SAT 68	
14.1.2	Guía para obtener las declaraciones y/o pagos provisionales	70
14.1.3	Obtener Declaraciones y Pagos, Nuevo Portal	73
14.2	Importar Balanza de comprobación de la contabilidad electrónica	76
14.2.1	Descarga de archivos XML del Catálogo de cuentas y Balanza de Comprobación desde el portal del SAT	79
14.3	Visor de Nómina para el patrón SAT	81
14.3.1	Descargar Visor de Nómina para el Patrón directamente des del portal del SAT....	85
14.3.2	Obtener Visor Nómina SAT	87
14.4	Confronta SAT	91
14.4.1	Confronta de los CFDI vs “Declaraciones mensuales SAT” (Confronta Dec SAT)	91
14.4.2	Confronta de los CFDI de nómina vs “Visor de comprobantes de nómina del patrón”. (Confronta VisorNom)	93
14.4.3	Confronta de los CFDI vs “La contabilidad electrónica”. (Confronta CE)	94
15	Revisión de los CFDI	95
15.1	Identificación de inconsistencias.....	95
15.1.1	Facturas	95
15.1.2	Notas de Crédito.....	96

15.1.3	Nómina	97
15.1.4	Pagos	100
15.2	Reportes	100
15.2.1	Facturas en efectivo	100
16	Utilerías	103
16.1	Panel de control	103
16.2	Configuración	103
16.2.1	Formato de listados de CFDI	103
16.2.2	Validación de CFDI	103
16.3	Historial de Metadatos	104
16.4	Respalidar y restaurar	104
16.4.1	Respalidar	104
16.4.2	Restaurar	105
16.5	Información de plantilla	106
16.6	Mostrar fórmula	107
17	Acerca De	109
17.1	Verificar licencia	109
18	Administración de permisos	110
18.1	Permitir o limitar el acceso a los CFDI	110

1 Introducción

eAuditor CFDI es un sistema para la determinación de la base fiscal y el cálculo de impuestos federales a partir de los CFDI, con generación de cédulas mensuales prellenadas y/o revisiones electrónicas preliminares SAT.

El sistema requiere de la base de datos de **eComprobante** para realizar todos sus procesos, es decir es necesario contar con este último para ejecutarse. **eAuditor CFDI** un complemento COM para Microsoft Excel que una vez instalado se ejecuta junto con este último.

BENEFICIOS

- ✓ Procesa los CFDI descargados de la página del SAT que han sido importados al sistema eComprobante.
- ✓ Permite la reimportación de datos de los CFDI para actualizar los cálculos de las cédulas de trabajo en cualquier momento.
- ✓ Realiza peticiones de Metadatos por “Web Service SAT” para validar la totalidad de comprobantes a procesar y actualizar las cédulas fiscales de acuerdo con el último estatus de estos.
- ✓ Permite realizar la validación del estatus por sustitución para identificar los comprobantes que han sido sustituidos por otros y así realizar la aplicación de su efecto fiscal en el periodo correspondiente.
- ✓ Posibilidad de actualizar los saldos de meses anteriores en la plantilla de trabajo del mes actual para considerar los cambios por cancelaciones de los CFDI o cualquier modificación en plantillas previas.

CÁLCULO DE LOS IMPUESTOS FEDERALES MENSUALES A PARTIR DE LOS CFDI.

- ✓ Determinación de impuestos mensuales correlacionando información de los CFDI de ingreso, egreso, nómina y comprobantes de recepción pagos (CRP).
- ✓ Identificación de ingresos y egresos correspondientes a regiones fronterizas y resto del país. (Personas morales régimen general).
- ✓ Lectura automática de los CFDI de nómina para obtener los importes de retenciones por sueldos y asimilados a salarios.
- ✓ Habilita la posibilidad de capturar información para precisar el cálculo de los impuestos federales.
- ✓ Generación de las cédulas prellenadas con el mismo formato de la página del SAT.
- ✓ Se incluye un resumen mensual de contribuciones por pagar.
- ✓ Cálculo de actualizaciones y recargos por presentación extemporánea de la declaración.
- ✓ Actualización automática de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor para el cálculo de las actualizaciones.
- ✓ Integración de las bases de impuestos de acuerdo con la información de los CFDI del periodo (notas de crédito, recepción de pagos y nómina).

CÉDULAS DE IMPUESTOS PARA PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA.

DETERMINACION DEL PAGO PROVISIONAL DE ISR.

- ✓ Determinación del porcentaje del ISR del periodo cuando el contribuyente cuenta con estímulo de la Región Fronteriza Norte o Sur. (Personas morales del régimen general)
- ✓ Habilita la posibilidad de capturar los Ingresos a adicionar o disminuir conforme al formato prellenado SAT.
- ✓ Manejo del tipo de sociedad para identificar si el contribuyente es una sociedad civil que realiza pagos por anticipos o rendimientos a sus socios como asimilados a salarios. (Personas morales del régimen general).
- ✓ El acreditamiento de la PTU pagada en el ejercicio del formato de la declaración SAT se toma directamente de los CFDI de nómina.
- ✓ Se habilita la captura manual del coeficiente de utilidad (Personas morales del régimen general), estímulos aplicables, ISR retenido acreditable, acreditamientos de ISR por pago de dividendos y de las compensaciones de saldos a favor.
- ✓ Se incluye un papel de trabajo para determinar las pérdidas fiscales actualizadas, las cuales están vinculadas a la determinación del pago.
- ✓ Conciliación de los CFDI por pagos realizados al IMSS e Infonavit para determinar los importes deducibles a cargo del contribuyente. (Régimen simplificado de confianza)
- ✓ Determinación de los sueldos y salarios deducibles conforme a los CFDI para la determinación del ISR. (Régimen simplificado de confianza)
- ✓ Segregación de CFDI emitidos y recibidos con forma de pago diferente a “Bancarizado”. (Régimen simplificado de confianza)

DETERMINACION DE LAS RETENCIONES ISR POR SALARIOS Y ASIMILADOS.

- ✓ Se réplica la información del formato prellenado SAT en base a los CFDI de nómina.
- ✓ El impuesto retenido a declarar que se calcula a partir de los CFDI de nómina se puede cambiar tal como lo permite el formato prellenado del SAT.
- ✓ Se habilita la captura manual de los estímulos fiscales.

DETERMINACION DE LAS RETENCIONES DE IVA.

- ✓ Se determina el IVA retenido por actividades empresariales y profesionales, por arrendamiento y por demás actividades efectivamente pagadas.
- ✓ El impuesto se determina en base a los CFDI Recibidos con método de pago PUE, y los PPD con complementos de pago recibidos del periodo.
- ✓ Se habilita el ajuste manual del importe a declarar para precisar el importe en caso de diferencias contra lo calculado.

DETERMINACION DEL IVA PROPIO.

- ✓ Cálculo de la base de impuesto a flujo de efectivo de manera proporcional a lo efectivamente cobrado o pagado de acuerdo a los CFDI de recepción de pago y a los comprobantes con método de pago PUE.

- ✓ Cálculo del IVA Acreditable y del IVA Causado efectivamente pagados y cobrados respectivamente.
- ✓ Cálculo del IVA retenido al contribuyente.
- ✓ Se habilita el ajuste manual de las bases de IVA para los casos en que existan facturas pagadas PPD sin CFDI de recepción de pago.
- ✓ Se habilita la captura de anticipos de clientes en la determinación del IVA causado, acreditamiento de periodos anteriores y otras cantidades a cargo o a favor.
- ✓ Control de los saldos a favor de IVA pendientes de acreditar por mes obtenidos de los papeles de trabajo y las declaraciones mensuales SAT.

DETERMINACION DE RETENCIONES DE ISR POR HONORARIOS Y RESICO, ARRENDAMIENTOS, DIVIDENDOS Y DEMAS INGRESOS.

- ✓ Se determina el impuesto en base a los CFDI recibidos con método de pago PUE y los PPD con complementos de pago recibidos del periodo.
- ✓ Se habilita ajustar manualmente el importe a declarar para precisar el importe en caso de diferencias contra lo calculado.

HERRAMIENTAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS BASES FISCALES DEL SISTEMA.

- ✓ Validación de la obtención del 100% de comprobantes emitidos y recibidos utilizando metadatos solicitados directamente desde el sistema mediante “Web Service SAT” para comparar contra los CFDI procesados por el sistema.
- ✓ Monitoreo del cambio de estatus de los CFDI de todo el ejercicio para reportar cada mes comprobantes cancelados que pudieran afectar declaraciones de meses anteriores.
- ✓ Opción de cambiar manualmente el estatus “Vigente” de un CFDI a “No Fiscal”, para excluir dichos comprobantes de los cálculos en el sistema.
- ✓ Identificación de los CFDI emitidos por sustitución, para considerar los ingresos de ISR en el mes en el que se expidió la factura sustituida.
 - Identificación de inconsistencias en los requisitos fiscales de los CFDI basados en:
 - Facturas PPD sin CRP.
 - Facturas sustituidas NO canceladas.
 - Notas de crédito sustituidas NO canceladas.
 - CFDI de Pago sustituidos NO cancelados.
 - CFDI de Nómina sustituidos NO cancelados.
 - Identificación de Nómina duplicada.
 - Timbrado de CFDI de nómina fuera de plazo de acuerdo al artículo 99, fracción III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Regla 2.7.5.1. De la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
 - Posibilidad de marcar de forma automática con estatus “No Fiscal” comprobantes con forma de pago “Efectico” mayores a 2,000 pesos.
 - Reporte de facturas emitidas y recibidas pagadas en efectivo.

DETERMINACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CORRELACIONANDO LOS CFDI DE INGRESO, EGRESO Y PAGO.

- ✓ Determinación de cuentas por cobrar basados en los CFDI PPD y los CFDI de recepción de pago emitidos incluyendo notas de crédito emitidas.
- ✓ Determinación de cuentas por pagar basados en los CFDI PPD y los CFDI de recepción de pago recibidos incluyendo notas de crédito recibidas.
- ✓ Generación de estado de cuenta por cliente o proveedor con detalle de facturas PUE y PPD, pagos y notas de crédito relacionadas.
- ✓ Generación de la relación de facturas PPD pendientes de pago o cobro por RFC.
- ✓ Revisión del saldo de una factura con el detalle de sus pagos y notas de crédito relacionadas.

REVISIONES ELECTRÓNICAS PRELIMINARES SAT.

CONFRONTA DE LOS CFDI Vs “DECLARACIONES MENSUALES SAT”.

- ✓ Lectura de los archivos PDF de las declaraciones mensuales de Impuestos federales descargados del portal del SAT para comparar las cifras declaradas contra lo determinado por el sistema.
- ✓ Cruces de información de la plantilla de trabajo del sistema contra las declaraciones mensuales SAT para validar.
 - Ingresos Nominales.
 - Coeficiente de Utilidad.
 - Pérdidas Fiscales.
 - ISR Determinado.
- ✓ Cruces de impuestos determinados en la plantilla de trabajo contra las declaraciones mensuales SAT para validar:
 - Total de retenciones de IVA del periodo.
 - ISR retenido sobre honorarios.
 - ISR retenido al RESICO.
 - ISR retenido por arrendamientos.
 - ISR Retenido por pago de dividendos.
 - Retenciones de ISR por demás ingresos.

CONFRONTA DE LOS CFDI EMITIDOS DE INGRESO Vs “VISOR DE INGRESOS SAT”

- ✓ Descarga del “Visor de Ingresos” desde el portal del SAT para confrontar información contra los CFDI de Ingresos emitidos.
- ✓ Cruces de información de “Visor de Ingresos” contra los CFDI de Ingresos emitidos para comparar:
 - Número de CFDI
 - Subtotal
 - Descuento
 - Impuestos retenidos
 - Impuestos trasladados

CONFRONTA DE LOS CFDI DE NÓMINA Vs “VISOR DE COMPROBANTES DE NÓMINA DEL PATRÓN”.

- ✓ Lectura del “Visor de comprobante de nómina del patrón” que se descarga del portal del SAT para compulsar contra la información del “Visor de Nómina del contribuyente” que se genera desde eComprobante.
- ✓ Cruces de información contenida en el Visor de nóminas para el patrón, contra la información determinada en la plantilla de trabajo del sistema, para validar:
 - ISR Retenciones sobre Salarios
 - ISR Retenciones por Asimilados a Salarios
 - Número de Trabajadores Reportados
 - Salarios Pagados y Salarios Exentos
- ✓ Confronta del “Visor de comprobante de nómina del patrón SAT” vs “Visor de los CFDI de nómina del contribuyente” para generar:
 - Hoja de trabajo "Confronta Global Precepciones" - "VISOR SAT" Vs "VISOR CONTRIBUYENTE" donde se muestra el comparativo de percepciones de ambos visores por mes con el detalle de diferencias.
 - Hoja de trabajo con detalle de percepciones de los CFDI de nómina procesados en la confronta, con la posibilidad de generar hojas dinámicas con los datos por trabajador y conceptos de percepción para identificar diferencias.
 - Hoja de trabajo "Confronta Global de ISR" - "VISOR SAT" Vs "VISOR CONTRIBUYENTE" donde se muestra el comparativo de retenciones de ISR de ambos visores por mes con el detalle de diferencias.
 - Hoja de trabajo con el detalle de ISR retenido por trabajador de todos los CFDI de nómina procesados en la confronta, con la posibilidad de generar hojas dinámicas con el detalle de ISR retenido por trabajador para identificar diferencias.

CONFRONTA DE LOS CFDI Vs “LA CONTABILIDAD ELECTRÓNICA”. (Personas morales del régimen general)

- ✓ Lectura de los archivos de la contabilidad electrónica (Catálogo y balanza XML) del periodo.
- ✓ Cruces de la información de la plantilla de trabajo del sistema contra los saldos de las cuentas de la contabilidad electrónica para cruzar los datos siguientes:
 - Ingresos del Periodo por Ventas y/o Servicios.
 - Asimilados a Salarios.
 - PTU Pagada en el Ejercicio.
 - Sueldos y Salarios del Periodo.
 - ISR Retenido por Sueldos y Salarios.
 - ISR Retenido por Asimilados a Salarios.
 - ISR Retenido por Honorarios.
 - ISR Retenido por Arrendamientos.
 - ISR Retenido por Dividendos.
 - IVA Retenciones.
 - IVA a Cargo o Favor del Periodo.

DESCARGA DE INFORMACIÓN DESDE EL PORTAL DEL SAT PARA COMPULSAS Y GENERACIÓN DE CEDULAS DE IMPUESTOS MENSUALES.

- ✓ Descarga los archivos de las “Declaraciones Mensuales” desde el portal del SAT para compulsar las cifras declaradas y generar cédulas de impuestos mensuales.
- ✓ Descarga el “Visor de Comprobantes de Nómina para el Patrón” desde el portal del SAT para para confrontar contra la información en los CFDI de nómina y para generar cédulas de impuestos mensuales.
- ✓ Descarga los archivos de la “Contabilidad Electrónica” desde el portal del SAT para obtener el “Catálogo de Cuentas.XML” y los saldos de la “Balanza.XML” para confronta contra lo declarado.

VALIDACIÓN DE CLIENTES Y PROVEEDORES AL 100% EN LA LISTA NEGRA SAT ART. 69-B (EFOS).

- ✓ Petición y lectura de Metadatos por “Web Service SAT” de facturas emitidas y recibidas por mes para validar el 100% de clientes y proveedores.
- ✓ Creación de un layout utilizando los Metadatos de facturación recibida y obtenida desde el portal del SAT de forma automática para validar el 100% de proveedores.
- ✓ Validación instantánea vía “Web Service” en nuestra plataforma eListasNegras utilizando los Layout generados desde el sistema.
- ✓ Creación de una hoja con la lista de contribuyentes del Art. 69-B utilizada en los procesos de validación de clientes y proveedores.

GENERACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT). (PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL)

- ✓ Genera de la DIOT en archivo de texto (layout) requerido por el DIM, basándose en la información de los CFDI recibidos efectivamente pagados de los proveedores en el mes.
- ✓ Permite confrontar la información de una DIOT previamente presentada a partir de su archivo PDF contra la información de los CFDI del sistema y las declaraciones SAT para identificar diferencias.

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A PARTIR DE LOS CFDI.

- ✓ Determinación del impuesto sobre nóminas tomando como base la información de los CFDI de nóminas emitidos.
- ✓ Procesamiento de la información de remuneraciones por concepto SAT de los CFDI de nómina con base a la fecha de pago y número de trabajadores por entidad federativa para obtener la base de impuesto por entidad federativa.
- ✓ Posibilidad de indicar la tasa del impuesto y la periodicidad correspondiente por entidad federativa.

2 Requisitos

El equipo a donde se realizará la instalación del complemento **eAuditor CFDI** deberá contar con los siguientes requerimientos de sistema operativo, software y hardware:

2.1 Software

- Sistema operativo Windows 7 o superior
- Software Microsoft Excel 2013 SP2 (recomendado) o superior.
- El instalador del sistema validará adicionalmente que esté instalado “Microsoft .NET Framework 4.5.2” o superior, cuando este prerequisite no se encuentre en el equipo, será descargado e instalado por el propio programa de instalación.

Es indispensable que en el equipo donde se instalará eAuditor CFDI se encuentre instalado, activado y con licencia vigente el sistema eComprobante 22 en cualquiera de sus versiones.

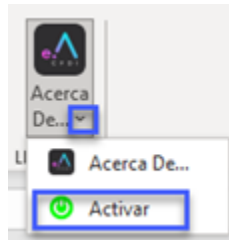
2.2 Hardware

- Procesador con velocidad de 2.4 GHz. o superior.
- Gb de memoria RAM como mínimo.
- 200 MB de espacio libre en disco duro, como mínimo.

3 Activar eAuditor CFDI

El sistema valida que tenga una licencia activa y vigente de **eComprobante 22**, ya que es indispensable para el correcto funcionamiento de **eAuditor CFDI**.

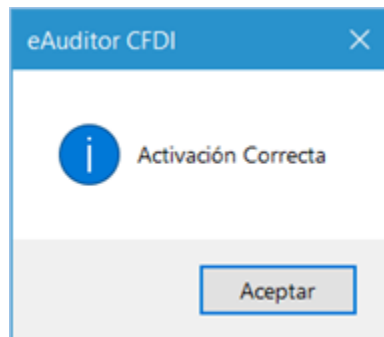
Una vez descargado e instalado, daremos clic en el botón **[Activar]** el cual se muestra al hacer clic en la parte inferior el botón **[Acerca De...]**.



Nos despliega la siguiente ventana y en la que vamos a llenar los campos solicitados:



Si todos los datos fueron correctos, se muestra un mensaje indicando que la activación se realizó correctamente. De no ser así, ingresar nuevamente los datos verificando que estén correctos.



3.1 Obtener licencia gratuita por 6 meses

Para poder realizar la activación del sistema con una licencia STD gratuita por 6 meses, en la pantalla inicial de activación, deberá hacer clic sobre el botón [\[Obtener Licencia por 6 meses\]](#), con lo cual se desplegará la siguiente ventana:

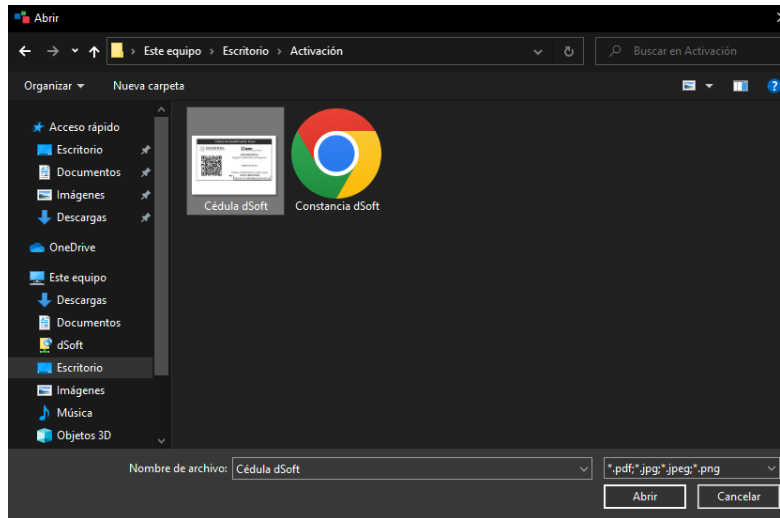


En esta ventana, deberá ingresar la información solicitada. Para facilitar el llenado de la misma, se da la opción de leer una “**Cédula de Identificación Fiscal** (Archivos con formato de imagen: .JPG, .JPEG o .PNG)” o una “**Constancia de Situación Fiscal** (Archivos de tipo .PDF)”, para usar esta opción deberá hacer clic en [\[Buscar Cédula SAT\]](#). con lo cual, inmediatamente se abrirá el explorador de archivos para poder buscar uno de los documentos antes mencionados.




Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	DSO980305FC5
Denominación/Razón Social:	DSOFT
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ABRIL DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ABRIL DE 1998

Una vez haya seleccionado el documento con el cual desea obtener la información, haga clic en [\[Abrir\]](#), con lo que se leerá la información de la “Cédula (Archivos con formato de imagen: .JPG, .JPEG o .PNG)” o “Constancia (Archivos de tipo .PDF)” y se pondrán los datos obtenidos en los campos de la ventana de activación.



Nota: Dependiendo la información contenida en la “Cédula” o “Constancia” seleccionada, se podrá obtener más o menos información como el correo o número, pero el “RFC” y el “Nombre o Razón Social” siempre se presentarán.



Ahora deberá llenar la información restante, que dependerá de que datos se hayan cargado desde la cédula o constancia.

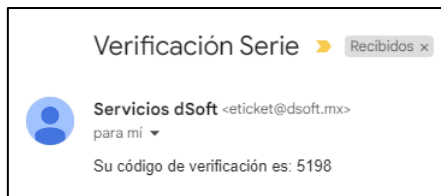
Una vez llenada la información, en la sección **Código de activación** deberá seleccionar la opción que desea para recibir el código, ya sea por WhatsApp (Número) o Correo Electrónico ingresados.

Código de Activación
☒ Por WhatsApp
☐ Por Correo Electrónico

Ingresar Código:

Solicitar

Haga clic en [\[Solicitar\]](#), se mostrará un mensaje de confirmación y si es correcto el dato, de clic en [\[Sí\]](#) para continuar, con lo que deberá llegarle un código de 4 dígitos a la opción seleccionada

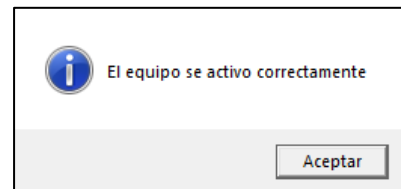


Una vez obtenido su código de 4 dígitos, en **“Ingresar código”** deberá teclear dicho número recibido y posteriormente hacer clic en [\[Obtener Serie\]](#). Si todos los datos fueron correctos, aparecerá su número de serie en la sección **“Número de serie”** con lo que, para finalizar el proceso, deberá hacer clic en [\[Activar\]](#). Con lo que quedará activo su sistema con la licencia STD y listo para usar.

Número de Serie


111111-A11111-B11111-11111

[Ver Terminos y Condiciones](#)
[Cancelar](#)
[Activar](#)



4 Iniciar sesión

Antes de poder realizar cualquier acción, daremos clic en el botón de [Iniciar Sesión](#) debemos identificarnos con nuestro Usuario y Contraseña.

A continuación, se desplegará la ventana para iniciar sesión, especifique los datos solicitados y haga clic en el botón [\[Ingresar\]](#).

Use sus credenciales de acceso al sistema [eComprobante 22](#) o bien las credenciales de acceso predeterminadas.

Usuario: admin

Contraseña: admin123



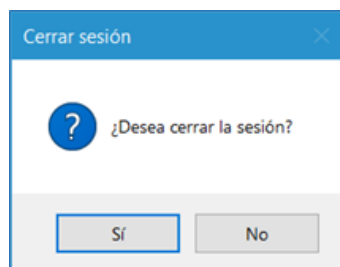
The image shows a login window titled "eAuditor CFDI". At the top center is a logo with a stylized 'A' and the text "e. CFDI". Below the logo, the title "eAuditor CFDI" is displayed. There are two input fields: "Usuario" and "Contraseña". Below the "Contraseña" field, it says "64 Bits". At the bottom, there are two buttons: "Ingresar" (green) and "Cancelar" (red).

Nota. Para poder hacer uso de eAuditor CFDI es necesario que su usuario cuente con permisos de acceso a todos los tipos de comprobante. La configuración de los permisos de acceso se realiza en el sistema eComprobante 22, consulte el manual de este sistema para consultar los pasos necesarios para esta configuración.

5 Cerrar sesión

Al Cerrar la Sesión ya no se puede manipular la información de los contribuyentes que se encuentran en [eAuditor CFDI](#).

- Para cerrar la sesión daremos clic en el botón [\[Cerrar Sesión\]](#).
- A continuación, se desplegará la siguiente ventana, haga clic en el botón [\[Sí\]](#).



The image shows a dialog box titled "Cerrar sesión". It contains a question mark icon and the text "¿Desea cerrar la sesión?". At the bottom, there are two buttons: "Sí" and "No".

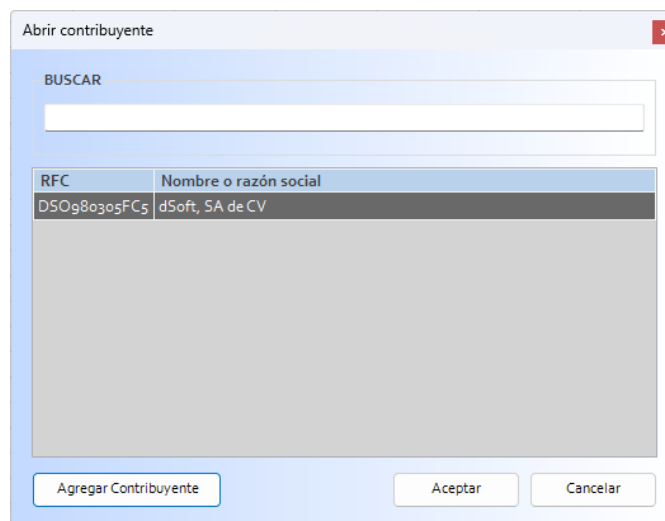
6 Abrir Contribuyente

Esta opción le permitirá visualizar la lista de contribuyentes creados previamente en el aplicativo **eComprobante 22** instalado en su equipo y a los que el usuario ingresado tiene acceso en cualquiera de las versiones.

Nota: Si está utilizando una versión limitada a determinado número de RFCs, es necesario agregar primero el o los RFC que utilizará en el sistema, vea el punto 6.1 para obtener el detalle de los pasos necesarios para agregar un RFC.

Para abrir un contribuyente realice lo siguiente:

- Haga clic en el botón **[Abrir]**.
- Seleccione de lista el contribuyente con el que desea trabajar y haga clic en el botón **[Aceptar]**.

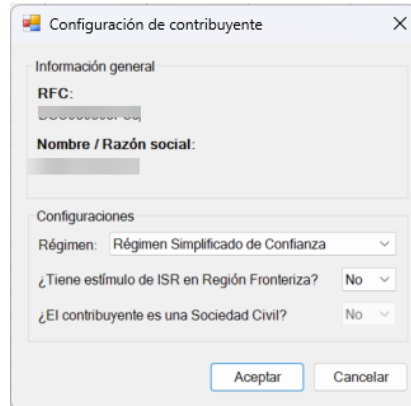


- Observe que además de habilitarse los botones en la cinta de opciones, se mostrará el RFC del Contribuyente seleccionado.



7 Configurar contribuyente

Si es la primera ocasión que abre el contribuyente se mostrará la ventana de configuración del contribuyente tras su apertura. En esta ventana puede seleccionar el régimen, indicar si el contribuyente tiene estímulo en la región fronteriza y si se trata de una sociedad civil.



Configuración de contribuyente

Información general

RFC: [Campo de texto]

Nombre / Razón social: [Campo de texto]

Configuraciones

Régimen: Régimen Simplificado de Confianza

¿Tiene estímulo de ISR en Región Fronteriza? No

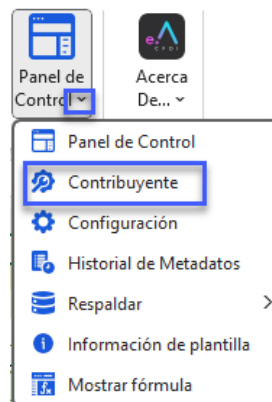
¿El contribuyente es una Sociedad Civil? No

Aceptar Cancelar

Nota. El tipo de plantilla (Régimen general o régimen simplificado de confianza) que creará la aplicación se determina según el régimen seleccionado para el contribuyente.

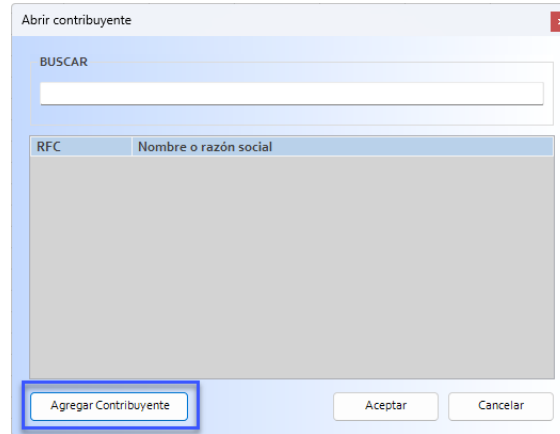
Una vez configurado el contribuyente haga clic en [\[Aceptar\]](#).

Puede acceder en cualquier momento a la configuración del contribuyente en la opción “Contribuyente” que se encuentra en el menú de la opción “Panel de control” en la barra de herramientas.



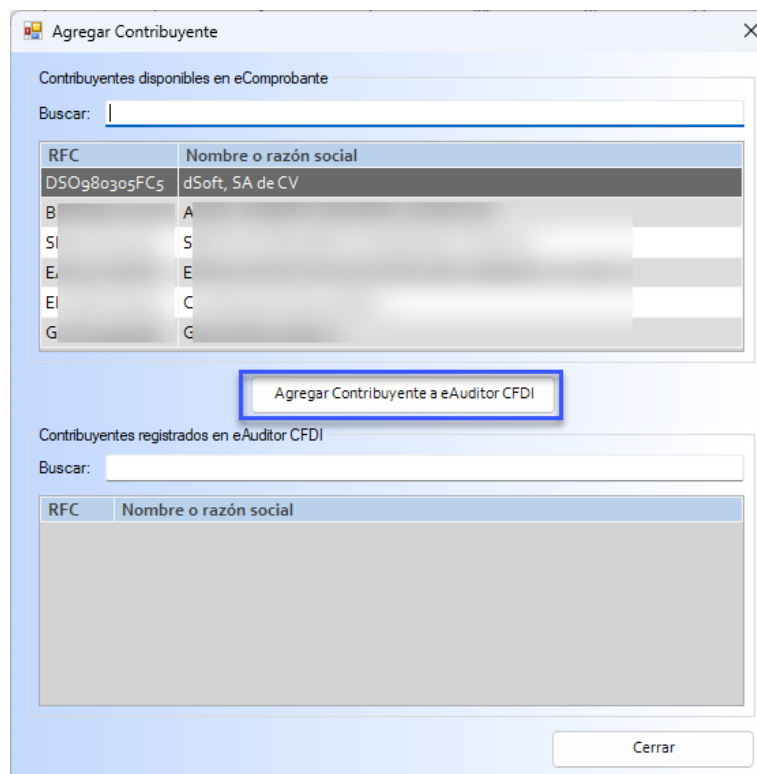
8 Agregar Contribuyente

Si su licencia cuenta con un número limitado de RFCs es necesario agregar el o los RFC que utilizará en **eAuditor CFDI**, haga clic en el botón [\[Agregar Contribuyente\]](#) ubicado en la parte inferior izquierda de la ventana “Abrir contribuyente”.

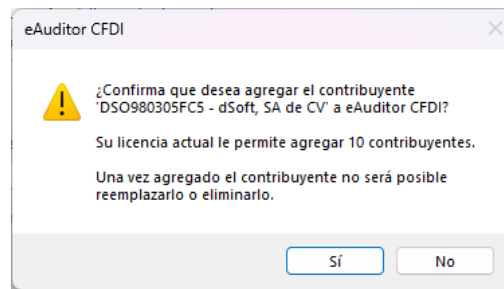


Nota. Si su licencia es de RFC ilimitados no es necesario el botón [\[Agregar Contribuyente\]](#) no está visible, y se mostrarán automáticamente todos los RFC que tenga registrados en eComprobante 22 por lo que no es necesario realizar los pasos descritos en esta sección.

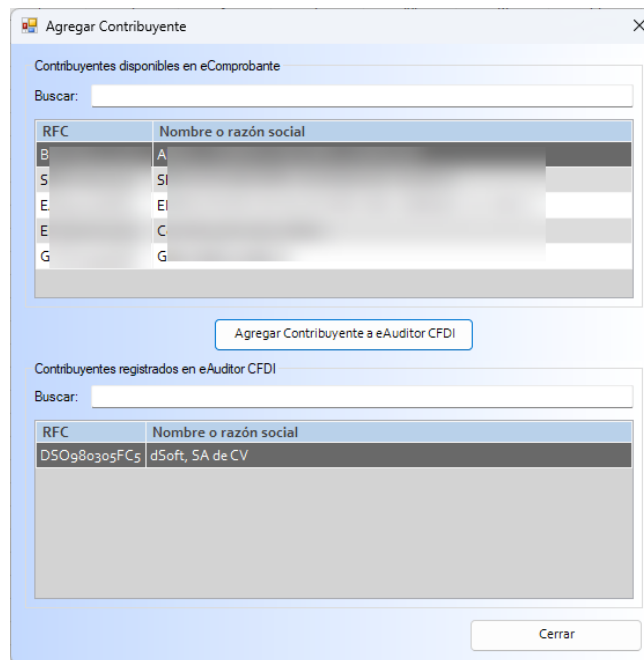
A continuación, se despliega la siguiente ventana que en su parte superior muestra los RFC registrados en **eComprobante 22**. Seleccione el RFC que desea agregar a **eAuditor CFDI** y haga clic en el botón [\[Agregar Contribuyente a eAuditor CFDI\]](#).



La aplicación le solicitará confirmación para agregar el RFC seleccionado mostrando una ventana como la siguiente:



Haga clic en el botón [\[Sí\]](#) para confirmar la acción, con lo cual el RFC seleccionado se posicionará en el listado de la parte inferior de la ventana "Agregar Contribuyente".



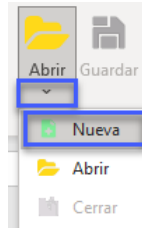
Repita los pasos anteriores para agregar la totalidad de RFC que utilizará en la aplicación, al finalizar haga clic en el botón [\[Cerrar\]](#) para regresar a la ventana "Abrir contribuyente", siga los pasos del **punto 6** para abrir el contribuyente con el que desea trabajar.

9 Plantilla

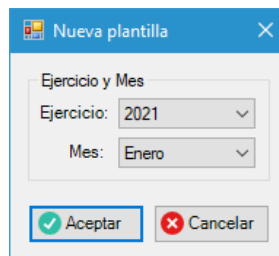
9.1 Nueva

Permite generar una nueva plantilla para el contribuyente en uso.

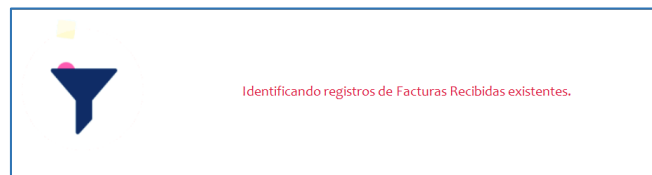
- a) Habiendo iniciado sesión, daremos clic en la parte inferior del botón [\[Abrir\]](#) y seleccionaremos la opción [\[Nueva\]](#).



- b) Se desplegará la ventana para indicar los datos del ejercicio, indicamos el Año, Mes y clic en [\[Aceptar\]](#).



- c) Daremos clic en aceptar y esperamos a que se genere la Plantilla.



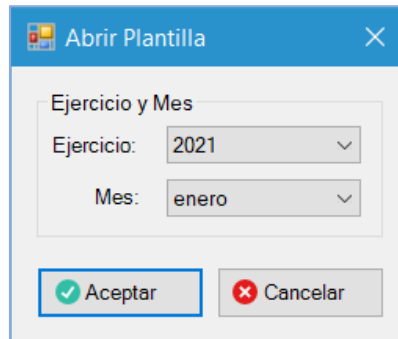
- d) Al finalizar se mostrará un nuevo libro con las diferentes cédulas que contiene la plantilla, como lo muestra la siguiente imagen.

2	Resumen de cantidades a cargo
3	Ejercicio 2021
4	
5	Concepto
6	Enero
7	Febrero
8	Marzo
9	Abril
10	Mayo
11	Junio
12	Julio
13	
14	FORMATOS PRELLENADOS SAT
15	ISR Propio
16	ISR Retenido sueldos y salarios
17	ISR Retenido por asimilados a salarios
18	IVA retenciones
19	Total Prelenados
20	
21	FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT
22	IVA propio
23	ISR retenido por servicios profesionales /
24	Resico
25	ISR retenido por Arrendamientos
26	ISR retenido por dividendos
27	ISR retenido por demás ingresos
28	Total DyP
29	
30	Total
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

9.2 Abrir

Permite abrir una plantilla generada previamente.

- Daremos clic [\[Abrir\]](#).
- Nos despliega la siguiente ventana para indicar el periodo del ejercicio:



- Haremos clic en el botón [\[Aceptar\]](#) y esperemos a que cargue la plantilla.
- Al finalizar se cargará la plantilla como lo muestra la siguiente imagen:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Resumen de cantidades a cargo							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
6									
7			FORMATOS PRELLENADOS SAT						
8		ISR Propio	0	0	0	0	0	0	0
9		ISR Retenido sueldos y salarios	234,525	0	0	0	0	0	0
10		ISR Retenido por asimilados a salarios	0	0	0	0	0	0	0
11		IVA retenciones	0	0	0	0	0	0	0
12		Total PrelLENados	234,525	0	0	0	0	0	0
13									
14			FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT						
15		IVA propio	0	0	0	0	0	0	0
16		ISR retenido por servicios profesionales /	0	0	0	0	0	0	0
17		Resico	0	0	0	0	0	0	0
18		ISR retenido por Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0
19		ISR retenido por dividendos	0	0	0	0	0	0	0
20		ISR retenido por demás ingresos	0	0	0	0	0	0	0
21		Total DyP	0	0	0	0	0	0	0
22		Total	234,525	0	0	0	0	0	0
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

9.3 Guardar

- Permite guardar los cambios realizados en la plantilla actual.
- Una vez generada la plantilla.
- Daremos clic en [\[Guardar\]](#).
- Esto nos genera un archivo en la siguiente ruta:

C:\dSoft\eAuditorCFDI22\Plantillas eAuditorCFDI 22\RFC_del_Contribuyente

9.4 Cerrar

Cierra la plantilla que se encuentra actualmente en uso.

10 Mes de trabajo

Los siguientes botones nos permiten desplazarnos entre los Meses del ejercicio, así como crear nuevos Meses en la plantilla.

10.1 Crear Mes Siguiente

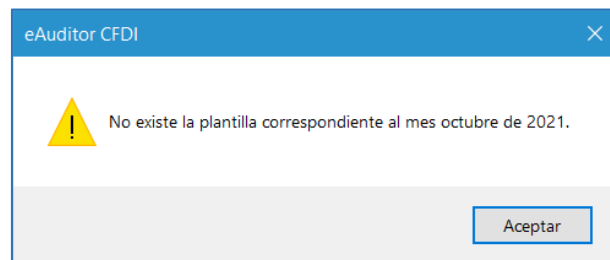
Genera la plantilla del siguiente mes.

10.2 Mes Anterior

Permite abrir la plantilla del mes anterior.

Caso 1

- Para el siguiente ejemplo Previamente generamos la plantilla del Mes Noviembre y al dar clic en Mes anterior (Octubre) nos muestra la siguiente ventana.



Nota. Se debe generar previamente los meses anteriores para poder trasladarse durante todo el ejercicio del año indicado.

Caso 2

- Previamente se crearon las plantillas Enero, Febrero, Marzo y procesaron los CFDI.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Resumen de cantidades a cargo							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
6									
7									
8		FORMATOS PRELLENADOS SAT							
9		ISR Propio	0	0	0	0	0	0	0
10		ISR Retenido sueldos y salarios	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
11		ISR Retenido por asimilados a salarios	0	0	0	0	0	0	0
12		IVA retenciones	0	0	0	0	0	0	0
13		Total PrelLENados	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
14									
15		FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT							
16		IVA propio	0	0	0	0	0	0	0
17		ISR retenido por servicios profesionales /	0	0	0	0	0	0	0
18		Resico	0	0	0	0	0	0	0
19		ISR retenido por Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0
20		ISR retenido por dividendos	0	0	0	0	0	0	0
21		ISR retenido por demás ingresos	0	0	0	0	0	0	0
22		Total DyP	0	0	0	0	0	0	0
23		Total	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

- Con esto nos permite trasladarnos al Mes Anterior.

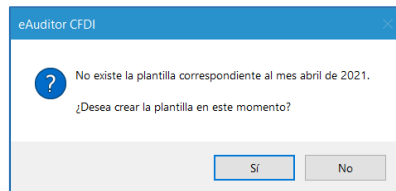
- Haremos clic en el botón [\[Mes Anterior\]](#) y nos carga la Plantilla de Febrero 2021.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

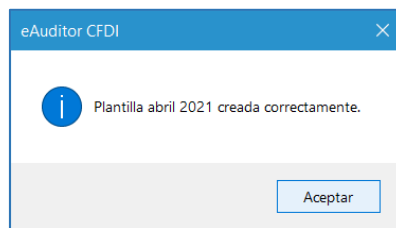
10.3 Mes Siguiente

Permite abrir la plantilla del mes siguiente

- Previamente se crearon las plantillas Enero, Febrero, Marzo y procesaron los CFDI.
 - Para el siguiente ejemplo nos ubicamos en el mes de Marzo 2021.
- a) El **Mes** no existen en el ejercicio seleccionado, indicamos en [\[Sf\]](#) para crearlo.



- b) Se creo de manera correcta la plantilla.



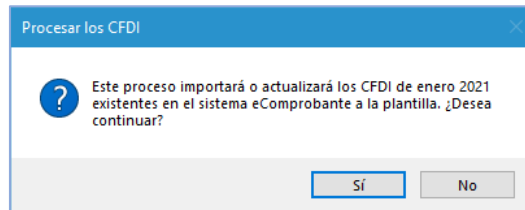
- c) Al finalizar observe como la información se integra en una nueva hoja del libro abierto, como lo muestran la siguiente imagen:

2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

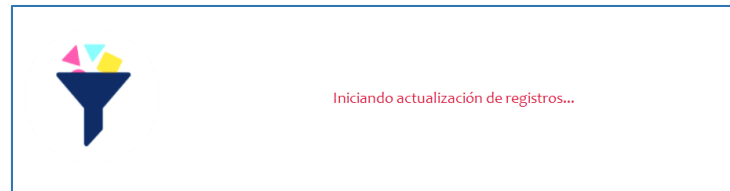
11 Procesamiento de los CFDI del mes

Permite integrar a la plantilla los registros de CFDI de ingreso, egreso, pagos, nómina y retenciones existentes en la base de datos [eComprobante 22](#).

- Una vez generada la plantilla, daremos clic en [\[Procesar los CFDI\]](#).
- Se desplegará la ventana para indicar que se van a importar los CFDI del **Año** y **Mes** seleccionados para el ejercicio, hacemos clic en el botón [\[Sí\]](#).



- Esperamos a que se **Importe** la información del ejercicio.



- Al finalizar observe como la información de la hoja resumen se actualiza, como lo muestra la siguiente imagen:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Resumen de cantidades a cargo							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

FORMATOS PRELLENADOS SAT									
ISR Propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR Retenido sueldos y salarios	234,525	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR Retenido por asimilados a salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA retenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Preenados	234,525	0	0	0	0	0	0	0	0

FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT									
IVA propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por servicios profesionales / Resico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por demás ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total DyP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	234,525	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota. El sistema resalta el Mes correspondiente a la plantilla generada.

12 Cédulas de la plantilla

12.1 Generalidades

12.1.1 Tipos de celdas

- Las cédulas de la plantilla contienen celdas en colores grises y azules que no son editables y presentan información calculada por la aplicación.
- Existen celdas en color durazno en las que es posible capturar información que permite precisar el cálculo de los impuestos, algunas de estas celdas solo están disponibles en la versión **PRO**.

Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado Ejercicio 2022			
Concepto	Mostrar	Enero	Febrero
A cargo		463,957	0
Parte actualizada	(+)	0	0
Recargos	(+)	0	0
Total de contribuciones	(=)	463,957	0
Compensaciones			
Otros estímulos			
Total de aplicaciones	(-)	0	0
Cantidad a pagar	(=)	463,957	0

12.1.2 Filas de celdas para visualizar o complementar información adicional

A lo largo de las diferentes cédulas que contiene la plantilla podrá encontrar celdas que permiten desplegar grupos de filas adicionales que contienen celdas que permiten complementar o visualizar información de detalle.

En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de celda que permite mostrar u ocultar filas de detalle:

Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado Ejercicio 2022		
Concepto	Mostrar	E
Datos de los CFDI	No	
	Si	
	No	

Para visualizar las filas haga clic en la celda y seleccione la opción Si, tras lo cual se mostrarán las filas de detalle relacionadas al rubro Datos de los CFDI.

Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado Ejercicio 2022		
Concepto	Mostrar	Enero
Datos de los CFDI	Si	
Ingresos al 16%		
Ingresos al 16% en los CFDI de Ingresos		2,248,394
Ingresos al 16% en los CRP		896,994
Notas de credito al 16%		0
Total de ingresos al 16%		3,145,388

12.2 Generación de la base fiscal mensual a partir de los CFDI para el cálculo de los impuestos federales

- Determinación de impuestos mensuales correlacionando información de los CFDI de ingreso, egreso, nómina y comprobantes de recepción pagos (CRP).

C	M	O	P	Q	AH	AI	BW	BX	CC	CD	CL	CP
1												
2	Facturas Emitidas, Año: 2021, Mes: enero											
3	Al 31/01/2023 13:35 p.m.											
4												
5	Estatus	UUID	Series	Folio	Emisión	Receptor RFC	Receptor Nombre	SubTotal	Base IVA 16	Descuento	IVA	Total
6	Vigente	6067AD00-229C-4165-8AA0-10FF66E1583		50950	06/01/2021	ADH90203NN4	AUTOTRANSPORTES	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00 MXN
7	Vigente	4165240B-0AEC-483C-84B1-A19A1E6FCEEC		51164	20/01/2021	GNC951127L9	GRUPO NAVI CONTA	10,000.00	10,000.00	0.00	1,600.00	11,600.00 MXN
8	Vigente	ED82C3ED-3939-4430-AB07-079351B06866		50951	07/01/2021	KIM961121589	KUME IMPORTACION	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40 MXN
9	Vigente	FFC73E8B-94D8-43AF-9188-59FC9BE72B1		51165	20/01/2021	TME140909PE3	TIFA MEXICO, S.A. DE	2,226.00	2,226.00	0.00	356.16	2,582.16 MXN
10	Vigente	1FB8EE5F-1EC2-4495-A3D4-CF9E394A0845		30952	07/01/2021	BCF180228KA	BEA CONTADORES E	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00 MXN
11	Vigente	94491809-6A46-43C9-83DA-EDAF76F4EE71		50953	07/01/2021	MM9904129484	MINERA MERCEDES I	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40 MXN
12	Vigente	29623AD1-089B-4839-8723-F6286D487F48		50954	07/01/2021	KLM180911HK3	KENSA LOGISTICS ME	7,980.00	7,980.00	0.00	1,276.80	9,256.80 MXN
13	Vigente	B8995882-7029-427E-AZCE-080B7D1C79A		51166	20/01/2021	SC7841117904	SOCIEDAD COOPERA	3,710.00	3,710.00	0.00	593.60	4,303.60 MXN
14	Vigente	8C7D50B3-6252-42E6-8093-636DD253A709		50955	20/01/2021	EP121105IC3	EMI PLÁSTICOS INTE	3,700.00	3,700.00	0.00	592.00	4,292.00 MXN
15	Vigente	F042563E-8598-4C79-9A70-CCDD73006503		51167	20/01/2021	BUCM441214HY4	MARGARITA BURGUI	2,000.00	2,000.00	0.00	320.00	2,320.00 MXN
16	Vigente	AC2A8737-CF8E-4A0D-A421-58A18C709F86		51168	20/01/2021	PM4091314J24	PROCESADORA Y M	2,110.00	2,110.00	0.00	337.60	2,447.60 MXN
17	Vigente	A8648556-12EA-4642-8756-F0F5D0C4D68		50956	07/01/2021	SUB861222N3	SUBCOR, S.A. DE C.V	8,400.00	8,400.00	0.00	1,344.00	9,744.00 MXN
18	Vigente	4CA98419-4FDA-47BE-9414-1F39FC2660918		51169	20/01/2021	HME910219PF3	HOSPITAL MEMORIA	4,750.00	3,325.00	1,425.00	532.00	3,857.00 MXN
19	Vigente	376C4042-CDE7-4953-B5F4-BBE00CC8AEC4		51170	20/01/2021	GIO891005N53	GRUPO JORISA, S.A.	5,600.00	3,920.00	1,680.00	627.20	4,547.20 MXN
20	Vigente	E93B0183-DF40-4111-A147-B129F78FEF35		51171	20/01/2021	AEN160601U5	AMRON ENERGY, S.	3,126.25	3,126.25	0.00	500.20	3,626.45 MXN
21	Vigente	947AF804-0B66-4AC8-BA96-883F62850A48		30957	07/01/2021	DIC180131F29	DESPACHO JURIDICO	3,570.00	3,570.00	0.00	571.20	4,141.20 MXN
22	Vigente	E0037D5E-4AC4-4C42-A35E-886674A80DE5		50958	07/01/2021	OW0321218G41	ORATE WILLY Y CON	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40 MXN
23	Vigente	51487D48-9FE3-431B-890B-223F75C1A7		51172	20/01/2021	CN4080312558	COMERCIALIZADORA	28,500.00	24,225.00	4,275.00	3,876.00	28,101.00 MXN
24	Vigente	219408BD-70D7-4185-9E05-66CE88FD6AA		50959	07/01/2021	TUM091114H51	TALLERES UNIDOS M	5,880.00	5,880.00	0.00	940.80	6,820.80 MXN
25	Vigente	FC6A03D0-47AF-4607-B050-990A8F035167		51173	20/01/2021	GACM6604300B9	MARCO ANTONIO G	2,900.00	2,900.00	0.00	464.00	3,364.00 MXN
26	Vigente	AAFA8C99-F704-448F-B100-234F6CC3ACB0		30960	07/01/2021	LM090415773	LOGIMPEX DE MEXI	5,880.00	5,880.00	0.00	940.80	6,820.80 MXN
27	Vigente	54D8019E-7151-4C4D-8399-98900C78C248		51174	20/01/2021	JAS120916896	PEREZ VILLANUEVA	404.00	404.00	0.00	64.64	468.64 MXN
28	Vigente	05F13A85-EC98-4A42-B596-43F30FC042D0		30961	07/01/2021	RCE080417N75	RMD CONSULTORIA	2,650.00	2,650.00	0.00	424.00	3,074.00 MXN
29	Vigente	E8695217-80AB-421B-8A73-895E3728C48		51175	20/01/2021	FER960530C39	FERRING, S.A. DE C.V	4,000.00	4,000.00	0.00	640.00	4,640.00 MXN
30	Vigente	9122138B-262A-4A03-BEF3-3DEF4A8FF531		50962	07/01/2021	FME910108VB4	FRUVEVEX MEDICAL	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00 MXN
31	Vigente	E5568783-4A48-4380-ABD7-6C1983A8ACB4		30963	07/01/2021	DGL050323DW2	DFK-GLF, S.C.	0.03	0.00	0.00	0.00	0.03 MXN
32	Vigente	28F72ED7-978D-42AE-96CA-18A14F886C53		51176	21/01/2021	PR0808037H6	PRODEKSA SERVICIO	19,080.00	19,080.00	0.00	3,052.80	22,132.80 MXN
33	Vigente	3ABEA1C7-52DF-4FCA-8145-688808956111		51177	21/01/2021	DPG40301KFA	DISTRIBUIDORA POT	5,750.00	5,750.00	0.00	920.00	6,670.00 MXN
34	Vigente	CF75009F-2A73-450A-BFAC-FD5868E4D68		50964	07/01/2021	OOLIS20426TN8	JUAN ANTONIO OCH	2,750.00	2,750.00	0.00	440.00	3,190.00 MXN
35	Vigente	5A6E3DF8-48F5-4296-BBE2-6F3989A01841		50965	07/01/2021	ACC3504053N5	ASAF CONSULTORES	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40 MXN

Los CFDI tras ser procesados, se listan en diferentes hojas según el tipo de CFDI y si son emitidos o recibidos.

La versión **PRO** le permite cambiar el Estatus de un CFDI a **“No Fiscal”** con lo cual el CFDI no será considerado en los cálculos de las diferentes cédulas permitiéndole de esta manera descartar los CFDI que no deban contabilizarse por no estar relacionados con la operación o por no ser deducibles.

Facturas Emitidas, Año: 2021, Mes: octubre				
Al 27/01/2023 18:55 p.m.				
Sello	SAT	Estatus	Estatus Sustitución	
Valido	Existe	Vigente	Sustitución	
Valido	Existe	Vigente	Sustitución	
Valido	Existe	Cancelado	Sustitución	
Valido	Existe	Sin Validar	Sustitución	
Valido	Existe	No Fiscal	Sustitución	
Valido	Existe	Vigente	Sin Sustitución	

El estatus **“No Fiscal”** se mantendrá a pesar de que se importen nuevamente los CFDI a la plantilla, en cualquier momento puede modificar el Estatus a cualquier otro en cuyo caso al reimportar los CFDI a la plantilla se actualizará al estatus que el CFDI tenga en **eComprobante 22**.

- Identificación de ingresos y egresos correspondientes a regiones **fronterizas** y **resto del país**.

5	Emisión	Receptor RFC	Receptor Nombre	SubTotal	Base IVA 16	Descuento	IVA	Total	Moneda	Forma Pago Descripción	Método Pago Descripción	Region Front
6	06/01/2021	AOI960201N4	AUTOTRANSPORTES C	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
7	20/01/2021	CNC911127P9	GRUPO NAVI CONTAL	10,000.00	10,000.00	0.00	1,600.00	11,600.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
8	07/01/2021	KUM911215R5	KUNE IMPORTACIÓN	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
9	20/01/2021	TME340999P3	TIFA MEXICO, S.A. DE	2,226.00	2,226.00	0.00	356.16	2,582.16	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
10	07/01/2021	BCF380228XA	BEA CONTADORES FC	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
11	07/01/2021	MM990412H84	MINERA MERCEDES M	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
12	07/01/2021	KLM90911H3	KENSA LOGISTICS ME	7,980.00	7,980.00	0.00	1,276.80	9,256.80	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
13	20/01/2021	SCT81117904	SOCIEDAD COOPERA	3,710.00	3,710.00	0.00	593.60	4,303.60	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
14	07/01/2021	EP121105C3	EMI PLÁSTICOS INTER	3,700.00	3,700.00	0.00	592.00	4,292.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
15	20/01/2021	BUCM441214H4	MARGARITA BURGUE	2,000.00	2,000.00	0.00	320.00	2,320.00	MXN	Cheque nominativo	Pago en una sola exhibición	NO
16	20/01/2021	PAAB911214U4	PROCESADORA Y MA	2,110.00	2,110.00	0.00	337.60	2,447.60	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
17	07/01/2021	SUBR81222N1	SUBCORP, S.A. DE C.V.	8,400.00	8,400.00	0.00	1,344.00	9,744.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
18	20/01/2021	HME910219P3	HOSPITAL MEMORIAL	4,750.00	3,325.00	1,425.00	532.00	3,857.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
19	20/01/2021	GJ081005N53	GRUPO JORISA, S.A. C	5,600.00	3,920.00	1,680.00	627.20	4,547.20	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
20	20/01/2021	AE216060105	AMRON ENERGY, S. A	3,126.25	3,126.25	0.00	500.20	3,626.45	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
21	07/01/2021	OC1010112P9	DESPECHO JURIDICO	3,370.00	3,370.00	0.00	571.20	4,141.20	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
22	07/01/2021	OWR02118G1	ORATE WILLY Y COM	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
23	20/01/2021	CNA080312958	COMERCIALIZADORA	28,500.00	24,225.00	4,275.00	3,876.00	28,101.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
24	07/01/2021	TUM91114H51	TALLERES UNIDOS ME	5,880.00	5,880.00	0.00	940.80	6,820.80	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
25	20/01/2021	GAC4660430B9	MARCO ANTONIO GA	2,900.00	2,900.00	0.00	464.00	3,364.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición	NO
26	07/01/2021	UMED904137D	LOGIMPEX DE MEXIC	5,880.00	5,880.00	0.00	940.80	6,820.80	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
27	20/01/2021	JAS120916896	PEREZ VILLANUEVA, J	404.00	404.00	0.00	64.64	468.64	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
28	07/01/2021	RCEB0417N75	RMD CONSULTORA EI	2,650.00	2,650.00	0.00	424.00	3,074.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
29	20/01/2021	F1896030C39	FERRING, S.A. DE C.V.	4,000.00	4,000.00	0.00	640.00	4,640.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
30	07/01/2021	FME910109V8A	FRUVEREX MEDICAL	5,300.00	5,300.00	0.00	848.00	6,148.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
31	07/01/2021	DGL0503230W2	DFX-GU, S.C.	0.03	0.00	0.00	0.00	0.03	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición	NO
32	21/01/2021	PSD0803037H6	PRODENSE SERVICIO	19,080.00	19,080.00	0.00	3,052.80	22,132.80	MXN	Por definir	Pago en parcialidades o diferido	NO
33	21/01/2021	DPG8403014FA	DISTRIBUIDORA POTC	5,750.00	5,750.00	0.00	920.00	6,670.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
34	07/01/2021	QUL030428F8A	JUAN ANTONIO OOR	2,750.00	2,750.00	0.00	440.00	3,190.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
35	07/01/2021	ACC904003N5	ASAF CONSULTORES	2,940.00	2,940.00	0.00	470.40	3,410.40	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
36	21/01/2021	CGV160330U55	CFF GENERACION VI	9,900.00	9,900.00	0.00	1,584.00	11,484.00	MXN	Por definir	Pago en parcialidades o diferido	NO
37	21/01/2021	CON141128H40	SCL CONSULTORES, S	10,575.00	10,575.00	0.00	1,692.00	12,267.00	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO
38	07/01/2021	BAN170329FQ7	BAVIEN & CIA S.A. DE	8,820.00	8,820.00	0.00	1,411.20	10,231.20	MXN	Transferencia electrónica de fondos	Pago en una sola exhibición	NO

Se incluye columna que indica si se trata de un CFDI de región fronteriza basado en su base de IVA al 8%.

- Lectura automática de los CFDI de nómina para obtener los importes de retenciones por sueldos y asimilados a salarios.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9	(+)									
10	(+)									
11	(+)									
12	(+)									
13	(+)									
14	(+)									
15	(+)									
16	(+)									
17	(-)									
18										
19	(+)									
20	(+)									
21	(+)									
22	(+)									
23	(+)									
24	(+)									
25	(+)									
26	(+)									
27	(-)									
28										
29	(+)									
30	(+)									
31										
32										
33	(+)									
34	(+)									
35	(-)									
36										
37	(+)									
38	(-)									
39										
40	(+)									
41	(+)									
42	(+)									
43	(-)									
44	(+)									

- Habilita la posibilidad de capturar información para precisar el cálculo de los impuestos federales.

Pago Provisionales de ISR Ejercicio 2021		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Concepto									
INGRESOS									
Ingresos en Zona General	(*)	2,572,412	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos en Región Fronteriza	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos nominales facturados del periodo	(=)	2,572,412	0	0	0	0	0	0	0
¿Tienes ingresos nominales a disminuir?	Si								
EPS/ISAN cobrado no trasladado de manera expresa y por separado									
Ingresos acumulados en periodos anteriores									
Ingresos del extranjero sujetos a retención o pago de impuesto									
Ingresos facturados a cuenta de terceros									
Ingresos facturados en los que se determinó ganancia por enajenación									
Ingresos facturados no cobrados en el periodo (sociedades o asociaciones civiles)									
Ingresos facturados pendientes de cancelación con aceptación del receptor									
Ingresos nominales a disminuir	(-)	0	0	0	0	0	0	0	0
¿Tienes ingresos nominales adicionales?	Si								
Envío o entrega del bien o prestación del servicio así como cuando se cobre o sea exigible el precio o la contraprestación									
Ganancia por enajenación									
Ingresos del extranjero									
Ingresos facturados de periodos anteriores cobrados en el periodo (sociedades o asociaciones civiles)									
Intereses (Artículo 8 LISR)									
Ingresos derivados de deuda no cubierta									
Ingresos nominales adicionales	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos nominales		2,572,412	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos nominales de periodos anteriores	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de ingresos nominales del periodo		2,572,412	0	0	0	0	0	0	0
DETERMINACIÓN									
Coficiente de utilidad	(*)	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Utilidad fiscal para pago provisional		0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipos y rendimientos distribuidos acumulados por aplicar	(-)	0	0	0	0	0	0	0	0
¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar?	Si								
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)								
Pagos/Retenciones Pagos/Retenciones Visor Nómina Resumen de Impuestos ISR Propio Pérdidas Fiscales ISR Salarios ISR Asimilados a Salarios IVA Retenciones									

Se cuenta con celdas en color durazno para ingresar la información necesaria para precisar el cálculo de los impuestos.

Para el caso de las siguientes cédulas, las celdas para precisar información solo están disponibles en la versión **PRO**:

- IVA Retenciones
- IVA Propio
- ISR Honorarios – Resico
- ISR Arrendamiento
- ISR Dividendos
- ISR Demás ingresos

- Generación de las cédulas prellenadas con el mismo formato de la página del SAT.

Pago de ISR retenido por asimilado a salarios Ejercicio 2021		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Concepto								
DETERMINACIÓN								
Número de trabajadores por asimilados a salarios		0	0	0	0	0	0	0
Pagos de asimilados a salarios		0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por asimilados a salarios		0	0	0	0	0	0	0
ISR retenido por asimilados a salarios de acuerdo a los registros del contribuyente		0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a cargo	(=)	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia de los CFDI contra lo declarado		0	0	0	0	0	0	0
PAGO								
Parte actualizada		0	0	0	0	0	0	0
Recargos		0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones	(=)	0	0	0	0	0	0	0
Subsidio para el empleo								
¿Tienes estímulos por aplicar?	No							
Total de aplicaciones	(=)	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones		0	0	0	0	0	0	0
Cantidad a pagar		0	0	0	0	0	0	0
Actualizaciones y Recargos	No							
Pagos/Retenciones Visor Nómina Resumen de Impuestos ISR Propio Pérdidas Fiscales ISR Salarios ISR Asimilados a Salarios IVA Retenciones IVA Propio								

- Estas cédulas son: ISR Propio, ISR Salarios, ISR Asimilados a salarios.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2		Pago de ISR retenido por Sueldos y Salarios								
3		Ejercicio 2021								
4										
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
6										
7			DETERMINACIÓN							
8		Número de trabajadores por sueldos	25	0	0	0	0	0	0	0
9		Pagos de sueldos	1,008,240	0	0	0	0	0	0	0
10		Pagos exentos de sueldos	0	0	0	0	0	0	0	0
11		ISR retenido por sueldos	234,525	0	0	0	0	0	0	0
12		ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente	234,525	0	0	0	0	0	0	0
13		Impuesto a cargo (=)	234,525	0	0	0	0	0	0	0
14		Diferencia de los CFDI contra lo declarado	0	0	0	0	0	0	0	0
15										
16			PAGO							
17		Parte actualizada	0	0	0	0	0	0	0	0
18		Recargos	0	0	0	0	0	0	0	0
19										
20		Total de contribuciones (=)	234,525	0	0	0	0	0	0	0
21		Subsidio para el empleo								
22										
23		¿Tienes estímulos por aplicar?	No							
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34		Total de aplicaciones (=)	0	0	0	0	0	0	0	0
35		Total de contribuciones	234,525	0	0	0	0	0	0	0
36		Cantidad a pagar	234,525	0	0	0	0	0	0	0
37										
38		Actualizaciones y recargos	No							
39										
40										
41										
42										
43										
44										
45										
46										
47										
48										
49										
50										
51										
52										
53										
54										
55										
56										

- Se incluye un resumen mensual de contribuciones por pagar.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Resumen de cantidades a cargo							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
6									
7			FORMATOS PRELLENADOS SAT						
8		ISR Propio	0	0	0	0	0	0	0
9		ISR Retenido sueldos y salarios	0	0	0	0	0	0	0
10		ISR Retenido por asimilados a salarios	0	0	0	0	0	0	0
11		IVA retenciones	0	0	0	0	0	0	0
12		Total PrelLENados	0	0	0	0	0	0	0
13									
14			FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT						
15		IVA propio	0	0	0	0	0	0	0
16		ISR retenido por servicios profesionales / Resico	0	0	0	0	0	0	0
17		ISR retenido por Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0
18		ISR retenido por dividendos	0	0	0	0	0	0	0
19		ISR retenido por demás ingresos	0	0	0	0	0	0	0
20		Total DyP	0	0	0	0	0	0	0
21									
22		Total	0	0	0	0	0	0	0
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

- El llenado automático de los valores de algunos de los campos que se muestran en la hoja **Resumen de Impuestos** se realiza de forma automática en la versión **PRO** de **eAuditor CFDI**, en caso de contar con una versión STD sus valores se mostrarán en cero y podrá visualizar una nota como la siguiente:

10	ISR Retenido por asimilados a salarios	
11	IVA retenciones	
12	Total Prellenados	
13		
14		

Llenado automático del campo disponible en la versión PRO

- Cálculo de actualizaciones y recargos por presentación extemporánea de la declaración.
Se incluyen en las diferentes cédulas una sección para realizar el cálculo de actualizaciones y recargos como la mostrada en la siguiente imagen:

Actualizaciones y recargos	Si							
Impuesto a cargo		0	0	0	0	0	0	0
Impuesto pagado con anterioridad								
Diferencia a cargo		0	0	0	0	0	0	0
Fecha de pago								
Fecha en que debió pagarse								
INPC inicial								
INPC final								
Factor								
Parte Actualizada		0	0	0	0	0	0	0
Numero de meses en mora								
Tasa de Recargo								
Recargos		0	0	0	0	0	0	0

Para determinar el importe de las actualizaciones y recargos, se debe capturar el importe del pago realizado con anterioridad en su caso, así como la fecha en la que se realiza el pago extemporáneo.

Nota. Las celdas para ingresar la información antes descrita solo están disponibles en la versión de eAuditor CFDI PRO.

12.3 Cédulas de impuestos para personas morales del régimen general

12.3.1 Determinación del pago provisional de ISR

- Se replica el importe de los ingresos facturados del periodo sin considerar los descuentos sobre ventas incluido en los CFDI de ingresos tal como se determina en el aplicativo de declaraciones y pagos del SAT.
- Debido a que la determinación del ingreso acumulable para el pago provisional, se integra de diversos conceptos además de los ingresos facturados en el CFDI, el SAT habilitó la funcionalidad de agregar ingresos nominales adicionales, los cuales pueden ser:
 - Envío o entrega del bien o prestación del servicio, así como cuando se cobre o sea exigible el precio o la contraprestación.
Este punto se encuentra integrado por los conceptos "Ingresos del periodo con CFDI cancelado, sustituido" y "Otros ingresos acumulables" ambos editables.

En el caso concepto “Ingresos del periodo con CFDI cancelado, sustituido” se incluye de forma predeterminada una fórmula que suma el subtotal de las facturas que sustituyen a otras facturas del mes que se está procesando, inclusive si estas fueron emitidas en meses posteriores, de forma tal que se contabilicen en el mes correspondiente.

Pagos Provisionales de ISR Ejercicio 2022		
Concepto		Mayo
¿Tienes ingresos nominales adicionales?	Si	
Ingresos del periodo con CFDI cancelado, sustituido		14,100
Otros ingresos acumulables		
Envío o entrega del bien o prestación del servicio así como cuando se cobre o sea exigible el precio o la contraprestación		14,100

Las facturas que sustituyen, en caso de existir, se listan en la hoja llamada “FacSustitucionEmi” que se genera durante la importación de los CFDI a la plantilla, siendo importante se ejecute previamente la validación del estatus sustitución en [eComprobante 22](#) o mediante la opción correspondiente descrita en el **punto “Utilerías para validación de totalidad e integridad de la información a procesar”** de este manual.

- Ganancia por enajenación.
 - Ingresos del extranjero.
 - Ingresos facturados de periodos anteriores cobrados en el periodo (sociedades o asociaciones civiles).
 - Intereses (Artículo 8 LISR).
 - Ingresos derivados de deuda no cubierta.
- Es posible que en la determinación de los ingresos nominales algunos conceptos deban disminuirse para precisar el importe a declarar, por lo que también se habilitaron algunos a disminuir, los cuales son los siguientes:
 - IEPS/ISAN cobrado no trasladado de manera expresa y por separado.
 - Ingresos acumulados en periodos anteriores.

Este punto representa la suma de los conceptos **“Refactura de ingresos de periodos anteriores”** y **“Otros ingresos acumulados con anterioridad”** los cuales es posible capturar manualmente.

Para el caso del concepto **“Refactura de ingresos de periodos anteriores”** se incluye de forma predeterminada una fórmula que suma el subtotal de las facturas vigentes emitidas con estatus sustitución **“Sustituye”**.

Con lo anterior se consideran las facturas emitidas en el mes que se está procesando y que sustituyen a otras del mismo mes o meses anteriores.

Pagos Provisionales de ISR Ejercicio 2022		
Concepto		Mayo
¿Tienes ingresos nominales a disminuir?	Si	
IEPS/SAN cobrado no trasladado de manera expresa y por separado		
Refactura de ingresos de periodos anteriores		27,100
Otros ingresos acumulados con anterioridad		
Ingresos acumulados en periodos anteriores		27,100

- Ingresos del extranjero sujetos a retención o pago de impuesto.
- Ingresos facturados a cuenta de terceros.
- Ingresos facturados en los que se determinó ganancia por enajenación.
- Ingresos facturados no cobrados en el periodo (sociedades o asociaciones civiles).
- Ingresos facturados pendientes de cancelación con aceptación del receptor.
- Determinación del porcentaje del ISR del periodo cuando el contribuyente cuenta con estímulo de la Región Fronteriza Norte o Sur.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Pago Provisionales de ISR							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
6									
7									
8		Ingresos en Zona General		2,572,412	0	0	0	0	0
9		Ingresos en Región Fronteriza	(+)	0	0	0	0	0	0
10		Ingresos nominales facturados del periodo	(=)	2,572,412	0	0	0	0	0
11									

- El sistema determina que los ingresos facturados al 8% corresponden a operaciones en región fronteriza Norte o Sur, sin embargo, se tendrá que indicar que se cuenta con el estímulo fiscal para ISR debido a que las empresas únicamente pudieron cumplir con los requisitos para el estímulo del IVA mas no para el ISR.
- Es necesario configurar el contribuyente para indicar que cuenta con el estímulo de región fronteriza, para lo cual haga clic en el botón [\[Contribuyente\]](#) ubicado en el menú del “Panel de control” (Vea el **punto 7 Configurar contribuyente**).
- Manejo del tipo de sociedad para identificar si el contribuyente es una sociedad civil que realiza pagos por anticipos o rendimientos a sus socios como asimilados a salarios.
- Se tiene que indicar cuando la empresa sea una persona moral, para que el sistema determine la cantidad pagada por este concepto conforme a los CFDI de nóminas y se considere la cantidad a disminuir de la utilidad fiscal estimada para determinar la base del pago provisional.
- Para indicar si el contribuyente es una Sociedad Civil vaya a la ventana Configuración de contribuyente, siguiendo los pasos descritos en el **punto 7 Configurar contribuyente**, y configure el contribuyente según se trate o no de una Sociedad Civil.
- El acreditamiento de la PTU pagada en el ejercicio del formato de la declaración SAT se toma directamente de los CFDI de nómina.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Pago Provisionales de ISR							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
46		¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar?	Si						
48		Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)						
49		pendientes de aplicar							
50		PTU pagada en el mes		0	0	0	0	0	0
51		Proporción mensual		0	0	0	0	0	0
52		PTU a aplicar en el mes	(-)	0	0	0	0	0	0
53									

- El importe de la PTU a aplicar en el mes será el que corresponda a la proporción mensual acumulada y hasta el monto de la base gravable para el pago provisional.
- Conforme a lo establecido en la legislación, el monto de la PTU pagada durante el mes de mayo de cada ejercicio se dividirá en 8 partes y disminuirá de manera acumulativa hasta el mes de diciembre, sin embargo, no especifica que tratamiento debe darse a la PTU pagada en meses anteriores o posteriores, por lo que el aplicativo del SAT no los considera para los efectos de la determinación del pago provisional, sino únicamente para la declaración anual.
- Se habilita la captura manual del coeficiente de utilidad, estímulos aplicables, ISR retenido acreditable, acreditamientos de ISR por pago de dividendos y de las compensaciones de saldos a favor.

Captura de Coeficiente de utilidad

2	Pago Provisionales de ISR							
3	Ejercicio 2022							
4								
5	Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
37								
38			DETERMINACIÓN					
39	Coeficiente de utilidad	(*)		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

Captura de estímulos

Pago Provisionales de ISR							
Ejercicio 2022							
Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
¿Tienes estímulos por aplicar?	Si						
Producción cinematográfica							
A proyectos de inversión en las artes							
Por la inversión en proyectos y programas para el deporte de alto rendimiento							
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Personas							
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Carga							
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público Turístico							
Crédito 50 % en el pago de peaje para Transporte Público de Personas							
Crédito 50 % en el pago de peaje para Transporte Público de Carga							
Crédito 50 % en el pago de peaje para Transporte Público Turístico							

Captura de ISR retenido acreditable, acreditamientos de ISR por pago de dividendos y de las compensaciones de saldos a favor.

Pago Provisionales de ISR Ejercicio 2022		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Concepto							
Estímulos al ISR causado	(-)	0	0	0	0	0	0
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		0	0	0	0	0
Pagos provisionales efectuados con anterioridad	(-)						
Impuesto retenido del mes							
Impuesto retenido acumulado	(-)	0	0	0	0	0	0
Impuesto a cargo	(=)	0	0	0	0	0	0
		PAGO					
Parte actualizada	(+)	0	0	0	0	0	0
Recargos	(+)	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones	(=)	0	0	0	0	0	0
Subsidio para el empleo	(-)						
¿Tienes compensaciones por aplicar?	Si						
Compensaciones		0	0	0	0	0	0

- En el aplicativo SAT, los datos de los pagos provisionales pagados con anterioridad y las retenciones de ISR por terceros, los agrega de las declaraciones de meses anteriores, por lo que el sistema, replica el funcionamiento.
- Se incluye un papel de trabajo para determinar las pérdidas fiscales actualizadas, las cuales están vinculadas a la determinación del pago provisional de ISR.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	R
2	Determinación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores											
3	Ejercicio 2022											
4												
5		Ejercicio de la Pérdida	Mes de Inicio del Ejercicio	Mes Final del Ejercicio	Monto Original de la Pérdida	Actualización al Cierre del Ejercicio	Conceptos	1a. Amortización	2a. Amortización	3a. Amortización	4a. Amortización	Remanente
6												
7						105.9340	Ejercicio	2020	2021	2022		
8						103.6870	INPC 1a Mitad	106.7430	113.0180	0.0000		
9						1.0216	INPC Inicial	105.9340	106.7430	113.0180		
10		2019	1	12	125,000	127,700.00	Factor	1.0076	1.0587	1.0000		48,876
11							Pérdida Actualizada	128,671	93,876	48,876		
12							Pérdida Amortizada	40,000	45,000			
13							Remanente	88,671	48,876	48,876	0	
14						98.2729	Ejercicio	2018				
15						95.3227	INPC 1a Mitad	99.3765				
16						1.0309	INPC Inicial	98.2729				
17		2017	1	12	85,000	87,626.50	Factor	1.0112				0
18							Pérdida Actualizada	88,608				
19							Pérdida Amortizada	88,608				
20							Remanente	0	0	0	0	
21												

- Para determinar dichas pérdidas se debe precisar el ejercicio en que se generaron, así como el mes de inicio del ejercicio y el monto original de la pérdida (columnas B a E).
- Con esto se determina la pérdida actualizada al último mes del ejercicio que se generó. A partir de las columnas H y hasta la Q se permite agregar el ejercicio en el que se aplicará la pérdida, así como el importe aplicado en cada ejercicio. El remanente por aplicar en cada ejercicio se determina en la columna R.

Nota. La información de las pérdidas fiscales pendientes de aplicar, calculadas en esta hoja, se reflejan de forma automática en la hoja de ISR Propio sólo en la versión PRO.

- Es importante mencionar que el aplicativo del SAT, el dato de las pérdidas fiscales históricas está precargada, por lo que solo permitirá anotar el importe de las pérdidas fiscales actualizadas, si en las declaraciones anuales de ejercicios anteriores se manifestaron dichas pérdidas. Cualquier corrección del importe de las pérdidas fiscales, se tendrá que hacer mediante declaración complementaria del ejercicio que corresponda.

12.3.2 Determinación de las retenciones ISR por salarios y asimilados

- Se réplica la información del formato prellenado SAT en base a los CFDI de nómina.
- Se considera la fecha de pago para determinar el periodo al que corresponde, por lo que el CFDI deberá estar debidamente elaborado para que tanto el SAT como el sistema lo clasifiquen en el periodo correcto.
- Las diferencias entre lo declarado y lo determinado por el SAT, puede derivan en que la autoridad solicite la aclaración respectiva.
- El impuesto retenido a declarar que se calcula a partir de los CFDI de nómina se puede precisar tal como lo permite el formato prellenado del SAT (fila 12 de hoja ISR salarios y fila 11 de hoja ISR Asimilados a salarios).
- Se habilita la captura manual de los estímulos fiscales (filas 28 a 32 de hoja ISR salarios y filas 26 a 30 de hoja ISR Asimilados a salarios).

Pago de ISR retenido por Sueldos y Salarios Ejercicio 2022			Pago de ISR retenido por asimilado a salarios Ejercicio 2022		
Concepto	Enero	Febrero	Concepto	Enero	Febrero
Número de trabajadores por sueldos	33	0	Número de trabajadores por asimilados a salarios	0	0
Pagos de sueldos	915,183	0	Pagos de asimilados a salarios	0	0
Pagos exentos de sueldos	0	0	ISR retenido por asimilados a salarios	0	0
ISR retenido por sueldos	239,584	0	ISR retenido por asimilados a salarios de acuerdo a los registros del contribuyente	0	0
ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente	239,584	0	Impuesto a cargo	(=)	0
Impuesto a cargo	(=)	239,584	Diferencia de los CFDI contra lo declarado	0	0
Diferencia de los CFDI contra lo declarado	0	0			
Parte actualizada	0	0	Parte actualizada	0	0
Recargos	0	0	Recargos	0	0
Total de contribuciones	(=)	239,584	Total de contribuciones	(=)	0
Subsidio para el empleo			Subsidio para el empleo		
¿Tienes estímulos por aplicar?	Si		¿Tienes estímulos por aplicar?	Si	
Estímulos al impuesto a cargo	(+)	0	*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	0
Tipo de estímulo			Tipo de estímulo		
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Carga			Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Carga		
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Personas			Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Personas		
Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público Turístico			Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público Turístico		
Crédito IEPS diésel para actividades agropecuarias o silvícolas por aplicación de factor			Crédito IEPS diésel para actividades agropecuarias o silvícolas por aplicación de factor		
Enajenación de tracto camiones canje "nuevos a usados"			Enajenación de tracto camiones canje "nuevos a usados"		
Total de aplicaciones	(=)	0	Total de aplicaciones	(=)	0
Total de contribuciones			Total de contribuciones		
Cantidad a pagar			Cantidad a pagar		
Actualizaciones y Recargos	No		Actualizaciones y Recargos	No	

- Con el visor de nómina se puede verificar la siguiente información:
 - Ingresos totales.
 - Ingresos exentos.
 - Subsidio aplicado.

- Subsidio pagado.
- Número de trabajadores.
- CFDI emitidos.
- CFDI cancelados.

12.3.3 Determinación de las retenciones de IVA

- Se determina el IVA retenido por actividades empresariales y profesionales, por arrendamiento y por demás actividades efectivamente pagadas.
- El impuesto se determina en base a los CFDI Recibidos con método de pago PUE, y los PPD con complementos de pago recibidos del periodo.
- Se habilita el ajuste manual del importe a declarar para precisar el importe en caso de diferencias contra lo calculado.
- El SAT habilitó este formato sin ningún dato prellenado, por lo que toda la información que se capture el contribuyente tendrá que determinarse de los registros contables, con cuales podrán ser verificados con los datos de los CFDI que determina el sistema.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
2		Pagos mensuales de Retenciones de IVA							
3		Ejercicio 2022							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
6									
7			PAGO						
8		A cargo en los CFDI	1,434	0	0	0	0	0	0
9		Otros ajustes (+)							
10		A cargo (-)	1,434	0	0	0	0	0	0
11		Parte actualizada	0	0	0	0	0	0	0
12		Recargos	0	0	0	0	0	0	0
13									
14		Total de contribuciones (=)	1,434	0	0	0	0	0	0
15									
16		Actualizaciones y Recargos:	No						
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35		Resumen de Retenciones en los CFDI	Si						
36		IVA Retenido en CFDI Recibidos	1,434	0	0	0	0	0	0
37		IVA Retenido en los CRP	0	0	0	0	0	0	0
38		IVA Retenido en las NC	0	0	0	0	0	0	0
39		IVA Retenido por Actividades empresariales o servicios profesionales	1,434	0	0	0	0	0	0
40									
41		IVA Retenido en CFDI Recibidos	0	0	0	0	0	0	0
42		IVA Retenido en los CRP	0	0	0	0	0	0	0
43		IVA Retenido en las NC	0	0	0	0	0	0	0
44		IVA Retenido por Arrendamiento de Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0
45									
46		IVA Retenido en CFDI Recibidos	0	0	0	0	0	0	0
47		IVA Retenido en los CRP	0	0	0	0	0	0	0
48		IVA Retenido en las NC	0	0	0	0	0	0	0
49		IVA Retenido por otros servicios	0	0	0	0	0	0	0
50									
51		IVA retenciones a cargo	1,434	0	0	0	0	0	0
52									
53									

Nota. Las celdas para ingresar información para precisar el cálculo solo están disponibles en la versión PRO.

Los contribuyentes efectuarán la retención del IVA cuando paguen el precio o la contraprestación y sobre el monto de lo efectivamente pagado y lo enterarán mediante declaración en las oficinas

autorizadas, conjuntamente con el pago del impuesto correspondiente al mes en el cual se efectuó la retención o, en su defecto, a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquel en el que hubiese llevado la retención, sin que contra el entero de la retención pueda realizarse acreditamiento, compensación o disminución alguna.

Obligado a retener	Acto	% Arts. 1-A y 3, LIVA	% Art. 3, RLIVA
Institución de crédito	Adquisición de bienes mediante dación en pago o adjudicación judicial o fiduciaria	16 %	16 %
Personas Morales	Obtención de servicios personales independientes, o uso o goce temporal de bienes prestados u otorgados por PF.	8 o 16 %	2/3 del 16 %
Personas Morales	Adquisición de desperdicios para ser utilizados como insumo de su actividad industrial o para su comercialización	8 o 16 %	No se contempla tasa menor
Personas Morales	Recepción de servicios de autotransporte terrestre de bienes , prestados por personas físicas o morales	8 o 16 %	4 %
Personas Morales	Prestación de servicios prestados por comisionistas , cuando éstos sean personas físicas	16 %	2/3 del 16 %
PF o PM	Adquisición de bienes tangibles o su uso o goce temporal, cuando la enajenación u otorgamiento sea a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país	16%	No se contempla tasa menor
Federación organismos descentralizados	Adquisición de bienes, uso o goce temporal y prestación de servicios de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente que enajenen u otorguen del uso o goce temporal de bienes	8 o 16 %	No se contempla tasa menor
PF o PM	Adquisición de artesanías Regla 2.7.3.9.	16%	16 %
Federación organismos descentralizados	Adquisición de bienes, uso o goce temporal de bienes o prestación de servicios	16%	16%
Personas morales	Cobros por cuenta y orden de personas físicas que tengan el carácter de agremiados, socios, asociados o miembros integrantes de personas morales. Regla 2.7.6.3.	16%	2/3 partes del 16 %

Personas morales	Otorgamiento del uso, goce o afectación de un terreno, bien o derecho, incluyendo derechos reales, ejidales o comunales 2.7.3.7.	16%	16%
------------------	---	-----	-----

12.3.4 Determinación del IVA Propio

- Cálculo de la base de impuesto a flujo de efectivo de manera proporcional a lo efectivamente cobrado o pagado de acuerdo con los CFDI de recepción de pago y a los comprobantes con método de pago PUE.
- Cálculo del IVA Acreditable y del IVA Causado efectivamente pagados y cobrados respectivamente.
- Cálculo del IVA retenido al contribuyente.
- Se habilita el ajuste manual de las bases de IVA para los casos en que existan facturas pagadas PPD sin CFDI de recepción de pago.
- Se habilita la captura de anticipos de clientes en la determinación del IVA causado, acreditamiento de periodos anteriores y otras cantidades a cargo o a favor.

A	B	C	D	E	F	G	H	I
2	Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado							
3	Ejercicio 2022							
4								
5	Concepto	Mostrar	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
6								
7			MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS					
8	Actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA		254,616	0	0	0	0	0
9	Otros actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA	(+)						
10	Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA	Si	254,616	0	0	0	0	0
14	Total de los actos o actividades sujetos al estímulo de la RFN	No	0	0	0	0	0	0
16	Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% de IVA							
20	Total de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA	No	0	0	0	0	0	0
24	Total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos)	No	1,400	0	0	0	0	0
25								
26			DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE					
27	Total de IVA de actos o actividades pagados a la tasa del 16%		40,739	0	0	0	0	0
28	IVA pagado sujeto al estímulo de la RFN	(+)	0	0	0	0	0	0
29	Total de IVA de actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16%	(+)						
30	Total de IVA trasladado al contribuyente (efectivamente pagado)	(=)	40,739	0	0	0	0	0
31								
32			DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
33	Actos o actividades gravados a la tasa del 16%		3,145,388	0	0	0	0	0
34	Anticipos de clientes recibidos en el periodo al 16%	(+)						
35	Anticipos de clientes acumulados en periodos anteriores	(-)						
36	Otros actos o actividades gravados a la tasa del 16%	(+)						
37	Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%	Si	3,145,388	0	0	0	0	0
41	Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 8%	No	0	0	0	0	0	0
45	Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% exportación	No	0	0	0	0	0	0
49	Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros	No	0	0	0	0	0	0
51	Suma de los actos o actividades gravados	(=)	3,145,388	0	0	0	0	0
52								
55	Valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (exentos)	No	0	0	0	0	0	0
56								

Nota. Las celdas para ingresar información para precisar el cálculo solo están disponibles en la versión PRO.

El SAT aún no ha habilitado el prellenado de esta declaración, ya que la determinación a flujo de efectivo requiere operaciones adicionales entre los CFDI emitidos como Pago Parcial o Diferido y sus complementos de pago correspondientes. Por lo que el SAT implementará próximamente la versión 4.0 del CFDI en el cual se tendrán que detallar los importes de las contribuciones efectivamente pagadas y con ello estará en posibilidad de realizar el prellenado de las declaraciones a flujo de efectivo.

12.3.5 Determinación de retenciones de ISR por honorarios y RESICO, arrendamientos, dividendos y demás ingresos

- Se determina el impuesto en base a los CFDI recibidos con método de pago PUE y los PPD con complementos de pago recibidos del periodo.
- Se habilita ajustar manualmente el importe a declarar para precisar el importe en caso de diferencias contra lo calculado.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
2		Pago de ISR retenido por Servicios Profesionales / RESICO							
3		Ejercicio 2022							
4									
5		Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
6									
7				R14 RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES/RÉGIMEN SIMPLIFICADO					
8		A cargo en los CFDI		1,344	0	0	0	0	0
9		Otros ajustes	(+)						
10		A cargo	(=)	1,344	0	0	0	0	0
11		Parte actualizada	(+)	0	0	0	0	0	0
12		Recargos	(+)	0	0	0	0	0	0
13		Total de contribuciones	(=)	1,344	0	0	0	0	0
14		Subsidio para el empleo							
15		Compensaciones	(+)						
16		Otros estímulos	(+)						
17		Total de aplicaciones	(=)	0	0	0	0	0	0
18		Cantidad a pagar	(=)	1,344	0	0	0	0	0
19									
20		Actualizaciones y Recargos:	No						
38									
39									
40		Datos de los CFDI	Si						
41									
42		Datos de los CFDI (Honorarios)							
43		ISR Retenido en CFDI Recibidos		1,344	0	0	0	0	0
44		ISR Retenido en los CRP		0	0	0	0	0	0
45		ISR Retenido en las NC		0	0	0	0	0	0
46		Total de ISR Retenido en los CFDI		1,344	0	0	0	0	0
47									
48		Datos de los CFDI (Resico)							
49		ISR Retenido en CFDI Recibidos		0	0	0	0	0	0
50		ISR Retenido en los CRP		0	0	0	0	0	0
51		ISR Retenido en las NC		0	0	0	0	0	0
52		Total de ISR Retenido en los CFDI		0	0	0	0	0	0
53									
54		Total		1,344	0	0	0	0	0
		...							
		IVA Retenciones							
		IVA Propio							
		ISR Honorarios - Resico							
		ISR Arrendamiento							
		ISR Dividendos							
		ISR Demás Ingresos							
		Indice							

Nota. Las celdas para ingresar información para precisar el cálculo solo están disponibles en la versión PRO.

Estos impuestos también se determinan a base del flujo de efectivo por lo que la autoridad aun no implementa las declaraciones con prellenado de los CFDI, por las razones comentadas anteriormente.

En cuanto al ISR Retenido a los contribuyentes personas físicas del Régimen simplificado de Confianza es deberá enterarse conforme a la regla 3.13.15 de las RMF 2022 en el formato R14 Retenciones por servicios profesionales / Régimen simplificado de confianza.

Actividad	Régimen	Retención
Empresarial	Personas físicas con actividades empresariales y profesionales	No les aplica retención
Servicios profesionales		10 % sobre las contraprestaciones efectivamente cobradas (art. 110, LISR)
Arrendamiento	De los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles	10 % sobre las contraprestaciones efectivamente cobradas (art. 116, LISR)
	RESICO	1.25 % sobre el monto de los pagos que les efectúen (art. 113-J, LISR).

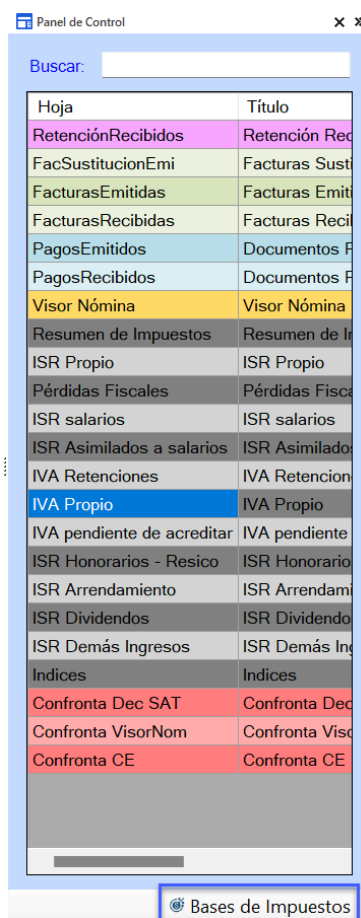
12.4 Bases de impuestos

Nota. Esta función está disponible solo en la versión PRO de eAuditor CFDI.

A través de las diferentes cédulas de impuestos se cuenta con la posibilidad de obtener el detalle de los CFDI que son considerados para la determinación de las bases de los impuestos contenidos en la cédula.

Para obtener el detalle de los CFDI, diríjase a la cédula del impuesto del que desea obtener su base y abra el Panel de control lateral.

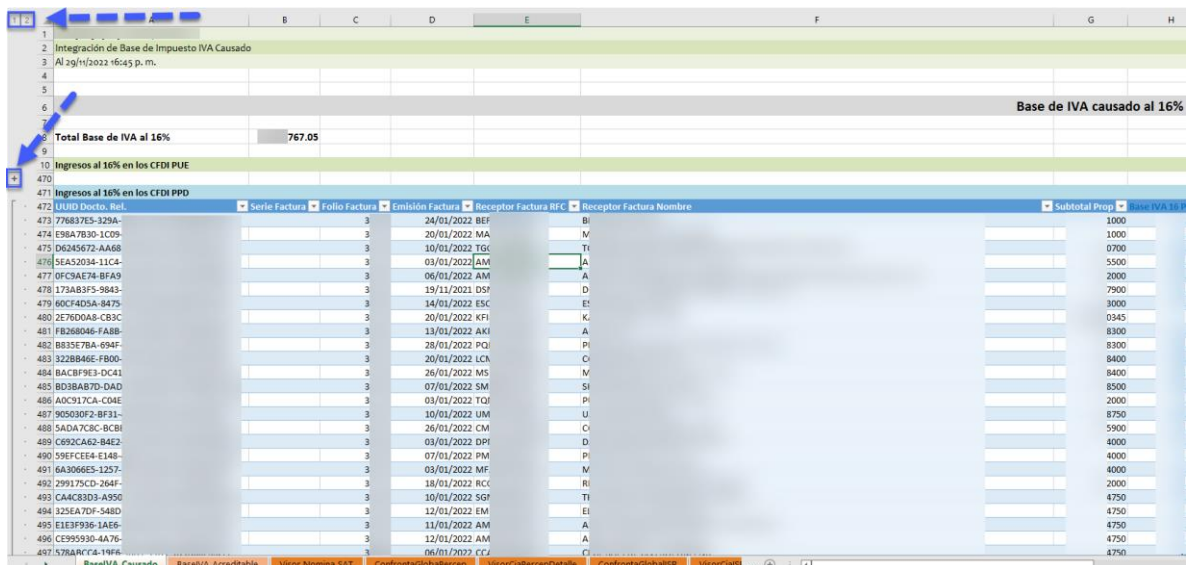
En este ejemplo se obtendrán las bases de impuestos de la cédula de IVA Propio, en la siguiente imagen se puede apreciar el Panel de control tras haberse posicionado en la hoja IVA propio.



Haga clic en el botón [Bases de Impuestos](#) que se encuentra en la parte inferior del Panel de Control.

Se iniciará el proceso de generación del reporte, el cual generará una o más hojas con el detalle de los CFDI que integran las bases de impuestos, para el ejemplo en curso, se crea una hoja con la información del **IVA Causado (BaseIVA_Causado)** y una hoja para el **IVA Acreditable (BaseIVA_Acreditable)**.

En la siguiente imagen se puede apreciar el reporte de la base de **IVA Causado** en el cual se listan los CFDI agrupados por tasa y por tipo (PUE y PPD):



471	UIID Docto. Rel.	Serie Factura	Folio Factura	Emisión Factura	Receptor Factura RFC	Receptor Factura Nombre	Subtotal Prop	Base IVA 16%
473	776837E5-329A-		3	24/01/2022	BEF	BI		1000
474	E98A7B30-1C09-		3	20/01/2022	MA	M		1000
475	D6A5672-AA68-		3	10/01/2022	TG	TI		0700
476	5EA32034-11C4-		3	03/01/2022	AM	A		5500
477	0FC9AE74-BFA9-		3	06/01/2022	AM	A		2000
478	173AB3F5-9843-		3	19/11/2021	DS	D		7900
479	60CF4D5A-8475-		3	14/01/2022	ESC	E		3000
480	2E76D0A8-CB3C-		3	20/01/2022	KFI	K		0345
481	F8268046-FA8B-		3	13/01/2022	AKI	A		8300
482	B835E7BA-694F-		3	28/01/2022	PQ	P		8300
483	322B846E-F800-		3	20/01/2022	LCA	C		8400
484	BACBF9E3-DC41-		3	26/01/2022	MS	M		8400
485	BD38AB7D-DAD-		3	07/01/2022	SM	S		8500
486	A0C917CA-C04E-		3	03/01/2022	TQ	P		2000
487	905030F2-BF31-		3	10/01/2022	UM	U		8750
488	5ADA7C8C-BCB1-		3	26/01/2022	CM	C		5900
489	C852CA62-B4E2-		3	03/01/2022	DP	D		4000
490	595FC1E4-E148-		3	07/01/2022	PM	P		4000
491	6A3066E5-1257-		3	03/01/2022	MF	M		4000
492	299175CD-264F-		3	18/01/2022	RCC	R		2000
493	CAAC83D3-A950-		3	10/01/2022	SG	T		4750
494	325EA70F-548D-		3	12/01/2022	EM	E		4750
495	E1E3F936-1AE6-		3	11/01/2022	AM	A		4750
496	CE95930-4A76-		3	12/01/2022	AM	A		4750
497	578A477A-1946-		3	16/01/2022	TC	T		4750

Nota. Para facilitar la visualización y navegación entre los diferentes grupos de CFDI, en la esquina superior izquierda se encuentran los botones [1] y [2], el primero contrae los grupos de CFDI como en el caso de los CFDI PUE de la línea 10 en la imagen; el segundo permite expandir todos los grupos de CFDI para observar el detalle de estos como se muestran los CFDI del grupo CFDI PPD que inician en la fila 471. Finalmente, pueden expandirse o contraerse grupos individuales de CFDI con el botón [+] (Expandir) o [-] (Contraer) que se muestra en la barra izquierda a un costado del número de la última fila del grupo.

13 Herramientas plantilla

13.1 Utilerías para validación de totalidad e integridad de la información a procesar

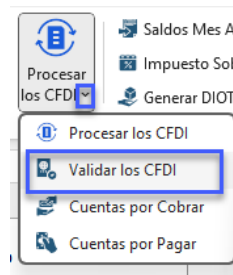
La validación de totalidad e integridad de información a procesar se refiere a verificar que se cuenta con el 100% de los comprobantes en poder del SAT y con del último estatus, por lo que para realizar esta acción el sistema requiere de la solicitud y procesamiento de los Metadatos de SAT que se solicitaran utilizando el Web Service que se encuentra implementado dentro del sistema.

Importante. Para poder Validar el Estatus de los CFDI se necesita la e.Firma en eComprobante 22, sin embargo, se puede ingresar y guardar la e.Firma desde eAuditor CFDI.

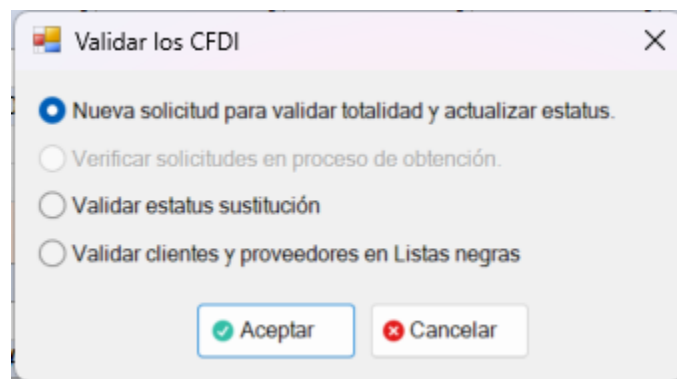
Se pueden realizar las peticiones las veces que se requiera, pero cada petición que se obtenga solo se aplicará desde el sistema, es decir una vez procesados los datos será necesario solicitar una nueva petición al Web Service para volver a validar totalidad e integridad.

Para realizar el procedimiento se deben ejecutar lo siguientes pasos:

- Hacer clic en la opción [\[Validar los CFDI\]](#) que se encuentra en el menú del botón “Procesar los CFDI” en la barra de herramientas de [eAuditor CFDI](#).

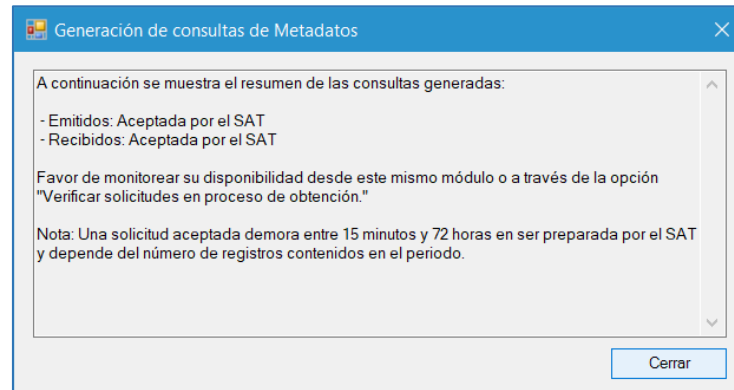


- Seleccionar “Nueva solicitud para validar totalidad y actualizar estatus”.

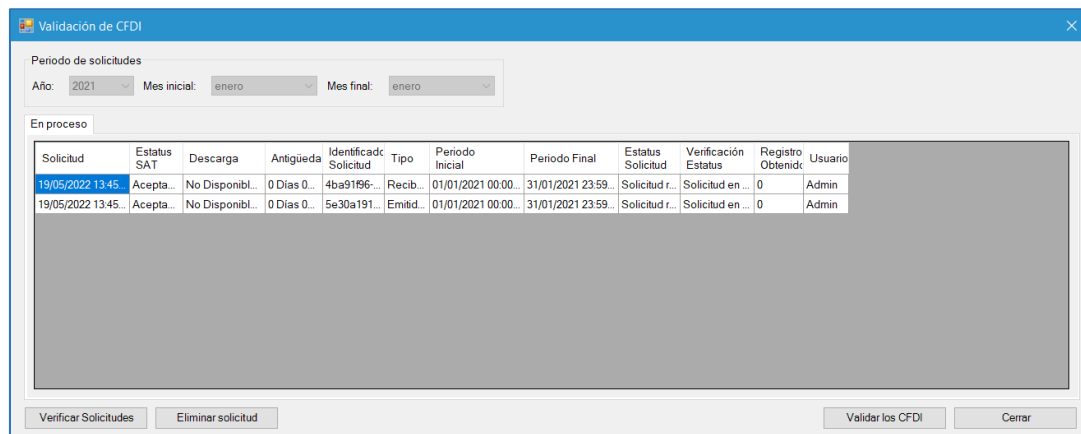


Esta opción realizará la petición de Metadatos de CFDI emitidos y recibidos desde enero hasta el mes de trabajo de la plantilla.

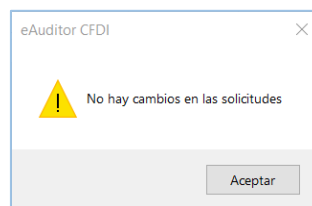
- Hacer clic en [\[Aceptar\]](#).
- Nos despliega la siguiente ventana:



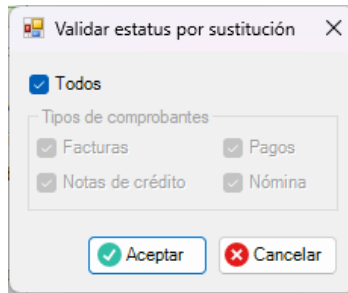
e) Hacer clic en [\[Cerrar\]](#) para visualizar la siguiente ventana:



f) Finalmente deberemos verificar si las peticiones de Metadatos por Web Service SAT se encuentran disponibles, y para ello deberemos hacer clic en el botón [\[Verificar Solicitudes\]](#), en caso de que éstas no estén disponibles se mostrará el siguiente aviso:

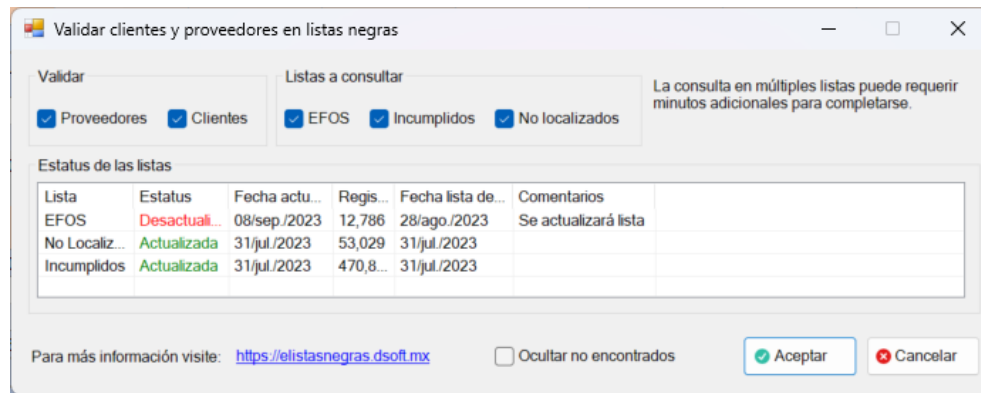


- g) La opción **"Verificar solicitudes en proceso de obtención"** de la ventana **"Validar los CFDI"** se habilita solo cuando existen solicitudes que no han sido descargas y procesadas permitiéndole abrir la ventana descrita en el paso **"e)"** anterior para verificar las solicitudes y continuar con su procesamiento.
- h) A través de la opción **"Validar estatus sustitución"** puede validar los comprobantes que han sido sustituidos por otros. Al seleccionar esta opción, se mostrará una ventana como la siguiente en la cual de forma predeterminada se realizará la validación para todos los tipos de comprobante mostrados, sin embargo, puede desmarcar la casilla **"Todos"** y seleccionar los tipos de comprobante específicos para los que ejecutará la validación de estatus por sustitución:



Nota. La ejecución de este proceso es especialmente importante para el correcto funcionamiento de los procesos que mediante la identificación de las facturas las clasifican y contabilizan para aplicar su efecto fiscal en el mes correspondiente.

- i) Mediante la opción “Validar clientes y proveedores en Listas negras” puede realizar la validación de los clientes y proveedores presentes en los CFDI del mes de trabajo de la plantilla contra las listas negras del SAT. Al seleccionar esta opción se mostrará la siguiente ventana:



- Marque si desea validar Proveedores y Clientes.
- Seleccione las listas a consultar (EFOS, Incumplidos y No localizados).
- La ventana muestra el estatus de las listas que tiene el sistema contra la últimas publicadas en por el SAT, en este ejemplo se puede apreciar que la lista de EFOS se encuentra desactualizada, en este caso y en caso de no estar descargadas se actualizarán y descargarán automáticamente durante el proceso de validación.
- Opcionalmente puede ocultar en el reporte los clientes y proveedores que no han sido encontrados en las listas negras marcando la opción [Ocultar no encontrados].
- Haga clic en el botón [Aceptar], se iniciará el proceso de descarga y actualización de las listas, validación de clientes y proveedores y la generación del reporte.
- El reporte generado muestra el listado de clientes y proveedores y resalta en color rojo aquellos encontrados en alguna de las listas de EFOS, Incumplidos o No localizados.

Validación de Clientes y Proveedores en listas de EFOS, Incumplidos y No Localizados									
Al 12/09/23 17:45 p. m.									
Información de cliente / proveedor		EFOS		Incumplidos		No Localizados			
RFC	Nombre	Tipo	Resultado	Situación	Fecha Validación	Resultado	Situación	Fecha Validación	Resultado
A	12	Cliente	No Encontrado		12/sep/23	No Encontrado		12/sep/23	No Encontrado
A	1	Proveedor	No Encontrado		12/sep/23	Encontrado	Artículo 74	12/sep/23	No Encontrado
B	0	Cliente	No Encontrado		12/sep/23	Encontrado	FIRMEB	12/sep/23	No Encontrado
B	21	Cliente	No Encontrado		12/sep/23	No Encontrado		12/sep/23	No Encontrado

- g. Posterior al cruce contra las listas negras, a la derecha del reporte, se incluye un resumen de las operaciones realizadas con los clientes y proveedores validados, las cuales se encuentran agrupadas por tipo de CFDI.

			8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
A	B	C	Y	AL	AY	BL	BY	CL	CY	DL	DM	
Validación de Clientes y Proveedores en listas de EFOS, Incumplidos y No Localizados Al 12/09/23 17:45 p.m.												
Información de cliente / proveedor			Operaciones ejercicio 2023									
RF	Nombre	Tip	Total facturas recibidas	Total notas de crédito recibidas	Total pagos recibidos	Total retenciones recibidas	Total facturas emitidas	Total notas de crédito emitidas	Total pagos emitidos	Total retenciones emitidas	Total operaciones	
AC	7	Cliente	-	-	-	-	2	-	2	-	4	
AL	1	Proveedor	2	-	1	-	-	-	-	-	3	
AY	0	Cliente	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
BL	21	Cliente	-	-	-	-	1	-	-	-	1	

- h. Para conocer el detalle del mes o meses en los que se realizaron las operaciones indicadas, haga clic en el botón **[+]** ubicado en la parte superior del tipo de CFDI del que desea conocer el detalle, a continuación, se mostrará el detalle por mes:

Validación de Clientes y Proveedores en listas de EFOS, Incumplidos y No Localizados			Total facturas recibidas											
Información de cliente / proveedor			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RF	7	Cliente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RF	1	Proveedor	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RF	0	Cliente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RF	01	Cliente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- i. La información de los CFDI para los diferentes meses se va acumulando automáticamente. Al generarse el reporte, la aplicación importa la información existente en la validación realizada en el mes inmediato anterior (si existe) y la integra al reporte que se esté generando en ese momento.

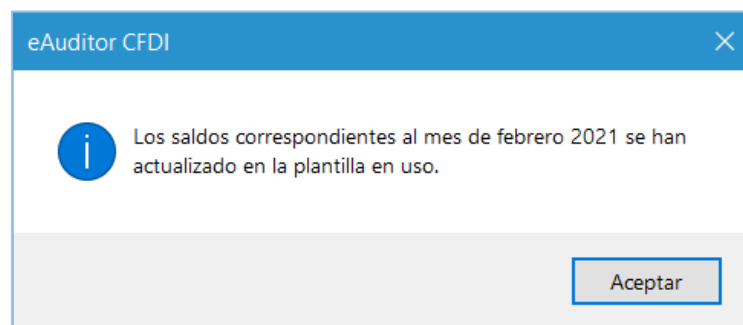
13.2 Actualizar saldos mes anterior

Función disponible solo para **eAuditor CFDI PRO** y permite actualizar los saldos acumulados correspondientes al mes anterior de todas las hojas donde se maneja información histórica y/o acumulada del ejercicio.

Para realizar esta operación con éxito se requiere tener procesados los CFDI de los meses anteriores.

El siguiente ejemplo utilizaremos como ejemplo el transferir los saldos de febrero a marzo y para ello deberemos seguir los siguientes pasos:

- Abriremos la plantilla del mes de marzo.
- Hacemos clic en la opción de la barra de herramientas **[Actualizar Saldos Mes Anterior]**.
- Esperamos a que se procesen las cifras y al terminar el sistema mostrará el siguiente mensaje:

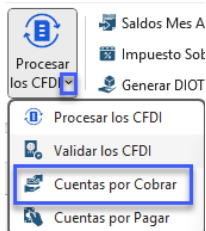


- Haremos clic en el botón **[Aceptar]** y visualizamos los cambios como lo muestra la siguiente imagen:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2		Resumen de cantidades a cargo							
3		Ejercicio 2021							
4									
5		Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
6									
7		FORMATOS PRELLENADOS SAT							
8		ISR Propio	0	0	0	0	0	0	0
9		ISR Retenido sueldos y salarios	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
10		ISR Retenido por asimilados a salarios	0	0	0	0	0	0	0
11		IVA retenciones	0	0	0	0	0	0	0
12		Total Preenados	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
13									
14		FORMATOS DE DECLARACIONES Y PAGOS SAT							
15		IVA propio	0	0	0	0	0	0	0
16		ISR retenido por servicios profesionales / Resico	0	0	0	0	0	0	0
17		ISR retenido por Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0
18		ISR retenido por dividendos	0	0	0	0	0	0	0
19		ISR retenido por demás ingresos	0	0	0	0	0	0	0
20		Total DyP	0	0	0	0	0	0	0
21									
22		Total	234,525	93,460	148,433	0	0	0	0
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

13.3 Cuentas por cobrar

Determinación las cuentas por cobrar, por factura y cliente, de acuerdo con todos los CFDI emitidos.



a) Se desplegará la ventana para indicar Fecha Inicial (**De**) y Fecha Final (**A**).

Cuentas X Cobrar

De: 2019 Enero

A: 2020 Enero

✓ Generar

✗ Cancelar

b) Daremos clic en generar y esperamos a que se genere el Tablero.

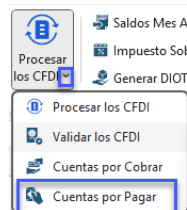


- c) Al finalizar observe como la información se integra en una nueva hoja del libro abierto, como lo muestran la siguiente imagen:

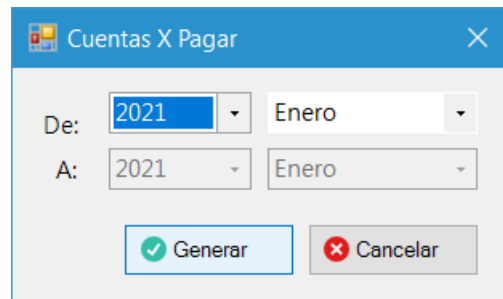
1	A	B	C	D	E
2	Resumen de Cuentas X Cobrar de Enero 2019 a Enero 2021 (Resumen de Cuentas X Cobrar)				
3	Al 21/06/2022 21:47 p. m.				
4					
5	RFC	Nombre	Total Pagos pendientes	Total NC por Aplicar	Saldo Final
153	CNE	CI	12,180.00	0.00	12,180.00
154	NNA	N	4,060.00	0.00	4,060.00
155	SME	SA	2,900.00	0.00	2,900.00
156	ANI2	AI	1,160.00	0.00	1,160.00
157	AUT	AI	1,160.00	0.00	1,160.00
158	CCO	KI	1,160.00	0.00	1,160.00
159	MIT	M	1,160.00	0.00	1,160.00
160	FMO	FA	10,440.00	0.00	10,440.00
161	TNM	T	3,248.00	0.00	3,248.00
162	SCO	SE	56,376.00	0.00	56,376.00
163	SABC	SA	5,800.00	0.00	5,800.00
164	GAIS	GI	19,836.00	0.00	19,836.00
165	KFC1	KI	2,900.00	0.00	2,900.00
166	PPSO	PI	17,400.00	0.00	17,400.00
167	KME	KI	5,800.00	0.00	5,800.00
168	ESOI	EF	22,498.20	0.00	22,498.20
169	CHM	CI	2,766.60	0.00	2,766.60
170	PSES	PE	13,920.00	0.00	13,920.00
171	GCO	GI	17,980.00	0.00	17,980.00
172	LSF1	LI	2,900.00	0.00	2,900.00
173	DCSC	DI	3,248.00	0.00	3,248.00
174	GAIS	GI	10,440.00	0.00	10,440.00
175	AMC	AI	19,720.00	0.00	19,720.00
176	GRA	GI	0.00	272.60	-272.60
177			Total	3,448,718.77	272.60 3,448,446.17
178					
179					

13.4 Cuentas por pagar

Determinación de cuentas por pagar, por factura y por proveedor, de acuerdo con todos los CFDI recibidos.



- a) Haremos clic en el botón **[Cuentas Por Pagar]** se desplegará la ventana para indicar Fecha Inicial (De) y Fecha Final (A).



b) Daremos clic en generar y esperamos a que se genere el Tablero



c) Al finalizar observe como la información se integra en una nueva hoja del libro abierto, como lo muestran la siguiente imagen:

	A	B	C	D	E
1					
2	Resumen de Cuentas X Pagar de Enero 2021 a Enero 2021 (Resumen de Cuentas X Pagar)				
3					
4					
5	RFC	Nombre	Total Pagos pendientes	Total NC por Aplicar	Saldo Final
6	CNC	CEI	10,305.00	0.00	10,305.00
7	MC	Me	58,336.40	0.00	58,336.40
8	TM	TEI	886.37	0.00	886.37
9	UAY	MA	3,813.33	0.00	3,813.33
10	OES	J. S	65,940.78	0.00	65,940.78
11	CSS	CFI	601.07	0.00	601.07
12	RDI	Rac	549.00	0.00	549.00
13					
14		Total	140,431.95	0.00	140,431.95
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

13.5 Generar DIOT

Le brinda acceso a la funcionalidad para generar la información para la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) a partir de la información de los CFDI así como confrontar la información de una declaración previa, en formato PDF generado desde el aplicativo DEM del SAT, contra la información de los CFDI.

Nota. Esta función solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

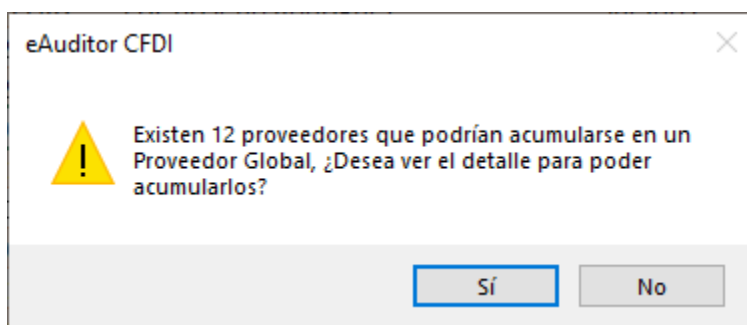
13.5.1 Generar DIOT

Permite generar la información de la DIOT a partir de la información de los CFDI.

Haga clic en el botón [\[Generar DIOT\]](#) o en la opción **Generar DIOT** disponible al hacer clic en la parte derecha del botón [\[Generar DIOT\]](#).

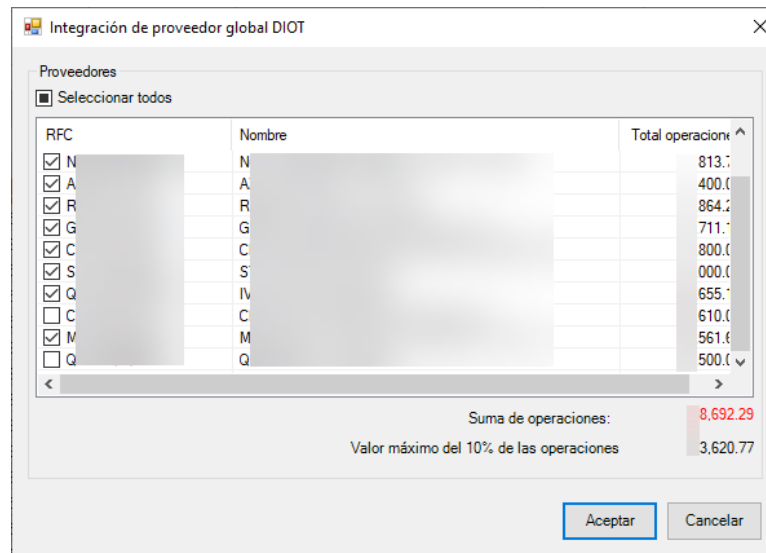


Tras hacer clic en esta opción, el sistema analiza la información de los CFDI recibidos, para identificar las operaciones con terceros y sus totales. Con esta información el sistema puede indicarle si existen proveedores que sean candidatos para acumularse en el proveedor global, en el siguiente ejemplo el sistema ha identificado 12 proveedores que pueden acumularse en un proveedor global y muestra un mensaje como el de la siguiente imagen:



Haga clic en el botón [\[Sí\]](#) para ver el detalle de los proveedores y poder seleccionar aquellos que se acumularán en un proveedor global, haga clic en el botón [\[No\]](#) para continuar sin agrupar proveedores como proveedor global.

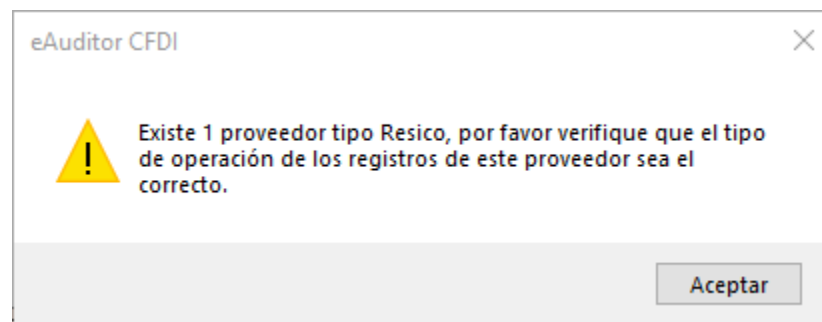
Al hacer clic en el botón [\[Sí\]](#), se mostrará una ventana como la siguiente, en la cual se listan los proveedores que por su total de operaciones son candidatos para acumularse como un proveedor global:



En la parte inferior derecha del listado se muestra la suma de las operaciones que representan los proveedores seleccionados y enseguida el valor máximo correspondiente al 10% del total de las operaciones. En el ejemplo anterior, la suma de las operaciones se muestra en color rojo ya que excede el valor máximo del 10% de las operaciones.

Seleccione los proveedores que desea acumular en el proveedor global sin exceder el 10% del total de las operaciones y a continuación haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#).

El sistema procede a generar el reporte con el detalle de los CFDI para la información de la DIOT, durante el proceso el sistema puede advertirle sobre la existencia de proveedores RESICO para los cuales se sugiere revisar que el tipo de operación indicado sea el correcto.



Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#) para visualizar el reporte de los CFDI que integrarán la información de la DIOT.

En la siguiente imagen se muestra el listado de información de los CFDI considerados para integrar la información de la DIOT:

A	B	C	D	E	F	J	K	L	Q	R
Detalle de los CFDI considerados para la DIOT										
Al 30/11/2022 10:55 a.m.										
Tipo de Tercero	Tipo de tercero	Tipo de operación	Tipo de operación Descripción	RFC	Nombre	Emisor Régimen Fiscal	Conceptos Descripción	Valor de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA	Valor de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos)	IVA retenido por el contribuyente
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 CO		200.00	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	612 SU		448.28	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Se		000.00	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 IN		675.45	10.86	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 MI		813.79	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Pri		0.00	400.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	612 SU		206.90	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 En		165.52	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Se		257.76	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Se		257.76	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 En		281.04	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Se		386.21	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 En		712.08	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 PR		711.12	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 En		641.99	0.00	0.00
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 Se		962.52	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales	E1	GI	601 So		000.00	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Prestación de Servicios Profesionales	E1	GI	601 Ma		500.00	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Atendimiento de Inmuebles	Ad	GI	601 Se		000.00	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	G	GI	601 AS		333.33	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	CL	CE	603 Cu		0.00	152.50	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	CL	CE	603 Cu		0.00	152.50	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	CL	CE	603 Cu		0.00	152.50	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	CL	CE	603 Cu		0.00	152.50	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	G	G	601 An		582.60	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	M	M	601 1/2		145.00	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	85	Otros	M	M	601 Exi		416.62	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales G	CL	CL	612 HC		489.51	0.00	118.88
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales D	DI	DI	626 As		000.00	0.00	0.00
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales D	DI	DI	626 As		000.00	0.00	0.00
Total								4,186.87	2,020.86	118.88
Confronta contra cédulas de impuestos								0	0	0

Puede modificar el Tipo de tercero o el Tipo de operación seleccionando el valor deseado del listado que se muestra al hacer clic en la flecha ubicada a la derecha de las celdas de la columna B y D.

En la última fila del reporte se incluye una fila que confronta los valores totales del reporte de los CFDI contra la información de la cédula de IVA Propio para identificar si existen diferencias entre la información de este reporte y la calculada en dicha cédula.

13.5.1.1 Resumen DIOT

El sistema permite crear un resumen de la información de los CFDI considerados para la DIOT en el reporte generado en el punto anterior.

Diríjase al reporte generado en el punto anterior, a continuación, abra el Panel de Control lateral, y haga clic en el botón [\[Resumen DIOT\]](#) ubicado en la parte inferior del panel de control.



Tras hacer clic en el botón [\[Resumen DIOT\]](#) se generará un resumen como el mostrado en la siguiente imagen, en el cual se pueden apreciar los totales por cada proveedor incluido en la información de la DIOT.

Resumen de los CFDI considerados para la DIOT									
Al 30/11/2022 11:28 a.m.									
Tipo de tercero	Tipo de operación	Descripción	RFC	Nombre	Valor de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA	Valor de los actos o actividades pagados sujeto al estímulo de la región fronteriza norte	Valor de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA	Valor de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos)	IVA Retenido por el contribuyente
Proveedor Global	Otros			PROVEEDOR	5,719.81	0.00	0.00	1,410.86	0.00
Proveedor Nacional	Otros				0.00	0.00	0.00	0,610.00	0.00
					8,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00
					6,582.60	0.00	0.00	0.00	0.00
					1,561.62	0.00	0.00	0.00	0.00
					1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Prestación de Servicios Profesionales				0,489.51	0.00	0.00	0.00	118.88
					6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales					4,186.87	0.00	0.00	2,020.86	118.88

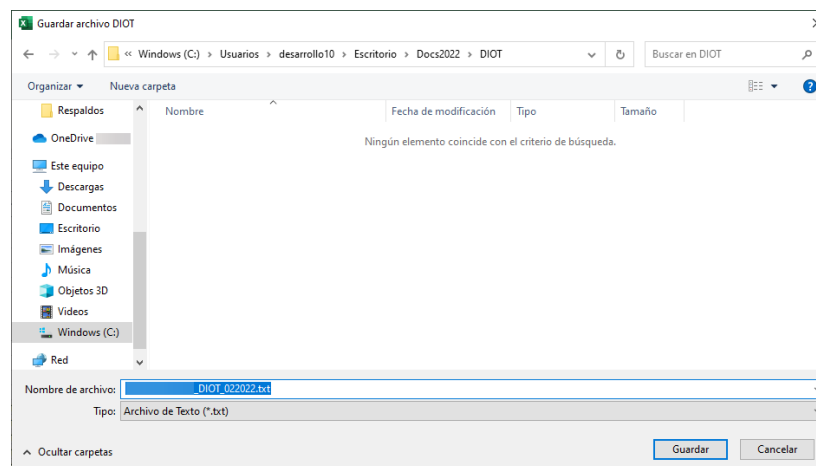
13.5.1.2 Archivo TXT DIOT

eAuditor CFDI le brinda la posibilidad de crear un archivo TXT con la información de la DIOT para su carga en el aplicativo DEM del SAT.

Para generar el Archivo TXT ubíquese en el reporte generado en el **punto 11.5.1**, a continuación, abra el Panel de Control lateral, y haga clic en el botón **[Archivo TXT DIOT]** ubicado en la parte inferior del panel de control.

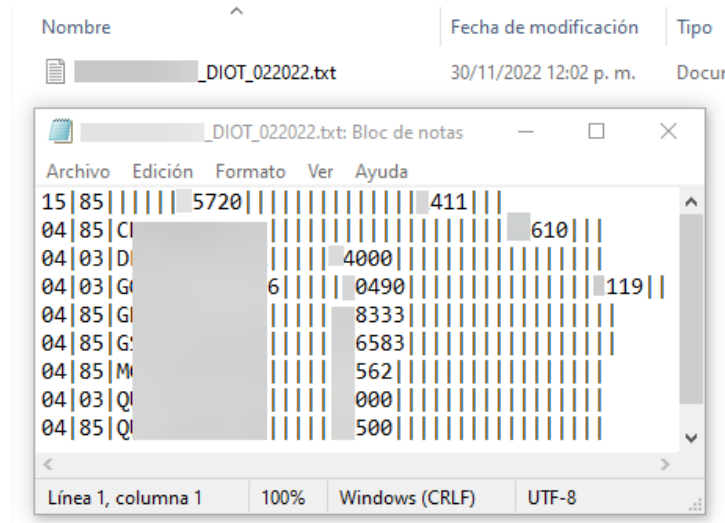


Se mostrará un cuadro de diálogo como el siguiente en el que se solicitará indicar la ubicación en la que desea almacenar el archivo TXT:



Haga clic en el botón **[Guardar]**.

Se abrirá la carpeta que ha seleccionado para guardar el archivo TXT de la DIOT, el cual al abrirlo como en la siguiente imagen, se puede apreciar contiene la información en el formato adecuado para su carga en el aplicativo DEM del SAT:



13.5.1.3 Agregar Fila

Esta funcionalidad le permite agregar una fila al **Detalle de los CFDI** considerados para la DIOT, generado en el **punto 11.5.1**, para registrar manualmente una operación con un proveedor, nacional, extranjero o global.

Ubicado en la hoja del reporte de los CFDI, haga clic en el botón [\[Agregar fila\]](#) que se encuentra en la parte inferior del Panel de Control lateral.



Tras hacer clic, la nueva fila se agregará al final de la tabla de registros de CFDI del reporte, proceda a seleccionar el Tipo de tercero, Tipo de operación, RFC (Si aplica), Nombre del proveedor, y demás información que sea requerida para reflejar la operación en la DIOT

Detalle de los CFDI considerados para la DIOT
Al 30/11/2022 10:55 a. m.

Tipo de tercero	Tipo de tercero	Tipo de operación	Descripción	RFC	Nombre	Emisor	Régimen	Conceptos	Descripción	Valor de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos)	IVA Retenido por el contribuyente	ISR Retenido	Tipo CFDI
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 C				200.00	0.00	0.00	Factura
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	612 S				3,448.28	0.00	0.00	Factura
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 S				6,000.00	0.00	0.00	Factura
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 IF				675.45	10.86	0.00	Factura
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 N				813.79	0.00	0.00	Factura
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 P				0.00	400.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	612 S				1,206.90	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 E				165.52	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 S				257.76	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 S				257.76	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 E				281.04	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 S				386.21	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 E				4,712.08	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 P				5,711.12	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 E				641.39	0.00	0.00	Pago
15	Proveedor Global	85	Otros		PROVEEDOR GLOBAL	601 S				962.52	0.00	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales	Q	Q	601 S				6,000.00	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	85	Otros	Q	Q	601 N				1,500.00	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	85	Otros	G	G	601 S				5,000.00	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	85	Otros	G	G	601 A				3,333.33	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	85	Otros	C	CI	603 C				0.00	152.50	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	85	Otros	C	CI	603 C				0.00	152.50	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	85	Otros	C	CI	603 C				0.00	152.50	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	85	Otros	G	G	601 A				6,582.60	0.00	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	85	Otros	N	N	601 I				5,145.00	0.00	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	85	Otros	N	N	601 E				6,416.62	0.00	0.00	Pago
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales	G	CI	612 H				0.489.51	0.00	118.88	Factura
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales	D	D	626 A				7,000.00	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	03	Prestación de Servicios Profesionales	D	D	626 A				7,000.00	0.00	0.00	Factura
04	Proveedor Nacional	85	Otros										No aplica
Total										4,186.87	020.86	118.88	048.95
Confronta contra cédulas de impuestos										0	0	0	

13.5.1.4 Remover Fila

Esta opción le permite remover una fila agregada previamente con la opción [\[Agregar fila\]](#), no es posible remover filas correspondientes a operaciones obtenidas de los CFDI por el sistema.

Ubicado en la hoja del reporte de los CFDI y en cualquier celda de la fila que desea remover, haga clic en el botón [\[Remover fila\]](#) que se encuentra en la parte inferior del Panel de Control lateral.



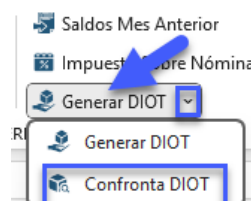
Tras hacer clic, el sistema solicitará confirmación para remover la fila que en caso de aceptar eliminará de la tabla de registros.

13.5.2 Confronta DIOT

A través de esta función puede confrontar la información de un PDF de una DIOT generada con el aplicativo DEM del SAT contra la información de los CFDI.

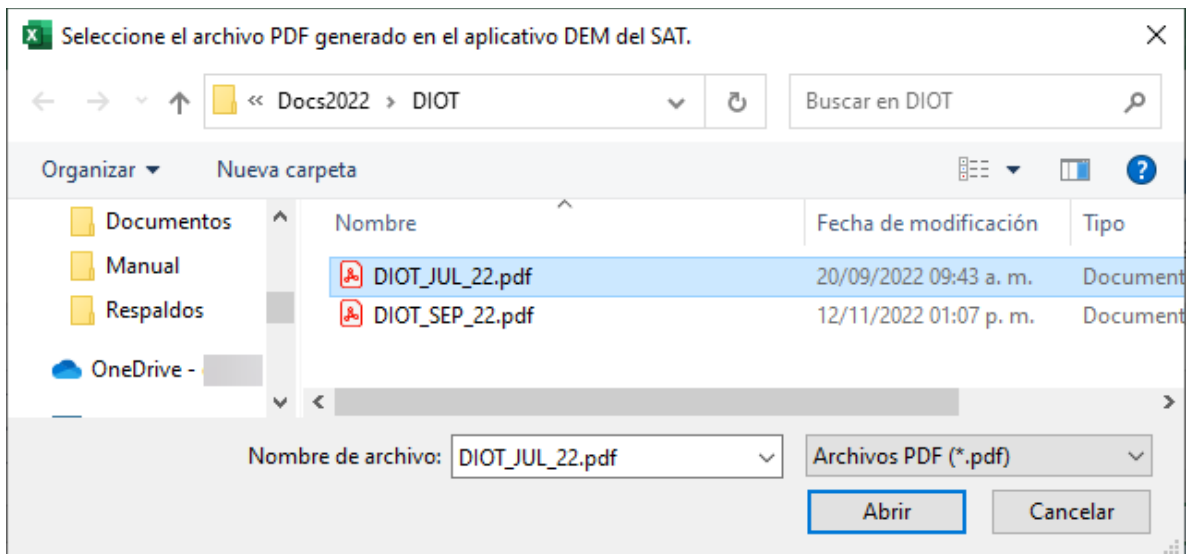
Nota. Esta función solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

Haga clic en la opción [\[Confronta DIOT\]](#) que está ubicada en el menú que se muestra al hacer clic en la derecha del botón **Generar DIOT**.



Nota. Para poder realizar este proceso es necesario haber generado previamente la información de la DIOT con los pasos indicados en el punto 11.5.1, por lo que en caso de no haberlo realizado el sistema le pedirá generar este reporte ya que la información contenida en este reporte es requerida para la confronta de la información así también en caso de que exista alguna inconsistencia en la información del Detalle de los CFDI considerados para la DIOT le será notificada también en este punto.

Se mostrará un cuadro de diálogo como el de la siguiente imagen en el cual deberá seleccionar el archivo PDF de la DIOT correspondiente al mes y ejercicio de la plantilla en uso.



Tras seleccionar el archivo, haga clic en el botón [\[Abrir\]](#), el sistema generará dos hojas nuevas en la plantilla: **DIOT_PDF_Resumen** y **DIOT_PDF_Detalle**.

La hoja **DIOT_PDF_Resumen** contiene la información de los datos de identificación, datos generales contenido y los totales contenidos en el archivo PDF donde algunos de estos son confrontados contra la información de la declaración y la obtenida por [eAuditor CFDI](#).

Resumen de información de PDF DIOT - septiembre 2022.
Al 30/11/2022 12:52 p. m.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN						
Registro Federal de Contribuyentes	D					
Clave Única de Registro de Población						
Ejercicio	2022					
Apellido Paterno						
Apellido Materno						
Nombre(s)						
Denominación o Razón Social						
DATOS GENERALES						
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros	La presenta con datos					
Tipo de Declaración	Normal					
Número de operación o Folio Anterior						
Fecha de presentación Anterior						
Periodicidad	Mensual					
Periodo	Septiembre					
TOTALES		DIOT	IVA Declaración	Diferencia DIOT vs Declaración	IVA eAuditor	Diferencia DIOT vs eAuditor
Total de operaciones que relaciona		10				
Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 15% ó 16% de IVA		5,603	5,603	0	4,320	683
Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 15% de IVA						
Total del IVA pagado no acreditable a la tasa del 15% ó 16% (correspondiente en la proporción de las deducciones autorizadas)		0				
Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 10% u 11% de IVA		0				
Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 10% de IVA						
Total de los actos o actividades pagados sujeto al estímulo de la región fronteriza norte		207	207	0	207	0
Total del IVA pagado no acreditable a la tasa del 10% u 11% (correspondiente en la proporción de las deducciones autorizadas)		0				
Total del IVA pagado no acreditable sujeto al estímulo de la región fronteriza norte (correspondiente en la proporción de las deducciones autorizadas)		0				
Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 15% ó 16% de IVA		0	0	0	0	0
Total del IVA pagado no acreditable por la importación a la tasa del 15% ó 16% (correspondiente en la proporción de las deducciones autorizadas)		0				
Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 10% u 11% de IVA		0				
Total del IVA pagado no acreditable por la importación a la tasa del 10% u 11% (correspondiente en la proporción de las deducciones autorizadas)		0				
Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios por los que no se pagará el IVA (Exentos)		0	0	0		
Total de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA		61	61	0	61	0
Total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (Exentos)		335	335	0	335	0
Total de IVA Retenido por el contribuyente		303	303	0	303	0
Total de IVA correspondiente a las devoluciones, descuentos y bonificaciones sobre compras		0				
Total de IVA Traslado al contribuyente excepto importaciones de bienes y servicios (pagado)		6,134	6,134	0	6,084	110
Total de IVA pagado en las importaciones de bienes y servicios		0				

La hoja DIOT_PDF_Detalle contiene la información de cada uno de los proveedores contenidos en el PDF de la DIOT cuyos valores son confrontados contra los de los CFDI o agregados manualmente al Detalle de los CFDI considerados para la DIOT en el punto 11.5.1.

Página 61 de 112

13.6 Impuesto sobre nómina

A través de esta funcionalidad puede generar papeles de trabajo para realizar el cálculo del impuesto sobre nómina que se pueden adaptar a la regulación de las diferentes entidades federativas en las que se emitan CFDI de nómina.

Nota. Esta función solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

Al hacer clic en el botón [\[Impuesto Sobre Nómina\]](#), el sistema generará una hoja con los conceptos de Nómina por entidad llamada **ConceptosNominaPorEntidad**, y una hoja adicional por cada entidad federativa para la cual existan comprobantes de nómina emitidos cuyos nombres estarán compuestos de la siguiente manera: **CalculoISN_ID** en donde **ID** corresponderá al identificador de la entidad federativa para la cual se generó la hoja.

En la siguiente imagen se muestra la hoja **ConceptosNominaPorEntidad** que contiene registros de acumulados de nómina por clave de la compañía y clave SAT para la Ciudad de México, y que, en caso de existir registros para más entidades, se mostrarían también en esta hoja.

Acumulados de Conceptos de Nómina por entidad - enero 2022													
Al 30/11/2022 13:42 p. m.													
Entidad	Entidad Descripción	Regimen	Clave	Descripción Concepto	Clave SAT	Descripción SAT	Tipo	XML	Gravado	Exento	Total Percepciones	Total Otros Pagos	Total Deducciones
CMX	Ciudad de México	Sueldos	001	SUELDO	001	Sueldos, Salarios Rayas y Jornales	Percepción	5	8,990.45	0.00	8,990.45	0.00	0.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	013	PREMIO DE PUNTUALIDAD	010	Premios por puntualidad	Percepción	4	7,515.09	0.00	7,515.09	0.00	0.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	014	BONO DE ACTUACION	038	Otros ingresos por salarios	Percepción	1	0,898.23	0.00	0,898.23	0.00	0.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	015	BONO DE COMPENSACION	038	Otros ingresos por salarios	Percepción	7	4,134.59	0.00	4,134.59	0.00	0.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	012	PREMIO DE ASISTENCIA	049	Premios por asistencia	Percepción	4	7,515.09	0.00	7,515.09	0.00	0.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	028	IMSS	001	Seguridad social	Deducción	5					9,580.57
CMX	Ciudad de México	Sueldos	026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	002	ISR	Deducción	2					3,343.97
CMX	Ciudad de México	Sueldos	022	DESCUENTO CREDITO INFONAVIT	005	Aportaciones a Fondo de vivienda	Deducción	2					5,500.00
CMX	Ciudad de México	Sueldos	002	FALTAS	020	Ausencia (Ausentismo)	Deducción	2					856.10
Total								2	9,053.45	0.00	9,053.45	0.00	9,280.64

A continuación, se incluye la imagen de la hoja **CalculoISN_CMX** que contiene la información para el cálculo del Impuesto Sobre Nómina (ISN) para la Ciudad de México (CMX):

	A	B	C	D	E	F
1						
2			Cálculo del Impuesto Sobre Nominas estatal - Ciudad de México			
3			Ejercicio 2022			
4						
5	Aplica	Clave	Concepto	Clave SAT	Descripción SAT	Enero
6			Percepciones			
7	Si	001	SUELDO	001	Sueldos, Salarios Rayas y Jornales	990.45
8	Si	013	PREMIO DE PUNTUALIDAD	010	Premios por puntualidad	515.09
9	Si	015	BONO DE COMPENSACION	038	Otros ingresos por salarios	134.59
10	Si	012	PREMIO DE ASISTENCIA	049	Premios por asistencia	515.09
11						
12			Deducciones			
13	Si	028	IMSS	001	Seguridad social	580.57
14	Si	026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	002	ISR	343.97
15	Si	002	FALTAS	020	Ausencia (Ausentismo)	856.10
16						
17	Si				Ajustes a la Base de Impuesto (Ver Ley local)	0.00
18				(+)	Otros	0.00
19				(-)	Horas extras conforme a la LFT exentas para ISN	0.00
20				(-)	Pagos por separación exentos para ISN	0.00
21				(-)	Remuneraciones no pagadas	0.00
22						
23					Base de Impuesto sobre nóminas estatal	374.58
24				(*)	Tasa de Impuesto	5.00%
25				(=)	Impuesto sobre nóminas mensual	4,719
26	No			(=)	Impuesto Bimestral	
27						
28					Número mensual de empleados en los CFDI	34
29						
30						
31	Si				Confronta:	
32					Impuesto pagado	
33					Diferencia	4,719
34						
35					Numero de empleados en la declaración	
36					Diferencia	34
37						
38						
39			Conceptos No Integrables (Ver Ley Local)			
40			Percepciones no integrables			
41	No	014	BONO DE ACTUACION	038	Otros ingresos por salarios	898.23
42						
43			Deducciones no integrables			
44	No	022	DESCUENTO CREDITO INFONAVIT	005	Aportaciones a Fondo de vivienda	500.00

En la parte superior de esta hoja podemos encontrar los conceptos que se considerarán para el cálculo del ISN los cuales tienen el valor “Si” en la columna **Aplica** (Columna A), mientras que en la parte inferior se encuentran aquellos conceptos que no son considerados para el cálculo del ISN y que tienen el valor “No” en la columna **Aplica**.

Usted puede considerar o descartar los conceptos de deducciones y percepciones cambiando el valor de la columna **Aplica** a “Si” o “No” según apliquen o no apliquen, con lo cual el sistema moverá el concepto al listado correspondiente en la parte inferior o superior.

En las filas 18 a 21 de este ejemplo se incluyen líneas en las que puede ingresar valores para incrementar o disminuir la base de impuesto.

La tasa del impuesto según la entidad para la cual se esté realizando el cálculo deberá ser ingresada en la fila **Tasa de Impuesto** (fila 24 en este ejemplo).

En la fila Impuesto sobre nóminas mensual se muestra el cálculo correspondiente, según los conceptos y tasa configurados. En caso de que la presentación del impuesto sea de forma bimestral para la entidad federativa para la cual esté realizando el cálculo, puede modificar el valor de la columna **Aplica** para el campo **Impuesto Bimestral**, que en este ejemplo se encuentra en la fila 26, de “No” a “Si” con lo cual el sistema mostrará el valor del impuesto bimestral como se puede apreciar en la siguiente imagen:

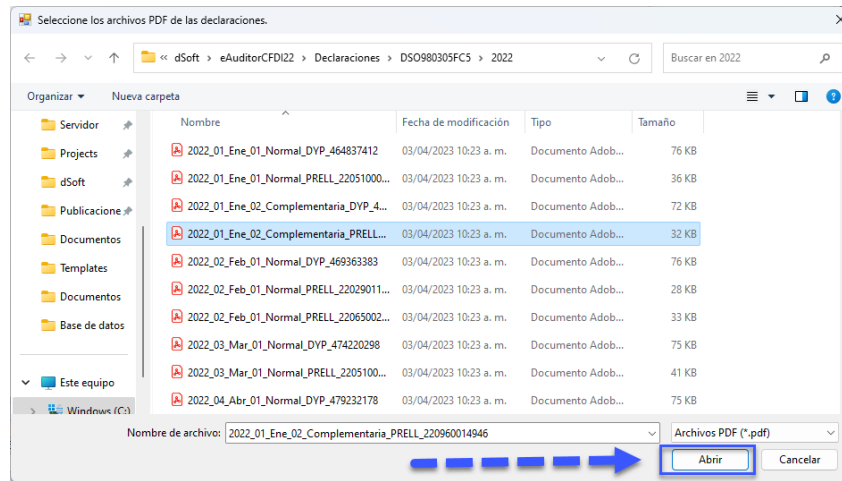
5	Aplica	Clave	Concepto	Clave SAT	Descripción SAT	Enero	Febrero
27				(=)	Impuesto sobre nóminas mensual	4,719	4,006
28	Si			(=)	Impuesto Bimestral		8,725
29							
30					Número mensual de empleados en los CFDI	34	35
31					Número de Trabajadores únicos bimestrales		37

Al indicar que aplica el **Impuesto Bimestral**, se muestra también la fila **Número de Trabajadores únicos bimestrales**, fila 31, en la que se presenta la cantidad de trabajadores únicos para el bimestre correspondiente.

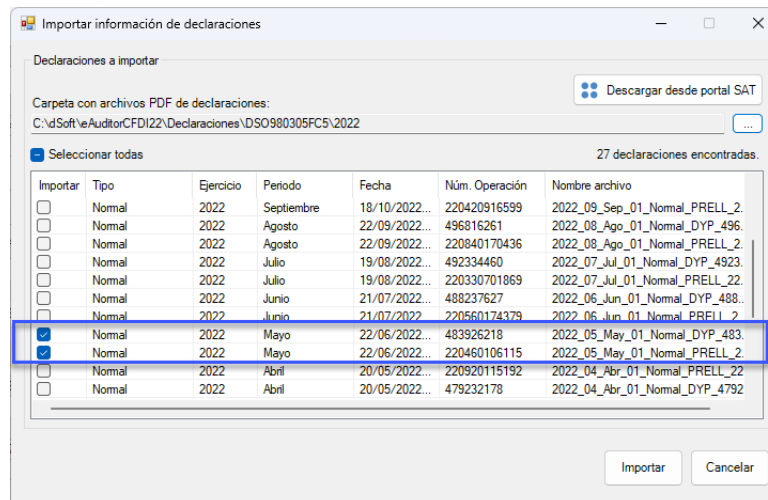
En la hoja de trabajo se incluyen también filas que le permiten ingresar el valor del Impuesto pagado, fila 32, y el **Número de empleados en la declaración**, fila 35, con los cuales puede identificar diferencias entre lo calculado en la hoja y lo que se haya declarado ya a la autoridad.

Una vez configuradas las hojas de trabajo para cada entidad, la información de los conceptos aplicables, no aplicables, impuesto mensual o bimestral así como la tasa del impuesto se almacenan para que en las ocasiones subsecuentes que genere la información del ISN para la plantilla en uso o posteriores se generen con ésta configuración la cual permanecerá de la misma forma en tanto no sea modificada.

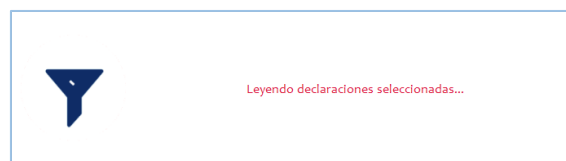
- b) Localizaremos la carpeta donde se depositaron las declaraciones en formato PDF, seleccionamos uno o varios archivos y haremos clic en el botón [\[Abrir\]](#) y esperamos a que **eAuditor CFDI** identifique las declaraciones del ejercicio.



- c) **eAuditor CFDI** detectará de manera automática las declaraciones del mes de trabajo existentes en la carpeta de los archivos seleccionados en el paso anterior y las marcará para procesar solo esas, sin embargo, si el usuario hace clic en la opción **“Seleccionar todas”** el sistema considerará todos los archivos en el proceso de lectura y guardado de información.



- d) Finalmente deberemos hacer clic en botón [\[Importar\]](#) para iniciar el proceso.
- e) Durante el procesamiento el sistema mostrará una serie de ventanas que informará al usuario sobre los procesos que se están ejecutando hasta notificar la finalización de la tarea.



- f) Al finalizar podrá observar como la información se integró en dos nuevas hojas **Declaraciones Mensuales SAT** y en **Resumen de Declaraciones SAT**:

A	B	C	D	E
1				
2	RESUMEN MENSUAL DE DECLARACIONES PROVISIONALES O DEFINITIVAS DE IMPUESTOS FEDERALES			
3	Ejercicio 2022			
4				
5		Enero	Febrero	Marzo
6	TOTAL PAGADO	320,049		
7	ISR personas morales			
8	INGRESOS			
9	INGRESOS NOMINALES FACTURADOS	4,477,387		
10	¿TIENES INGRESOS NOMINALES ADICIONALES?	si		
11	INGRESOS NOMINALES ADICIONALES	112,767		
12	INGRESOS NOMINALES ADICIONALES			
13	TABLA 1			
14	CONCEPTO			
15	ENVIO O ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO CUANDO SE COBRE O SEA EXIGIBLE EL PRECIO O LA CONTRAPRESTACIÓN	✓		
16	INTERESES (ARTÍCULO 8 LISR)	✓		
17	IMPORTE			
18	ENVIO O ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO CUANDO SE COBRE O SEA EXIGIBLE EL PRECIO O LA CONTRAPRESTACIÓN	109,465		
19	INTERESES (ARTÍCULO 8 LISR)	3,302		
20	¿TIENES INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR?	si		
21	INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR	34,150		
22	INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR			
23	TABLA 1			
24	CONCEPTO			
25	INGRESOS FACTURADOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ACEPTACIÓN DEL RECEPTOR	✓		
26	INGRESOS ACUMULADOS EN PERIODOS ANTERIORES	✓		
27	IMPORTE			
28	INGRESOS FACTURADOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ACEPTACIÓN DEL RECEPTOR	26,950		
29	INGRESOS ACUMULADOS EN PERIODOS ANTERIORES	34,150		
30	INGRESOS NOMINALES	4,556,004		
31	INGRESOS NOMINALES DE PERIODOS ANTERIORES	0		
32	TOTAL DE INGRESOS NOMINALES DEL PERIODO	4,556,004		
33	DETERMINACIÓN			
34	TOTAL DE INGRESOS NOMINALES DEL PERIODO	4,556,004		
35	COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0413		
36	COEFICIENTE DE UTILIDAD			

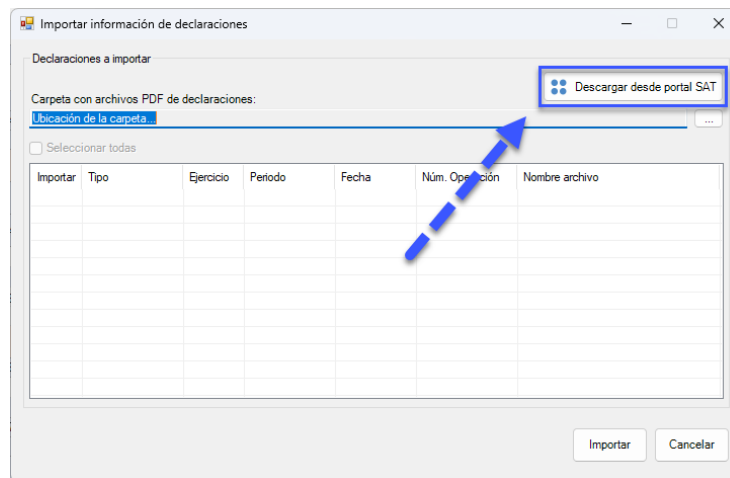
A	B	C	D	E
1				
2	DECLARACIONES PROVISIONALES O DEFINITIVAS DE IMPUESTOS FEDERALES			
3	Ejercicio 2022			
4				
5	DATOS GENERALES			
6	TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	Normal	Complementaria
7	EJERCICIO	2022	2022	2022
8	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	21/02/2022 19:12	21/02/2022 20:06	22/03/2022 17:21
9	PERIODO	Enero	Enero	Enero
10	NÚMERO DE OPERACIÓN	220510001441	464837412	469347410
11	TOTAL PAGADO	320,049	0	0
12	ISR personas morales			
13	INGRESOS			
14	INGRESOS NOMINALES FACTURADOS	4,535,867		4,477,387
15	¿TIENES INGRESOS NOMINALES ADICIONALES?	si		si
16	INGRESOS NOMINALES ADICIONALES	112,767		112,767
17	INGRESOS NOMINALES ADICIONALES			
18	TABLA 1			
19	CONCEPTO			
20	ENVIO O ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO CUANDO SE COBRE O SEA EXIGIBLE EL PRECIO O LA CONTRAPRESTACIÓN	✓		✓
21	INTERESES (ARTÍCULO 8 LISR)	✓		✓
22	IMPORTE			
23	ENVIO O ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO CUANDO SE COBRE O SEA EXIGIBLE EL PRECIO O LA CONTRAPRESTACIÓN	109,465		109,465
24	INTERESES (ARTÍCULO 8 LISR)	3,302		3,302
25	¿TIENES INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR?	si		si
26	INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR	26,950		34,150
27	INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR			
28	TABLA 1			
29	CONCEPTO			
30	INGRESOS FACTURADOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ACEPTACIÓN DEL RECEPTOR	✓		
31	INGRESOS ACUMULADOS EN PERIODOS ANTERIORES			✓
32	IMPORTE			
33	INGRESOS FACTURADOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ACEPTACIÓN DEL RECEPTOR	26,950		
34	INGRESOS ACUMULADOS EN PERIODOS ANTERIORES			34,150
35	INGRESOS NOMINALES	4,621,684		4,556,004
36	INGRESOS NOMINALES DE PERIODOS ANTERIORES	0		0

14.1.1 Descarga de declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales desde portal SAT

eAuditor CFDI le permite descargar directamente desde el portal del SAT los documentos PDF de las declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales.

Nota. Esta funcionalidad solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

- a) En la ventana “Importar información de declaraciones” haga clic en el botón [\[Descargar desde portal SAT\]](#).

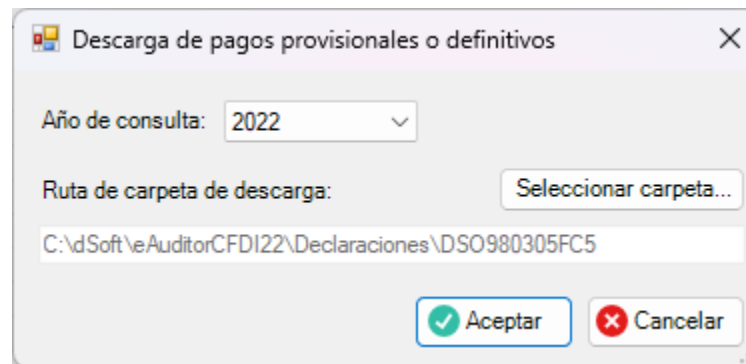


- b) Se muestra la ventana “Autenticación SAT” que le permite iniciar una sesión en el portal del SAT.



- Ingresa su clave CIEC
- Capture el Captcha que se muestra en la imagen
- Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#)

- c) Tras el inicio de la sesión en el portal SAT se mostrará la ventana “**Descarga de pagos provisionales o definitivos**”

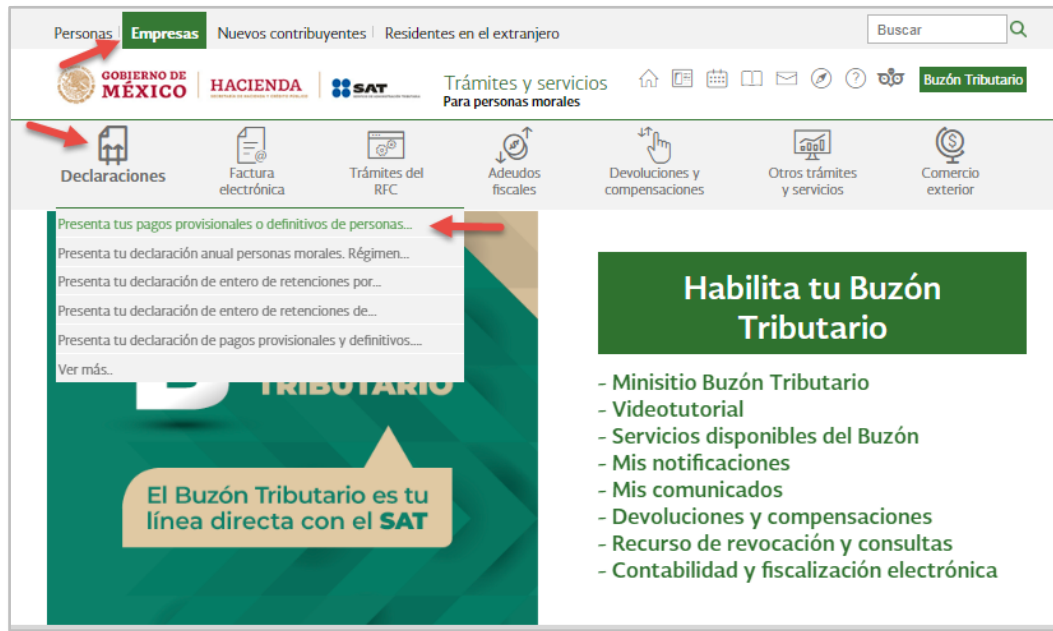


- Seleccione el año de consulta, de forma predeterminada se encuentra seleccionado el año correspondiente al ejercicio de la plantilla en uso.
- Seleccione la carpeta en la que se realizará la descarga de los archivos PDF haciendo clic en el botón [Seleccionar carpeta...], de forma predeterminada se establece una ruta de descarga específica para el RFC del contribuyente en uso dentro de la carpeta Declaraciones ubicada en la carpeta de la aplicación.
- Haga clic en el botón [Aceptar], a continuación se comenzará el proceso de descarga de los archivos desde el portal del SAT, al concluir la descarga se listarán en la ventana “Importar información de declaraciones” la totalidad de las declaraciones descargadas del portal del SAT, continúe en el paso “e)” del punto **12.1 Importación de las declaraciones presentadas en el portal del SAT** para completar la importación de la información que estas contienen.

14.1.2 Guía para obtener las declaraciones y/o pagos provisionales

a) Nos dirigimos a la página del SAT en la sección Declaraciones:

<https://www.sat.gob.mx/empresas>



Para el siguiente ejemplo elegimos empresas, seleccionamos Declaraciones y clic en el menú “Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas”.

Nota. Para ingresar deberás contar con tu RFC, contraseña o e.firma.

b) En caso de utilizar la e.Firma ingresaremos los datos solicitados y daremos clic en el botón [Enviar].

Ya en la sección de declaraciones deberemos considerar que a partir del ejercicio 2022 existen 2 tipos de formatos:

- Servicios de Declaraciones y Pagos
- Servicios de Declaraciones y Pagos (Nuevo portal)

c) Nos ubicamos en Consultas, clic [[Consulta de la declaración](#)].



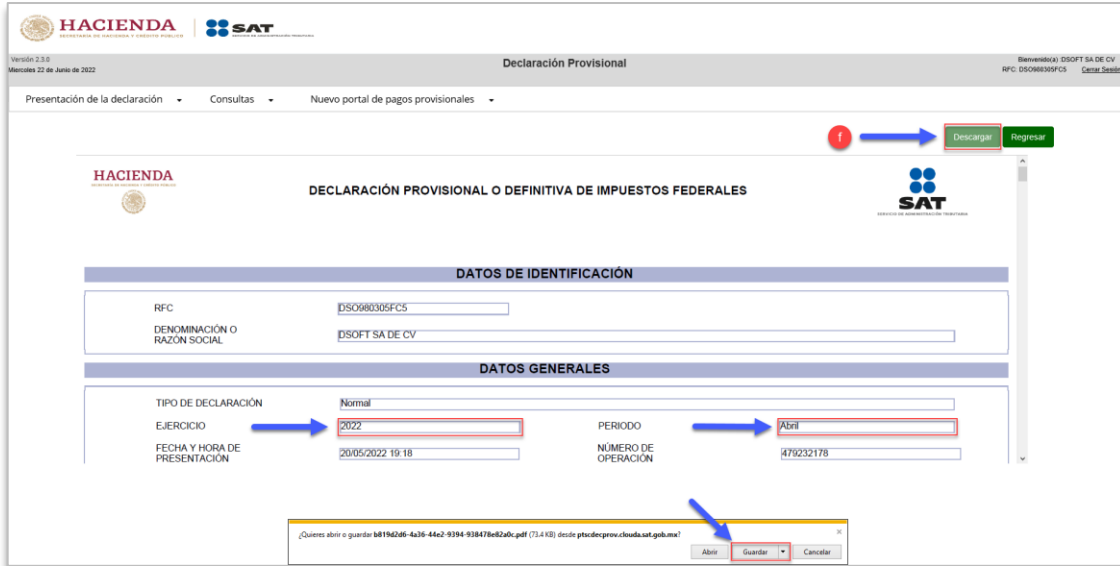
d) Indicamos los datos del ejercicio y clic en el botón [[Buscar](#)].

e) A continuación, nos muestra una lista de los Meses con Declaraciones Provisionales presentadas al SAT.

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha Presentación	Periodo
470220170	Normal		042220208030014003	20/06/2022	Abril
474220200	Normal		042220208030014005	21/04/2022	Mayo
402202000	Normal		042220208030014001	22/03/2022	Febrero
402202000	Complementaria	Modificación de Obligaciones		22/03/2022	Enero
404220200	Normal			21/02/2022	Entero

Para el siguiente ejemplo se eligió Abril 2022.

f) Clic en el botón [\[Descargar\]](#) e indicamos la ruta para guardar el archivo.



Version 2.3.5
Martes 22 de Junio de 2022

Declaración Provisional

Bienvenido: DSOFT SA DE CV
RFC: DSO98030FC5

Presentación de la declaración Consultas Nuevo portal de pagos provisionales

HACIENDA **SAT**

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: DSO98030FC5
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DSOFT SA DE CV

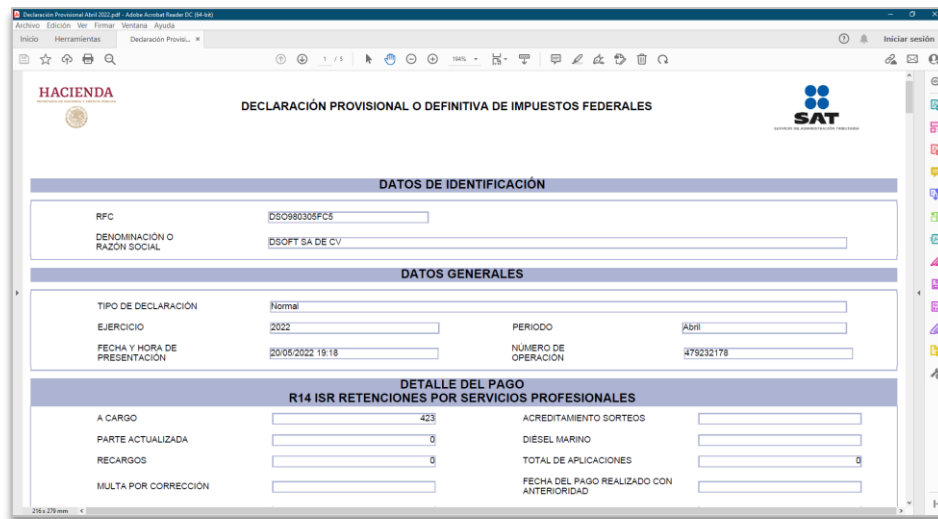
DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal
EJERCICIO: 2022
PERIODO: Abril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 20/05/2022 19:18
NÚMERO DE OPERACIÓN: 479232178

¿Quieres abrir o guardar b81962d8-4a38-44c2-9394-938478b2a0c.pdf (71.4 KB) desde ptcdetprov.cloudsat.sat.gub.mx?

Abrir Guardar Cancelar

g) Al finalizar observe como la información se integra en un archivo PDF, como lo muestran la siguiente imagen:



HACIENDA SAT

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: DSO98030FC5
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DSOFT SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal
EJERCICIO: 2022
PERIODO: Abril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 20/05/2022 19:18
NÚMERO DE OPERACIÓN: 479232178

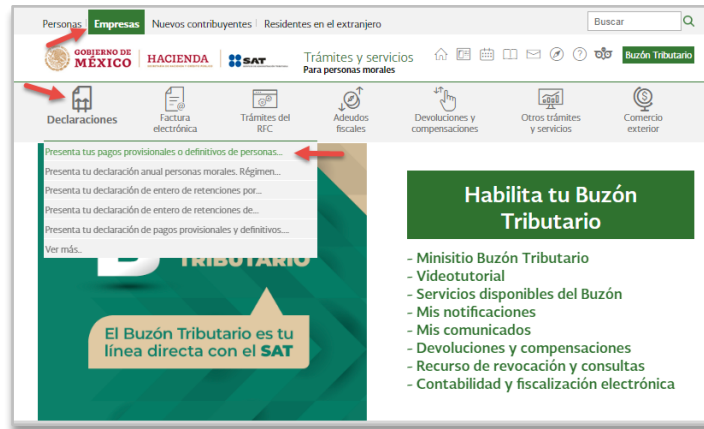
DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	423	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIESEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	

14.1.3 Obtener Declaraciones y Pagos, Nuevo Portal

a) Nos dirigimos a la página del SAT:

<https://www.sat.gob.mx/empresas>



Para el siguiente ejemplo elegimos una Persona Moral(Empresa), seleccionamos **Declaraciones** y haremos clic en **Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas**.

Nota: Para ingresar deberás contar con tu RFC, contraseña o e.Firma.

b) Ingresamos los datos solicitados y daremos clic en el botón **[Enviar]**.



c) Haremos clic en **“Nuevo portal de pagos provisionales”**.



d) Haremos clic en el apartado Consultas “De la declaración”.



e) Indicamos los datos del ejercicio y haremos clic en el botón [Buscar].

The screenshot shows the 'Consulta de la declaración' form. At the top, it has the same header as the previous screenshot. The main title is 'Consulta de la declaración'. Below the title, there are several input fields and dropdown menus. A red arrow points to the '*RFC:' field, which contains 'DSO980305FC5'. Another red arrow points to the '*Ejercicio:' dropdown, which is set to '2022'. A third red arrow points to the '*Declaración:' dropdown, which is set to 'Provisionales y Definitivos de Impuestos Federales'. There are also fields for 'Tipo de Declaración:', 'Fecha de Presentación:', 'Periodicidad:', 'Periodo:', 'No. de Operación:', and 'Línea de Captura:'. At the bottom right, there is a red 'Buscar' button and a 'Limpiar' button. A red arrow points to the 'Buscar' button. A red asterisk indicates that the RFC, Declaration type, and Exercise year fields are mandatory.

f) A continuación, nos muestra una lista de los Meses con Declaraciones Provisionales o Definitiva de Impuestos Federales presentadas al SAT.

The screenshot shows the results of the search. It displays a table with the following columns: 'No. de Operación', 'Tipo de Declaración', 'Tipo de Complementario', 'Línea de Captura', 'Fecha de Presentación', 'Periodicidad', 'Período', and 'FechaCausación'. The table contains six rows of data. A red arrow points to the 'Período' column, which shows the months 'Abril', 'Marzo', 'Febrero', 'Febrero', 'Enero', and 'Enero'.

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementario	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
220020115182	Normal		0422209400034915489	20/05/2022	1-Mensual	Abril	
220010071349	Normal		04221598190034610487	21/04/2022	1-Mensual	Marzo	
22060022532	Normal			23/03/2022	1-Mensual	Febrero	
220200117407	Normal		0422180440003425489	22/03/2022	1-Mensual	Febrero	
220960014946	Complementaria	Modificación de Obligaciones		22/03/2022	1-Mensual	Enero	
220010001441	Normal		042209400030034004410	21/02/2022	1-Mensual	Enero	

Para el siguiente ejemplo se eligió Abril 2022.

g) Clic en el botón [\[Descargar\]](#) e indicamos la ruta para guardar el archivo.

HACIENDA SAT
 Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
 Versión 10 - 22/05/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones

Q Consulta de la declaración

*RFC: DSO980305FC5 *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2022 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Periodo: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
220920115192	Normal		04222D84080034918489	20/05/2022	1-Mensual	Abril	
220910071349	Normal		04221509190034610487	21/04/2022	1-Mensual	Marzo	
220650022532	Normal			23/03/2022	1-Mensual	Febrero	
220200117407	Normal		04221816400034235489	22/03/2022	1-Mensual	Febrero	
220960014946	Complementaria	Modificación de Obligaciones		22/03/2022	1-Mensual	Enero	
220910001641	Normal		04220PCH630034004610	21/02/2022	1-Mensual	Enero	

¿Quieres abrir o guardar DSO980305FC5.38.2022.pdf (42.0 KB) desde pntcdpylor.cloud.sat.gob.mx?

Abrir Guardar Cancelar

h) Al finalizar observe como la información se integra en un archivo PDF, como lo muestran la siguiente imagen:

HACIENDA SAT
 Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
 ISR personas morales

RFC: DSO980305FC5
 Denominación o razón social: DSOFT SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
 Periodicidad: Mensual
 Ejercicio: 2022
 Medio de presentación: Internet
 Versión: 10

Período de la declaración: Abril
 Fecha y hora de presentación: 20/05/2022 19:05
 Vencimiento Obligación: 20/05/2022
 Número de operación: 220920115192

INGRESOS

INGRESOS NOMINALES FACTURADOS 4,435,356

¿TIENES INGRESOS NOMINALES ADICIONALES? SI

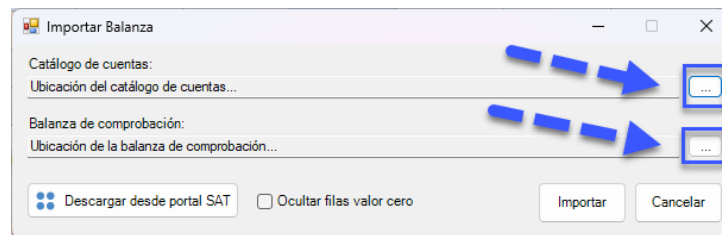
INGRESOS NOMINALES ADICIONALES 135,136

14.2 Importar Balanza de comprobación de la contabilidad electrónica

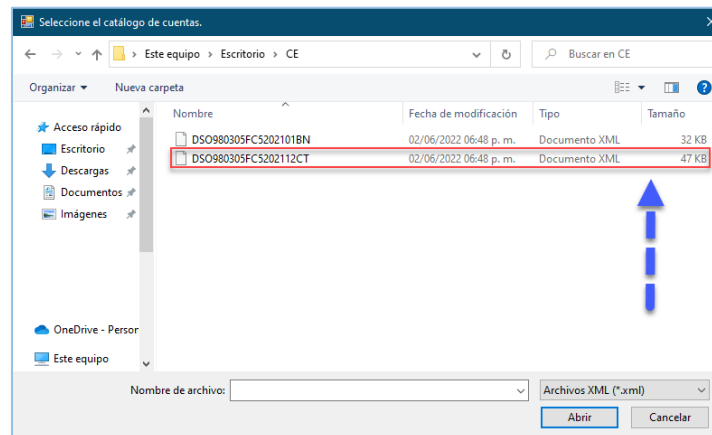
Este módulo nos permite importar la balanza de la CE en su formato XML para integrarla en la plantilla de trabajo para realizar las compulsas contra la información de las cédulas de trabajo del sistema.

Para realizar la importación, debemos ejecutar los siguientes pasos:

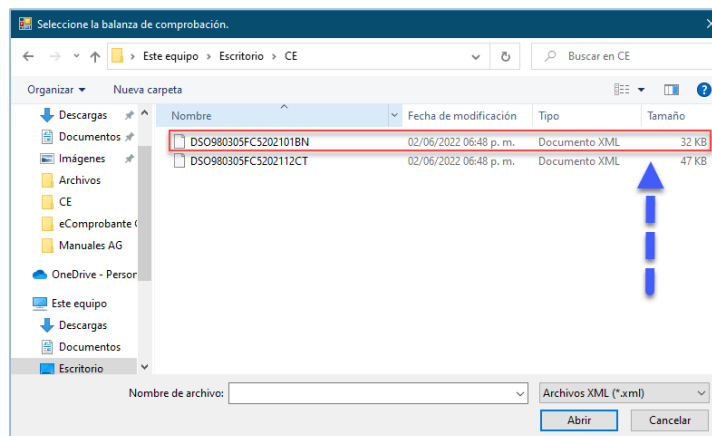
- Hacemos clic en la opción de la barra de herramientas del sistema denominada **“Importar Balanza”**, se desplegará una ventana donde debemos dar clic en los botones con los tres puntos [...] para buscar el archivo XML del **Catálogo Cuentas CE (CT)** y el archivo XML de la **Balanza de Comprobación CE (BN)**.



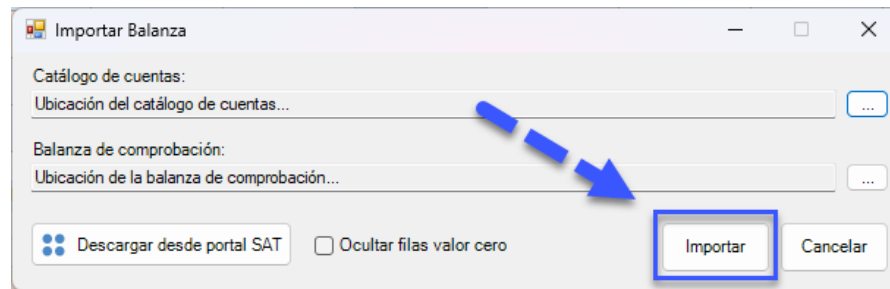
- Indicamos la ruta del archivo que contiene el **Catálogo cuentas CE (CT)**, haremos clic en el botón **[Abrir]**.



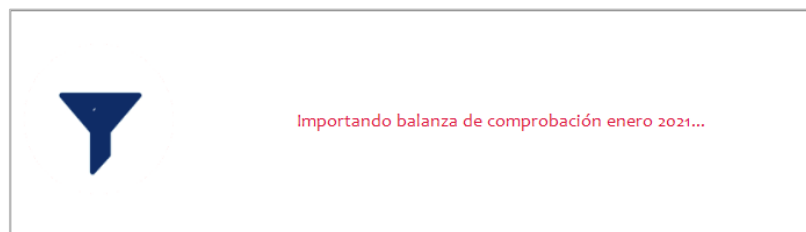
- Indicamos la ruta del archivo que contiene la **Balanza (BN)**, clic en el botón **[Abrir]**.



d) Haremos clic en el botón [\[Importar\]](#).



e) Esperamos a que lea la información importada.

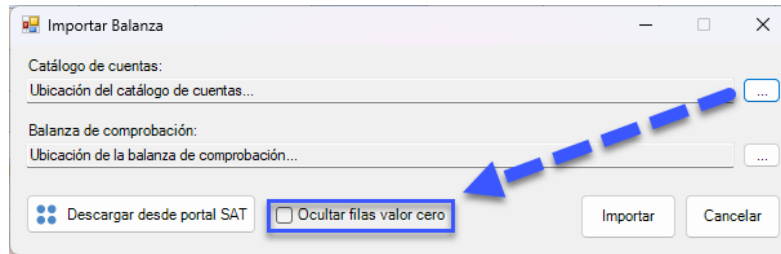


f) Al finalizar observe como la información se integra en una nueva hoja del libro abierto de nombre **“BalanzaComprobacionCE”**, como lo muestra la siguiente imagen:

	A	B	C	D	E
1					
2		BALANZA DE COMPROBACIÓN			
3		Enero 2021			
4					
5	Cuenta	Descripción	Cod. Agrupador	Desc. Cod. Agrupador	Saldo Final
6	10100000	Caja	101	Caja	-2,480.71
7	10101000	Caja y efectivo	101.01	Caja y efectivo	-2,480.71
8	10200000	Bancos	102	Bancos	1,407,598.60
9	10201000	Bancos nacionales	102.01	Bancos nacionales	1,407,598.60
12	10500000	Clientes	105	Clientes	421,467.44
13	10501000	Clientes nacionales	105.01	Clientes nacionales	421,467.44
23	11300000	Impuestos a favor	113	Impuestos a favor	2,728,453.31
24	11301000	IVA a favor	113.01	IVA a favor	1,180,758.40
25	11302000	ISR a favor	113.02	ISR a favor	851,577.91
29	11306000	Subsidio al empleo	113.06	Subsidio al empleo	594.00
31	11308000	Otros impuestos a favor	113.08	Otros impuestos a favor	695,523.00
32	11400000	Pagos provisionales	114	Pagos provisionales	-0.45
34	11402000	ISR Retenido Bancario	114.01	Pagos provisionales de ISR	-0.45
37	11800000	Impuestos acreditables pagados	118	Impuestos acreditables pagados	90,065.22
38	11801000	IVA acreditable pagado	118.01	IVA acreditable pagado	90,065.22
42	11900000	Impuestos acreditables por pagar	119	Impuestos acreditables por pagar	3,348.10
43	11901000	IVA pendiente de pago	119.01	IVA pendiente de pago	3,347.44
47	11905000	IVA Retenido por Enterrar	119.01	IVA pendiente de pago	0.66
48	12000000	Anticipo a proveedores	120	Anticipo a proveedores	326,498.76
49	12001000	Anticipo a proveedores nacional	120.01	Anticipo a proveedores nacional	326,498.76
54	15200000	Edificios	152	Edificios	390,000.00
55	15201000	Edificios	152.01	Edificios	390,000.00
58	15400000	Eq Transporte	154	Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques	1,966,142.34
59	15401000	Eq Transporte	154.01	Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques	1,966,142.34
60	15500000	Mobiliario y equipo de oficina	155	Mobiliario y equipo de oficina	2,166,612.55
61	15501000	Mobiliario y equipo de oficina	155.01	Mobiliario y equipo de oficina	2,166,612.55
62	15600000	Equipo de cómputo	156	Equipo de cómputo	2,093,435.56
63	15601000	Equipo de cómputo	156.01	Equipo de cómputo	2,093,435.56
72	17100000	Depreciación acumulada de activos fijos	171	Depreciación acumulada de activos fijos	-5,181,375.61
73	17101000	Depreciación acumulada de edificios	171.01	Depreciación acumulada de edificios	-388,375.00
75	17105000	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	171.05	Depreciación acumulada de equipo de cómputo	-1,684,767.24
77	17103000	Depreciación acumulada de Eq Transporte	171.03	Depreciación acumulada de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones	-1,966,142.34
78	17104000	Deprec. acum. de mobiliario y eq. de oficina	171.04	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina	-1,142,091.03

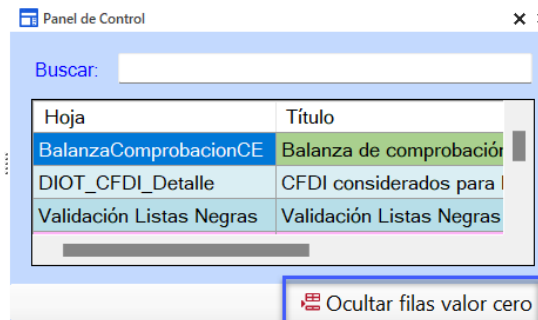
g) Para facilitar la lectura de la información importada es posible Ocultar las filas con valor cero.

- h) Desde la ventana de “**Importar Balanza**” marque la casilla “**Ocultar filas con valor cero**” para que dichas filas se oculten durante la importación de la balanza y el catálogo de cuentas.

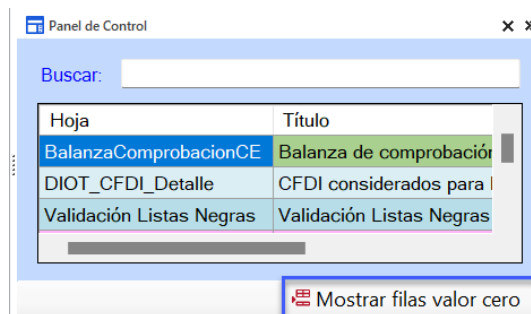


Nota. Este proceso puede incrementar en varios minutos el tiempo requerido para la importación de la información del catálogo de cuentas y la balanza de comprobación.

- i) Desde el panel de control, posicionados en la hoja “**Balanza de comprobación**” (**BalanzaComprobacionCE**), haga clic en el botón [\[Ocultar filas valor cero\]](#).



- j) Si se han ocultado ya las filas con valor cero puede mostrarlas nuevamente en cualquier momento haciendo clic en el botón [\[Mostrar filas valor cero\]](#) ubicado en la parte inferior del **Panel de Control**.

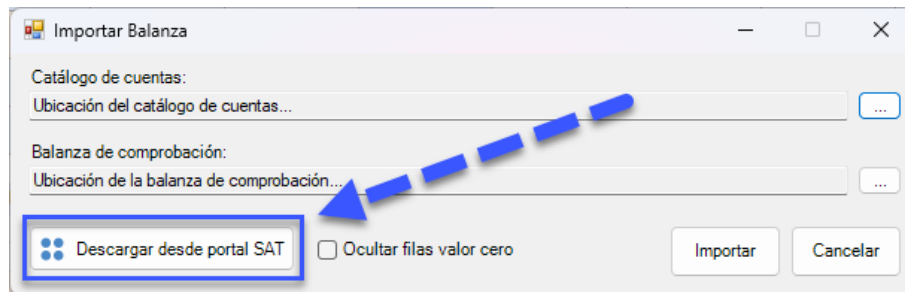


14.2.1 Descarga de archivos XML del Catálogo de cuentas y Balanza de Comprobación desde el portal del SAT

eAuditor CFDI le permite descargar directamente desde el portal del SAT los archivos XML del **Catálogo de Cuentas (CT)** y **Balanza de Comprobación (BN)** de la contabilidad electrónica.

Nota. Esta funcionalidad solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

a) En la ventana **“Importar Balanza”** haga clic en el botón [\[Descargar desde portal SAT\]](#).

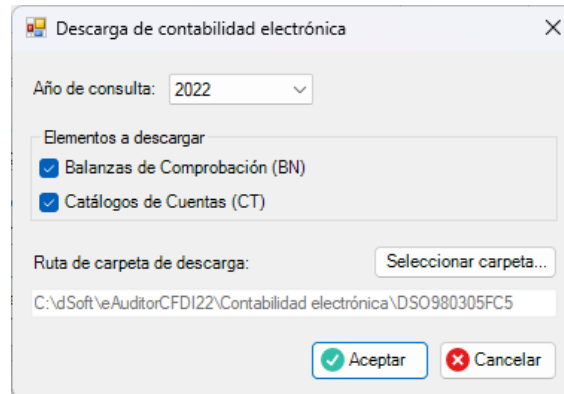


b) Se muestra la ventana **“Autenticación SAT”** que le permite iniciar una sesión en el portal del SAT.



- Ingresa su clave CIEC
- Capture el Captcha que se muestra en la imagen
- Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#)

- c) Tras el inicio de la sesión en el portal SAT se mostrará la ventana “**Descarga de contabilidad electrónica**”

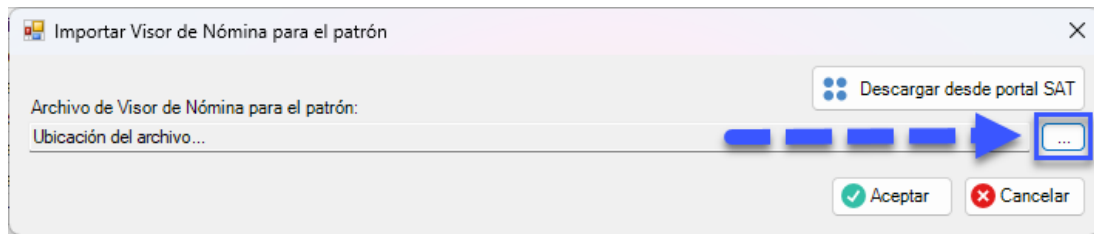


- d) Seleccione el año de consulta, de forma predeterminada se encuentra seleccionado el año correspondiente al ejercicio de la plantilla en uso.
- e) Marque los elementos que desea descargar, de forma predeterminada se encuentran marcados las casillas de **Balanzas de Comprobación (BN)** y **Catálogos de Cuentas (CT)**.
- f) Seleccione la carpeta en la que se realizará la descarga de los archivos XML haciendo clic en el botón [\[Seleccionar carpeta...\]](#), de forma predeterminada se establece una ruta de descarga específica para el RFC del contribuyente en uso dentro de la carpeta Contabilidad electrónica ubicada en la carpeta de la aplicación.
- g) Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#), a continuación, se comenzará el proceso de descarga de los archivos desde el portal del SAT, al concluir la descarga y en caso de existir tanto la balanza de comprobación como el catálogo de cuentas para el mes y ejercicios de la plantilla en uso se seleccionarán automáticamente y se iniciará el proceso de importación, continúe en el paso “**e)**” del punto **12.2 Importar Balanza de comprobación de la contabilidad electrónica**.

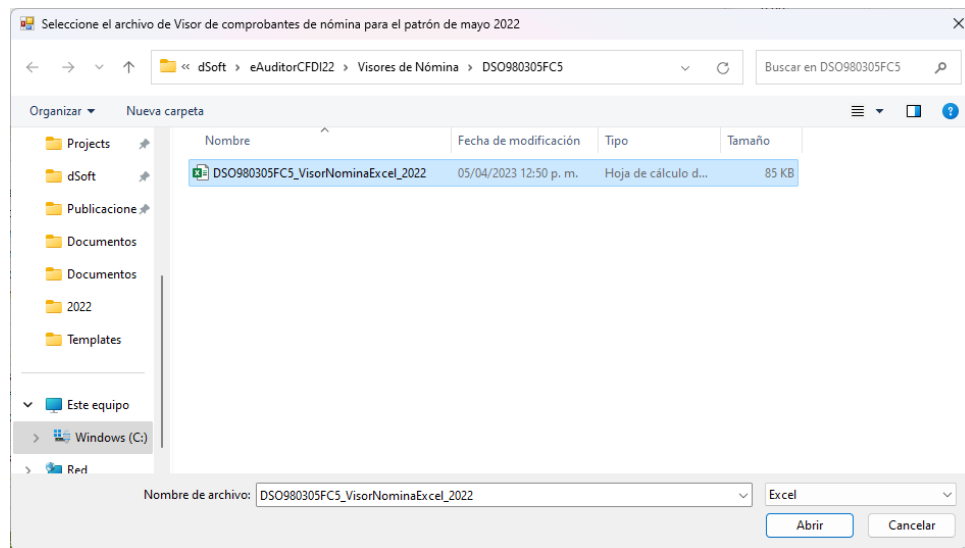
14.3 Visor de Nómina para el patrón SAT

Permite obtener un comparativo entre la información de nómina del SAT y la contenida en los CFDI almacenados en [eComprobante 22](#).

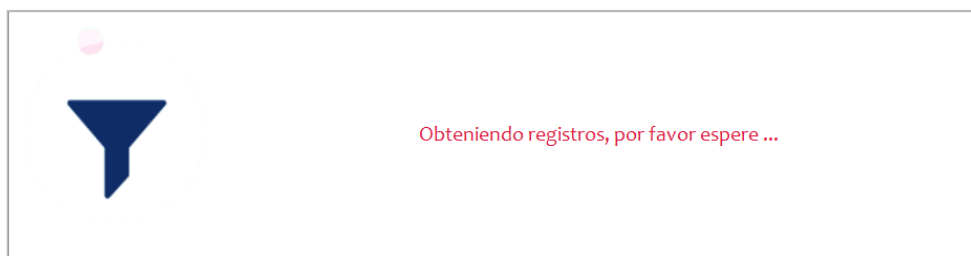
- Haga clic en el botón [\[Visor Nómina SAT\]](#).
- Se desplegará la siguiente ventana, haga clic en el botón [\[...\]](#) para seleccionar la ubicación del archivo de Excel que contiene el Visor de Nómina para el patrón.



- Se muestra un cuadro de diálogo que le permite seleccionar el archivo a importar, seleccione el archivo y haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#).



- Nuevamente en la ventana **"Importar Visor de Nómina para el patrón"** haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#).
- Se iniciará el proceso de importación.



Página 82 de 112

Las secciones en color verde y amarillo contienen la información de las percepciones contenida en los CFDI de nómina de la compañía, previamente descargados y almacenados en la base de datos de **eComprobante 22**. La primera tabla presenta la información agrupada por clave SAT mientras que la tabla amarilla muestra la información agrupada por clave de la compañía.

3. VisorCiaPercepDetalle

Contiene la lista de los CFDI de nómina utilizados para la confronta descrita en el punto 2.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	Detalle de Percepciones 2021											
2	UUID	RFC	Nombre	Regimen	Periodicidad	Fecha inicio periodo	Fecha fin periodo	Fecha Pago	Ejercicio	Núm. Mes	Mes	001 SUBTOTA
3	04800C8C-4798-4839-97CA-0F6AD275F43	MAE1850206024	Idelia Marceli	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	4,586.25
4	1784F416-61F0-4E36-8790-4B73796A0813	BAHL520619N60	Luz Andrea Ba	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	5,921.70
5	18E18F5F-CE1E-4268-8067-8C6C7782B38	OGAG486070900	Margarita Ort	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	34,507.50
6	327776CE-8C56-4845-8F36-DE5026A51C82	ROP20442V12	Cynthia Rosas	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	5,830.65
7	34F530ED-BF08-4441-9606-2D444589C1D4	RICE92012744	José Eduardo	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	13,114.50
8	36C88377-587A-451D-AFF6-AD14E1380185	BEGA8903291X3	Angel Robert	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	17,260.50
9	383CE1C-708B-4749-A1AE-470745E18066	AER9740527Q38	Reyna Allend	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	4,966.00
10	3F4F1A8B-853C-4151-9015-D0F1D06C0D9	NAM59765166A3	Sergio Oscar F	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	9,172.50
11	44D45866-681E-477A-B939-4F39C9D6D654	TDOVA80316991	Abraham Torr	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	18,700.95
12	47252111-7D53-48F9-B605-05C101F13F8	MURS9202071L2	Ricardo Simón	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	17,469.75
13	599AFFAE-2414-4814-9805-5586320F70C8	GAGL83010499	Luis Manuel C	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	2,880.00
14	58B20716-6046-4358-946F-5A846683831	JUBE6702238X6	Eduardo Juár	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	7,582.50
15	58C8C487-4428-44F8-B48C-2C384253C448	CO58205311L7	Elizabeth Con	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	18,643.50
16	65784E5-5151-4C00-8A8C-60083F05A8AB	GOAV940327P21	Victor Carlos r	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	5,725.50
17	7FC7476F-4F86-480B-9737-36C9C2C03DC1	MAAG920903H39	Juan Carlos M	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	7,716.00
18	83B78B5B-4E0F-4C13-8C82-FEC177048421	PIOX510260V7	Xitlali Pilar Pi	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	3,573.00
19	8F06A7EB-9C5B-4B7A-AB3D-75A53330C03E	QIAR961014462	Carlos Aldair r	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	15,976.50
20	905AD74-2F69-4C88-9783-D6CFCFC3CE1	CLP921126KJ6	Francisco Cris	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	16,387.50
21	91C7B2E7-6070-4383-B3DC-348841D4D8C6	EDF540118U28	Fernando Mig	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	6,396.80
22	94C7C5C6-6975-463D-9342-698D18A94C7D	MAEM5706018U0	Miguel Armar	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	5,725.50
23	BDCAC01B-58AD-4963-B849-8532E5B8F847	JUHV910123BHA	Victor Manue	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	12,375.00
24	C085F4B8-B31E-400C-9A39-B30BF20FF2A	IALL7611029Q0	José Ibarra La	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	9,375.00
25	CD9CA9F-8276-4311-ACC9-AC8769F7F1948	JUF970804E6V6	Jesús Eduard	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	2,880.00
26	CF8E87C-49C7-480E-BC16-760ADE2FE797	JUB7710517V12	Fernando Juli	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	13,615.35
27	CF8A8236-7F76-4849-9B7A-2C088A8F9A3C	CAGX921125L65	Maria Adida C	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	2,550.60
28	D9AE718B-7A0D-46E2-8578-2290CC31BA72	NARE930408E91	Edgar Nava Re	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	13,114.50
29	E1FAAB1C-805B-4859-99AD-095F468146A	TEVA851202J98	Arelly Guadali	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	8,757.75
30	E6FAB8EA-1587-402C-A9EA-B9E07ECF870C	ZAFAB1110P43	Andrea Zarate	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	7,575.00
31	F9E88E3-5F45-4383-8C47-4F08914810D5	ROP2040109A15	Christian Rosi	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	8,051.40
32	FCFC7284-AC15-4068-4A65-25C0D9115AF	MARE920226Q43	Edgar Martine	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	23,099.25
33	FFA33514-42FC-4944-AC7D-63C1D0632C7C	BIRE740511JR2	Eric Briseño R	Sueldos	Quincenal	16/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	2021	12	Diciembre	38,197.50
34	F0F30BC3-8439-4808-9332-8901D01E50	JUHV910123BHA	Victor Manue	Sueldos	Otra Periodicidad	20/12/2021	20/12/2021	20/12/2021	2021	12	Diciembre	
35	F0D3D2D2-FA77-4311-BF69-390038F4B98	BAHL520619N60	Luz Andrea Ba	Sueldos	Otra Periodicidad	20/12/2021	20/12/2021	20/12/2021	2021	12	Diciembre	

4. ConfrontaGlobalISR

Muestra la confronta global de ISR

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	CONFRONTA GLOBAL DE ISR DEL "VISOR SAT" VS "VISOR CONTRIBUYENTE"													
2	Información en Visor de Nómina SAT													
3	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
4	ISR mensual	2,271.18	7,716.38	4,351.14	4,866.82	3,664.75	2,537.57	3,529.64	3,249.20	4,911.69	4,846.22	5,428.59	3,876.64	46,487.74
5	Resumen de Nómina CFDI por Concepto de ISR													
6	ISR mensual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
7	ISR mensual	2,271.18	7,716.38	4,351.14	4,866.82	3,664.75	2,537.57	3,529.64	3,249.20	4,911.69	4,846.22	5,428.59	3,876.64	46,487.74

La tabla azul contiene la información de ISR obtenida del archivo del visor de Nómina para el patrón del SAT.

La tabla en color amarillo contiene la información del ISR obtenida de los CFDI de nómina del contribuyente.

5. VisorCiaISRDetalle

Muestra el listado de los CFDI de nómina a partir de los cuales se obtuvo la información confrontada en la tabla amarilla del punto 4.

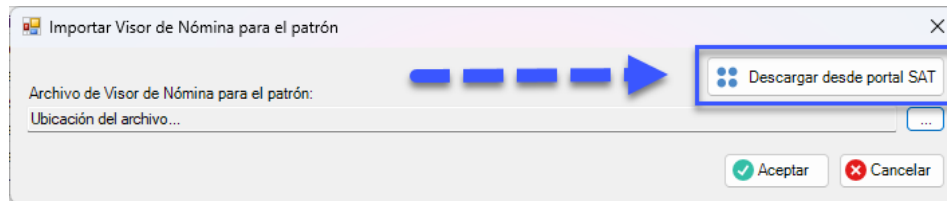
Detalle ISR 2022											
UUID	RFC	Nombre	Regimen	Periodicidad	Fecha inicio periodo	Fecha fin periodo	Fecha Pago	Ejercicio	Núm. Mes	Mes	626-IMPUESTO SOBRE LA RENTA
5 7158E2F8-	A	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	499.49
6 2778D612-	B	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	895.26
7 5969B006-	B	L	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	618.49
8 2EC594DE-	B	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	350.21
9 E8F5E31C-	B	A	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	378.08
10 30BAC402-	B	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	226.46
11 3A409BC5-	C	A	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	473.42
12 6A269A75-	C	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	824.65
13 352FC0D6-	G	L	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	286.73
14 0471106E-	C	F	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	240.99
15 2255D315-	G	C	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	264.04
16 80D76638-	H	C	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	614.18
17 60554F80-	I	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	491.71
18 72790108-	J	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	070.55
19 6234E245-	J	F	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	523.77
20 0A680BC9-	J	J	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	286.73
21 E7993508-	J	V	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	426.98
22 9FDD1871-	M	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	056.13
23 545CB05C-	M	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	530.98
24 2C48554D-	M	H	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	322.26
25 AAAD60F7-	M	J	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	916.74
26 58BC8484-	M	J	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	228.79
27 81FDD4D9-	M	H	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	349.56
28 28550C37-	M	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	816.93
29 07A9AA3X-	N	E	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	631.70
30 E778CFCB-	O	A	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	934.13
31 53A4796A-	O	C	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	378.08
32 7A4C30B8-	R	C	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	665.39
33 43BF8103-	R	C	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	313.13
34 E7A902F7-	S	L	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	429.15
35 6B2C728A-	S	R	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	349.56
36 9CF938A3-	T	A	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	244.43
37 ADF77D8E-	I	Z	Sueldos	Quincenal	16/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	2022	12	Diciembre	895.26

14.3.1 Descargar Visor de Nómina para el Patrón directamente des del portal del SAT

eAuditor CFDI le permite descargar directamente desde el portal del SAT el archivo de Excel del Visor de Nómina para el patrón.

Nota. Esta funcionalidad solo está disponible en la versión PRO de eAuditor CFDI.

- a) En la ventana “Importar Visor de Nómina para el patrón” haga clic en el botón [\[Descargar desde portal SAT\]](#).

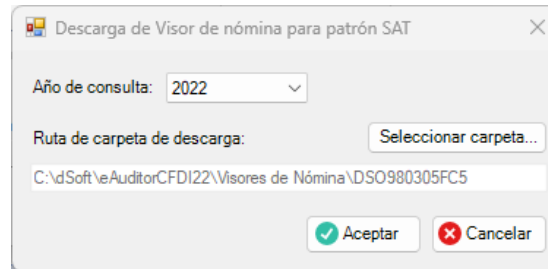


- b) Se muestra la ventana “Autenticación SAT” que le permite iniciar una sesión en el portal del SAT.



- Ingresa su clave CIEC
- Capture el Captcha que se muestra en la imagen
- Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#)

- c) Tras el inicio de la sesión en el portal SAT se mostrará la ventana **“Descarga de Visor de nómina para patrón SAT”**.

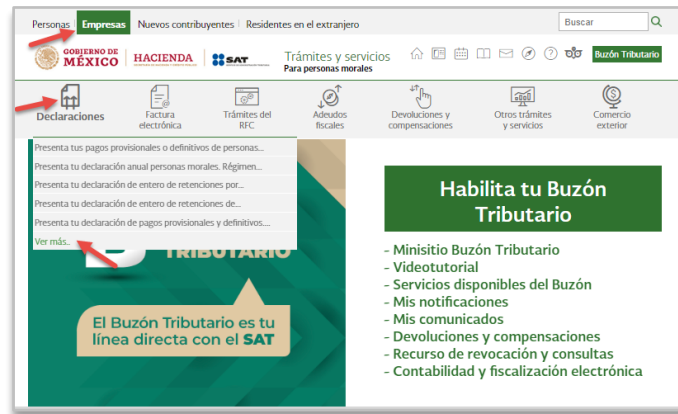


- d) Seleccione el año de consulta, de forma predeterminada se encuentra seleccionado el año correspondiente al ejercicio de la plantilla en uso.
- e) Seleccione la carpeta en la que se realizará la descarga del archivo del visor de nómina haciendo clic en el botón [\[Seleccionar carpeta...\]](#), de forma predeterminada se establece una ruta de descarga específica para el RFC del contribuyente en uso dentro de la carpeta Visores de Nómina ubicada en la carpeta de la aplicación.
- f) Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#), a continuación, se comenzará el proceso de descarga del archivo desde el portal del SAT, al concluir la descarga se iniciará el proceso de importación, continúe en el paso **“e)”** del punto **12.3 Visor de Nómina para el patrón SAT**.

14.3.2 Obtener Visor Nómina SAT

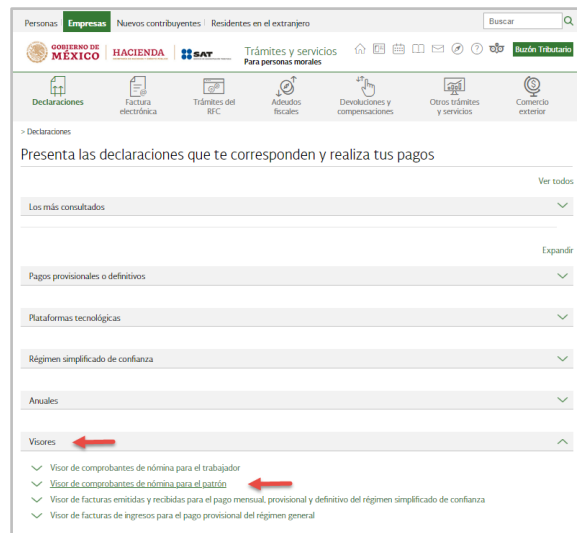
a) Nos dirigimos a la página del SAT:

<https://www.sat.gob.mx/empresas>

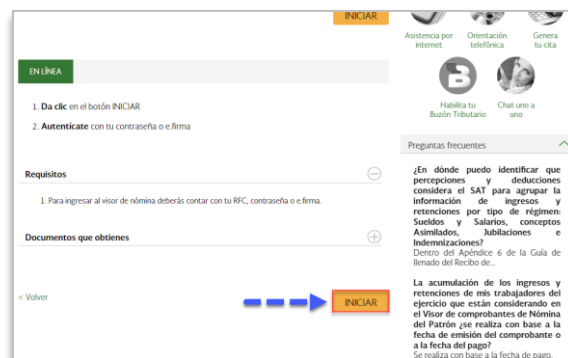


b) Para el siguiente ejemplo elegimos una Persona Moral, daremos clic en **Declaraciones**.

c) Nos ubicamos en Visores y Clic en Visor de comprobantes de nómina para el patrón.



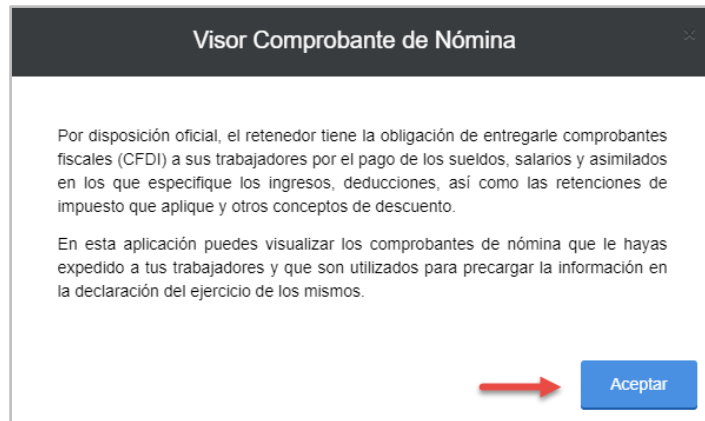
d) Haremos Clic en el Botón **[Iniciar]**.



- Nota. Para ingresar al visor de nómina deberás contar con tu RFC, contraseña o e.Firma.
- e) Ingresamos los datos solicitados y haremos clic en el botón [\[Enviar\]](#).



- f) Clic en el botón [\[Aceptar\]](#).



- g) Seleccionamos Consultar información global e indicamos el año del ejercicio y daremos clic en el botón [\[Consultar\]](#).
- Para el siguiente ejemplo indicamos el ejercicio del año 2022.



h) Nos despliega la siguiente información, haremos clic en botón [\[Cerrar\]](#).

Sueldos, salarios y asimilados

Datos del retenedor (comprobantes del pago de nómina)

	Importe	Núm de trabajadores
Total de nómina		

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores	
Sueldos y salarios						Ver detalle
Asimilados a salarios						Ver detalle

Información adicional

	Importe anual exento	Importe anual gravado
Válidos		
PTU		

[Cerrar](#)

i) Clic en el botón [\[Detalle anual\]](#).

HACIENDA SAT

Visor Comprobante de Nómina - Ejercicio 2022

Última Actualización: 13/06/2022

Inicio | Cerrar Sesión

Consulta > Acumulado Anual Total

Acumulado Anual Total

Periodo que ampara la información: Ejercicio 2022, Mes inicial Enero, Mes final Mayo

RFC: Nombre, denominación o razón social

Concepto	Salarios	Total sueldos	Total pagado por nómina
Total pagado			
Total exento pagado			
Total del subsidio causado			
Total del subsidio entregado			
Número de trabajadores			
Total del ISR retenido			
Total del ISR enterado			
Diferencia			

[Detalle anual](#) [Regresar](#)

j) Clic en el botón [\[Detalle mensual\]](#).

HACIENDA SAT

Visor Comprobante de Nómina - Ejercicio 2022

Última Actualización: 13/06/2022

Inicio | Cerrar Sesión

Consulta > Acumulado Anual Total > Acumulado Anual

Acumulado Anual

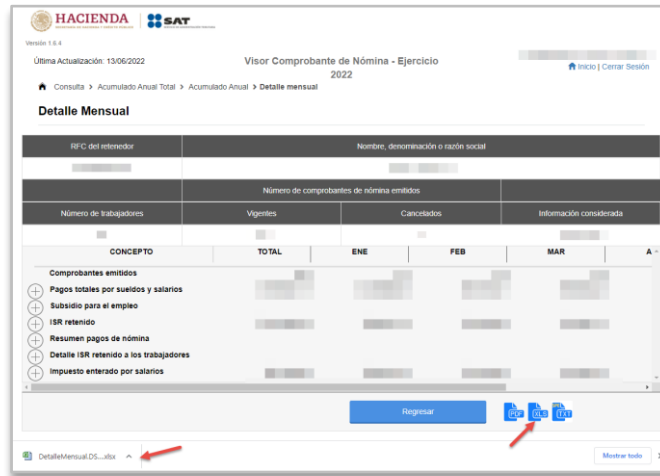
RFC del retenedor	Nombre, denominación o razón social		

Número de comprobantes de nómina emitidos			
Número de trabajadores	Vigentes	Cancelados	Información considerada

CONCEPTO	MONTO
+ Detalle de la nómina	
+ Resumen de pagos	
+ Resumen del impuesto retenido y enterado	

[Detalle mensual](#) [Regresar](#)

k) Indicamos formato del archivo XLS y se nos descarga con la información del ejercicio seleccionado.



l) Al finalizar observe como la información se integra en una nueva hoja de Excel de nombre “DetalleMensual.AAA000000XYZ.2021”, la cual incluye el RFC de la empresa y el año del ejercicio como lo muestran la siguiente imagen:

14.4 Confronta SAT

Permite visualizar las hojas de Confronta SAT, Confronta Visor Nómina y Confronta Contabilidad Electrónica (CE).

- Haremos clic en el botón [\[Confronta SAT\]](#).
- Al finalizar observe como la información se integra en nuevas hojas del libro abierto de nombres "Confronta Dec SAT", "Confronta VisorNom" y "Confronta CE".

Notas.

- Si las hojas ya se encuentran visibles, el botón Confronta SAT le permitirá desplazarse entre las diferentes hojas de confronta.
- En la versión PRO las hojas de confronta obtienen información automáticamente de las declaraciones, la contabilidad electrónica y el visor de nómina para el patrón previamente importados a la plantilla mientras que en la versión STD esta información deberá capturarse manualmente.

14.4.1 Confronta de los CFDI vs "Declaraciones mensuales SAT" (Confronta Dec SAT)

En esta confronta se compara la información de las diferentes cédulas de la aplicación contra la obtenida de las declaraciones previamente importadas.

5	Enero	PDF SAT	eAuditor	Diferencia
7	ISR personas morales			
8	INGRESOS			
9	INGRESOS NOMINALES FACTURADOS	4,477,387	4,477,387	0
10				
11	INGRESOS NOMINALES ADICIONALES	112,767	0	112,767
12	IEPS/ISAN COBRADO NO TRASLADADO DE MANERA EXPRESA Y POR SEPARADO	0	0	0
13	INGRESOS ACUMULADOS EN PERIODOS ANTERIORES	34,150	0	34,150
14	INGRESOS DEL EXTRANJERO SUJETOS A RETENCIÓN O PAGO DE IMPUESTO	0	0	0
15	INGRESOS FACTURADOS A CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
16	INGRESOS FACTURADOS EN LOS QUE SE DETERMINÓ GANANCIA POR ENAJENACIÓN	0	0	0
17	INGRESOS FACTURADOS NO COBRADOS EN EL PERIODO (SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES)	0	0	0
18	INGRESOS FACTURADOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ACEPTACIÓN DEL RECEPTOR	26,950	0	26,950
19				
20	INGRESOS NOMINALES A DISMINUIR	34,150	0	34,150
21	ENVÍO O ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO CUANDO SE COBRE O SEA EXIGIBLE EL PRECIO O LA CONTRAPRESTACIÓN	109,465	0	109,465
22	GANANCIA POR ENAJENACIÓN	0	0	0
23	INGRESOS DEL EXTRANJERO	0	0	0
24	INGRESOS FACTURADOS DE PERIODOS ANTERIORES COBRADOS EN EL PERIODO (SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES)	0	0	0
25	INTERESES (ARTÍCULO 8 LISR)	3,302	0	3,302
26	INGRESOS DERIVADOS DE DEUDA NO CUBIERTA	0	0	0
27				
28	INGRESOS NOMINALES	4,556,004	4,477,387	78,617
29	INGRESOS NOMINALES DE PERIODOS ANTERIORES	0	0	0
30				

5	Enero	PDF SAT	eAuditor	Diferencia
31	DETERMINACIÓN			
32	TOTAL DE INGRESOS NOMINALES DEL PERIODO	4,556,004	4,477,387	78,617
33	COEFICIENTE DE UTILIDAD	0	0	0
34	UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	188,163	0	188,163
35	PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL PERIODO	190,876	0	190,876
36	BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	0	0
37	IMPUESTO CAUSADO	0	0	0
38	IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0	0	0
39	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS DE PERIODOS ANTERIORES DE DECLARACIONES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0	0	0
40	TOTAL DE ISR RETENIDO DEL PERIODO	63	0	63
41	A CARGO	56,386	0	56,386
42	TOTAL DE APLICACIONES	57,215	0	57,215
43	CANTIDAD A PAGAR	0	0	0
44	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	0	0	0
45	COMPENSACIONES	57,215	0	57,215
46				
47	ISR retenciones por salarios			
48	DETERMINACIÓN DE ISR RETENCIONES POR SALARIOS			
49	NÚMERO DE TRABAJADORES POR SUELDOS	34	34	0
50	PAGOS DE SUELDOS	1,360,886	1,360,886	0
51	PAGOS EXENTOS DE SUELDOS	0	0	0
52	ISR RETENIDO POR SUELDOS	320,271	320,271	0
53	ISR RETENIDO POR SUELDOS DE ACUERDO A LOS REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE	320,271	320,271	0
54	IMPUESTO A CARGO	320,271	320,271	0
55	DETALLE DEL PAGO ISR RETENCIONES POR SALARIOS	0	0	0
56	TOTAL DE APLICACIONES	222	0	222
57	CANTIDAD A PAGAR	320,049	320,271	-222
58				
59	ISR retenciones por asimilados a salarios			
60	DETERMINACIÓN DE ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS			
61	NÚMERO DE TRABAJADORES POR ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0
62	PAGOS DE ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0
63	ISR RETENIDO POR ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0
64	ISR RETENIDO POR ASIMILADOS A SALARIOS DE ACUERDO A LOS REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE	0	0	0

Nota. Los siguientes impuestos solo están disponibles en plantillas del ejercicio 2022 o posterior:

- ISR Personas morales.
- ISR retenciones por salarios.
- ISR retenciones por asimilados a salarios.
- IVA Retenciones.

14.4.2 Confronta de los CFDI de nómina vs “Visor de comprobantes de nómina del patrón”. (Confronta VisorNom)

5	Enero	Visor de Nomina SAT	Visor de Nómina Compañía	Diferencia
6				
7	Comprobantes emitidos	0	64	-64
8				
9	Pagos totales por sueldos y salarios	0	1,360,886	-1,360,886
10	Número de trabajadores por sueldos y salarios	0	34	-34
11	Pagos por sueldos salarios	0	1,361,742	-1,361,742
12	Total ajustes sueldos y salarios (gravados y exentos)	0	856	-856
13				
14	Pagos totales por sueldos y salarios exentos	0	0	0
15	Total ajustes sueldos y salarios exentos	0	0	0
16				
17	Pagos por aguinaldo exento	0	0	0
18	Total ajustes aguinaldo exento	0	0	0
19				
20	Pagos por prima vacacional exenta	0	0	0
21	Total ajustes prima vacacional exento	0	0	0
22				
23	Pagos por prima dominical exenta	0	0	0
24	Total ajustes prima dominical exento	0	0	0
25				
26	Pagos timbrados de PTU	0	0	0
27	PTU gravada	0	0	0
28	Pagos por PTU Gravada	0	0	0
29	Total ajustes PTU gravada	0	0	0
30	PTU Exenta	0	0	0
31	Pagos por PTU Exenta	0	0	0
32	Total ajustes PTU exenta	0	0	0
33				
34	Subsidio para el empleo que le correspondió a los trabajadores	0	566	-566
35	Total del subsidio para el empleo que le correspondió a los trabajadores	0	566	-566
36	Total de ajustes al subsidio para el empleo que le correspondió a los trabajadores	0	0	0
37				
38	Subsidio para el empleo pagado en efectivo a los trabajadores	0	222	-222
39	Total del subsidio para el empleo pagado a los trabajadores	0	222	-222
40	Total ajustes subsidio para el empleo pagado a los trabajadores	0	0	0

5	Enero	Visor de Nomina SAT	Visor de Nómina Compañía	Diferencia
50	Total ajustes por indemnización (gravados y exentos)	0	0	0
51				
52	Pagos totales por indemnización exentos	0	0	0
53	Pagos por indemnización exentos	0	0	0
54	Total ajustes por indemnización exentos	0	0	0
55				
56	ISR retenido	0	320,271	-320,271
57	Impuesto sobre la renta retenido	0	320,271	-320,271
58	Total ajustes del impuesto sobre la renta retenido	0	0	0
59	Total ISR Retenido de ejercicio anterior	0	0	0
60	Total aplicación de saldo a favor por compensación anual	0	0	0
61	Total reintegro de ISR retenido en exceso de ejercicio anterior	0	0	0
62				
63	Resumen pagos de nómina			
64	Pagos de sueldos	0	1,360,886	-1,360,886
65	Pagos exentos de sueldos	0	0	0
66	Pagos de asimilados a salarios	0	0	0
67				
68	Total ISR retenido por sueldos	0	320,271	-320,271
69	Número de trabajadores por sueldos	0	34	-34
70	Impuesto retenido por sueldos, indemnización y jubilaciones	0	320,271	-320,271
71	Ajustes del impuesto sobre la renta retenido por sueldos, indemnización y jubilaciones	0	0	0
72	Total ISR retenido de ejercicio anterior por sueldos, indemnización y jubilaciones	0	0	0
73	Total aplicación de saldo a favor por compensación anual por sueldos, indemnización y jubilaciones	0	0	0
74	Total reintegro de ISR retenido en exceso de ejercicio anterior por sueldos, indemnización y jubilaciones	0	0	0
75				
76	Total ISR retenido por asimilados a salarios	0	0	0
77	Impuesto retenido por pagos exclusivos de asimilados a salarios	0	0	0
78	Ajustes impuesto sobre la renta retenido por pagos exclusivos de asimilados	0	0	0
79	Total ISR retenido de ejercicio anterior por pagos exclusivos de asimilados	0	0	0
80	Total aplicación de saldo a favor por pagos exclusivos de compensación anual por asimilados	0	0	0
81	Total reintegro de ISR retenido en exceso de ejercicio anterior por pagos exclusivos de asimilados	0	0	0

14.4.3 Confronta de los CFDI vs “La contabilidad electrónica”. (Confronta CE)

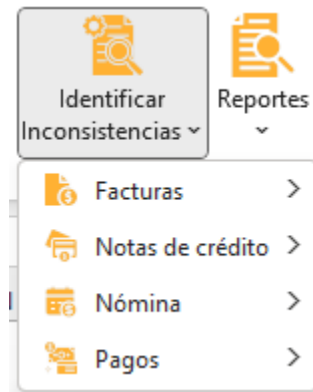
5	Enero	PDF SAT	Código Agrupador	Concepto	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Balanza CE (Mes de Proceso)
6									
7									
8									
9									
51									
52									
53									
54									
55									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									

5	Enero	PDF SAT	Código Agrupador	Concepto	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Balanza CE (Mes de Proceso)
312									
313									
317									
318									
319									
320									
321									
322									
323									
324									
325									
326									
327									
328									
334									
335									
336									
337									
338									
339									
345									
346									
347									
348									
349									
350									
351									
352									
353									
354									
355									
356									
357									
358									

15 Revisión de los CFDI

15.1 Identificación de inconsistencias

Proporciona diferentes opciones, organizadas por tipo de CFDI, que permiten identificar algunas inconsistencias en la emisión de los CFDI.

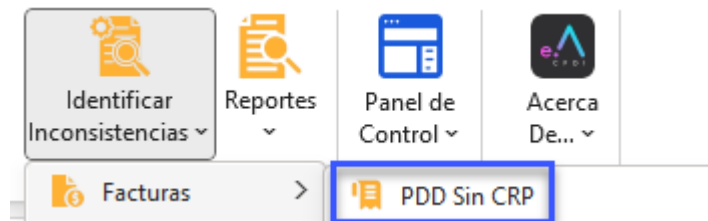


15.1.1 Facturas

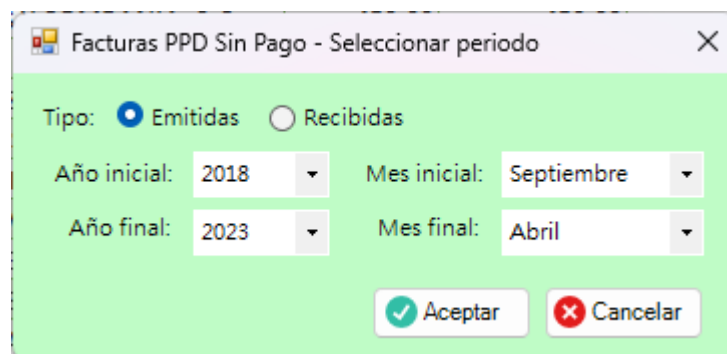
15.1.1.1 PPD sin CRP

Genera un reporte que contiene las facturas PPD emitidas o recibidas que no cuentan con un complemento de recepción de pago (CRP) o que han sido pagadas solo parcialmente.

a) Seleccione la opción [PPD sin CRP] dentro del menú “Facturas”.



b) Se mostrará la siguiente ventana que le permite seleccionar el tipo de facturas y el periodo a analizar

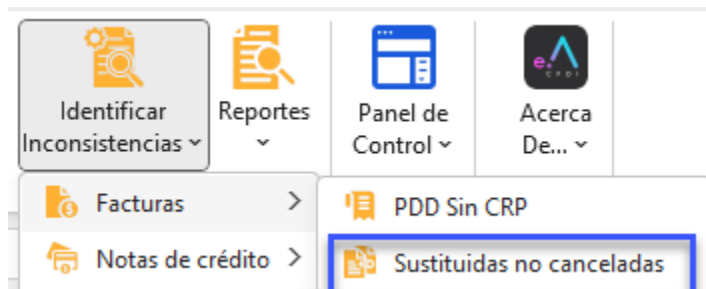


c) Haga clic en el botón [Aceptar] se genera un listado que contiene las facturas sin CRP del tipo y periodo indicados.

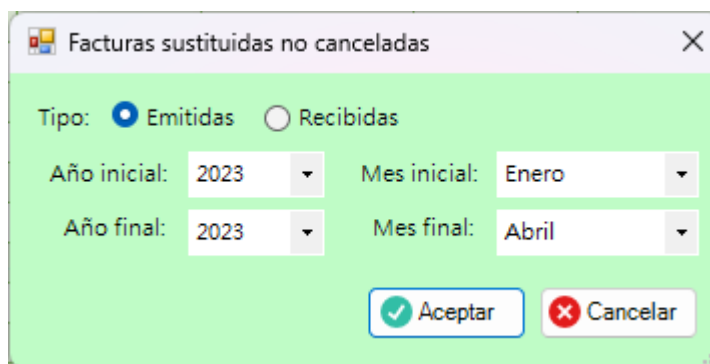
15.1.1.2 Sustituidas no canceladas

Permite generar un listado de las facturas emitidas o recibidas que han sido sustituidas, pero permanecen con estatus vigente.

- a) Seleccione la opción [\[Sustituidas no canceladas\]](#) dentro del menú **"Facturas"**.



- b) Se muestra la siguiente ventana en la que puede seleccionar el tipo de facturas y el periodo a analizar



- c) Al hacer clic en el botón [\[Aceptar\]](#) se incluirá a la plantilla el listado de las facturas sustituidas no canceladas de acuerdo con el tipo y periodo indicados.

15.1.2 Notas de Crédito

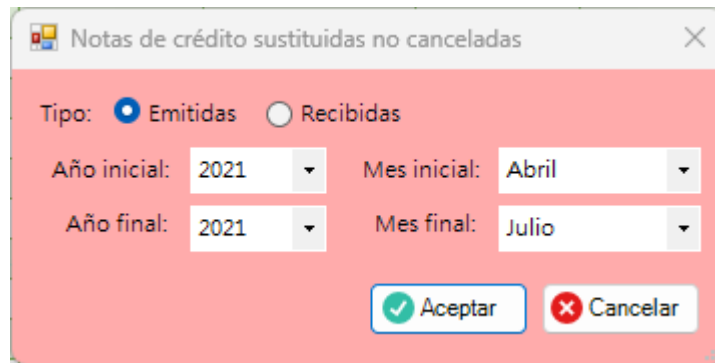
15.1.2.1 Sustituidas no canceladas

Genera un listado de las notas de crédito emitidas o recibidas que se han sustituido, pero no han sido canceladas.

- a) Seleccione la opción [\[Sustituidas no canceladas\]](#) dentro del menú **"Notas de crédito"**.



- b) Se despliega la siguiente venta que permite seleccionar el tipo de notas de crédito y el periodo a analizar.



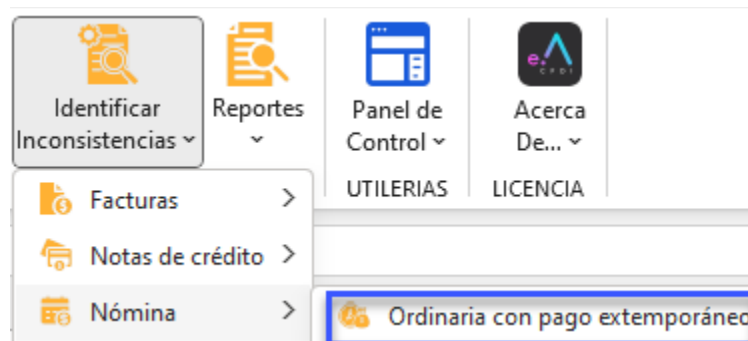
- c) Tras presionar el botón [\[Aceptar\]](#) se genera un listado de las notas de crédito sustituidas no canceladas del tipo y periodo indicados.

15.1.3 Nómina

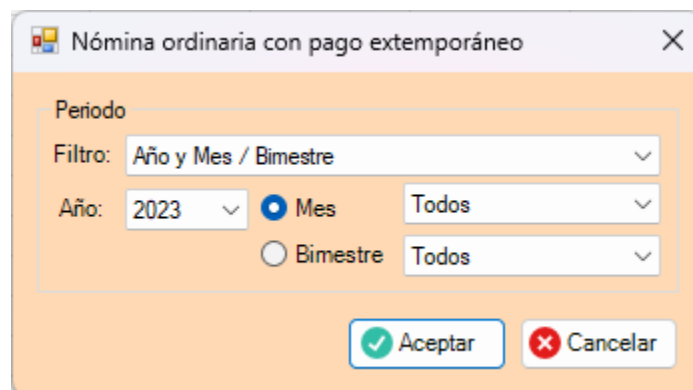
15.1.3.1 Ordinaria con pago extemporáneo

Analiza un periodo de nómina en busca de CFDI de nómina emitida de tipo ordinaria cuyo mes de la fecha de pago sea diferente al mes de su fecha final.

- a) Haga clic en la opción [\[Ordinaria con pago extemporáneo\]](#) dentro del menú “Nómina”.



- b) A continuación, se muestra la siguiente ventana que le permite configurar el periodo a analizar.

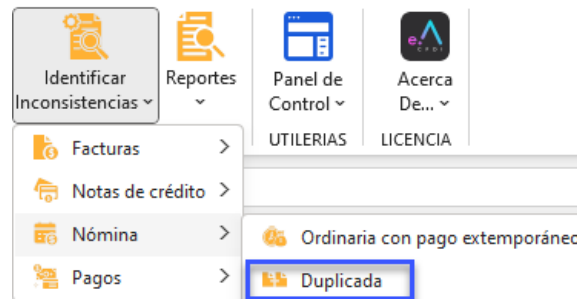


- c) Haga clic en el botón [\[Aceptar\]](#) para generar el listado de los CFDI de nómina identificados dentro del periodo configurado.

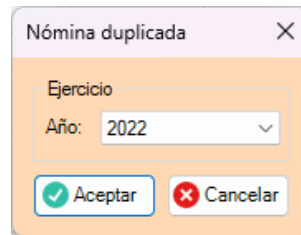
15.1.3.2 Duplicada

Genera un listado que contiene los CFDI de nómina emitidos con misma fecha inicio y fin, para un mismo empleado, pero con diferente UUID.

- a) Selecciona la opción [\[Duplicada\]](#) en el menú “Nómina”.



- b) Se desplegará la siguiente ventana que le permite seleccionar el ejercicio que se analizará.



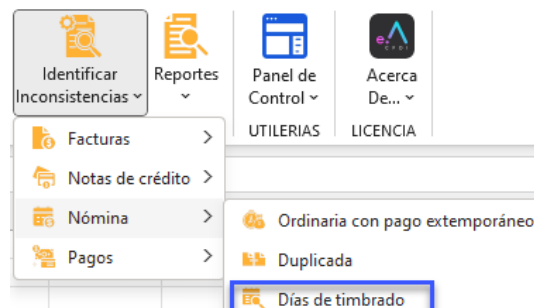
- c) Haga clic en [\[Aceptar\]](#) para listar los CFDI de nómina duplicada identificados en el periodo seleccionado.

15.1.3.3 Días de timbrado

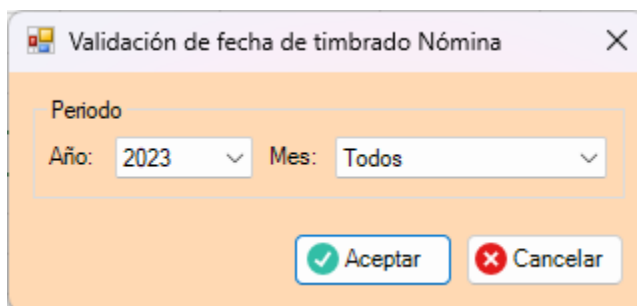
Permite validar la fecha de timbrado de los CFDI de nómina contra su fecha de pago para identificar los comprobantes timbrados fuera del plazo de acuerdo con el artículo 99, fracción III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Regla 2.7.5.1. De la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.

Nota. La validación se realiza mes a mes considerando el número de empleados del mes en cuestión.

- a) Seleccione la opción [\[Días de timbrado\]](#) en el menú “Nómina”.



b) A continuación, seleccione el mes o meses a validar.



Validación de fecha de timbrado Nómina

Periodo

Año: 2023 Mes: Todos

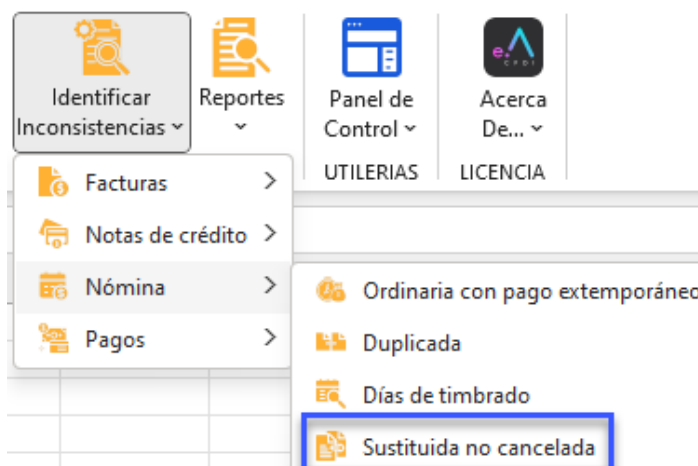
Aceptar Cancelar

c) Haga clic en el botón [Aceptar] para mostrar el resultado de la validación de los días de timbrado de los CFDI de nómina para el periodo indicado.

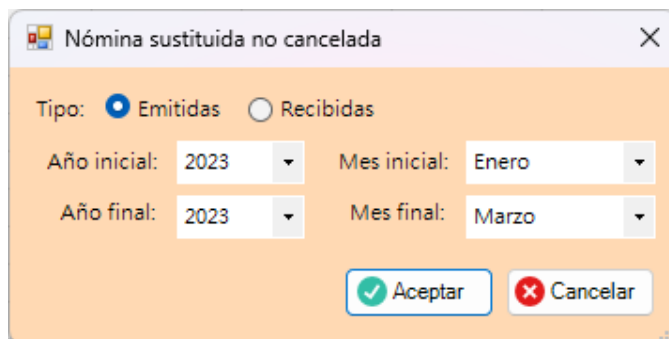
15.1.3.4 Sustituida no cancelada

Muestra un reporte de los CFDI de nómina que han sido sustituidos y no han sido cancelados.

a) Haga clic en la opción [Sustituida no cancelada] en el menú “Nómina”.



b) Se despliega una ventana como la siguiente en la cual puede seleccionar el tipo de nómina y el periodo que se analizará:



Nómina sustituida no cancelada

Tipo: ☒ Emitidas ☐ Recibidas

Año inicial: 2023 Mes inicial: Enero

Año final: 2023 Mes final: Marzo

Aceptar Cancelar

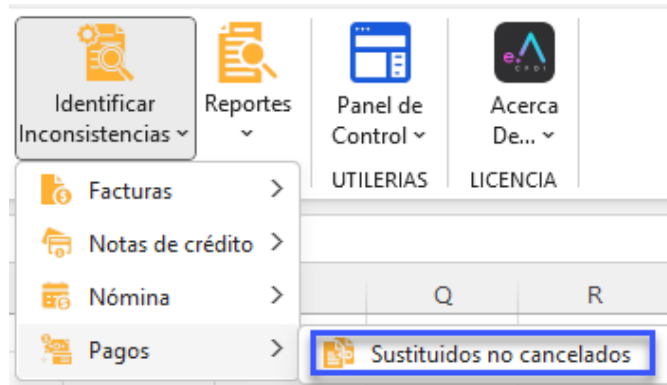
c) Tras presionar el botón [Aceptar] se genera un listado que contiene los CFDI de nómina que han sido sustituidos pero su estatus no es Cancelado.

15.1.4 Pagos

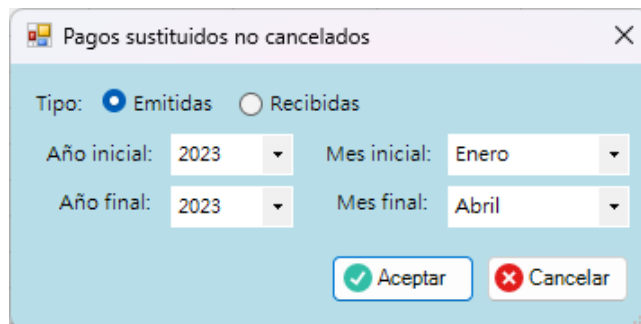
15.1.4.1 Sustituidos no cancelados

Analiza un periodo en busca de comprobantes de pago que han sido sustituidos, pero no se encuentran cancelados.

- a) Haga clic en la opción [\[Sustituidos no cancelados\]](#) del menú “Pagos”.



- b) Se muestra la siguiente ventana que le permite seleccionar el tipo de comprobante y el periodo que será analizado.



- c) Presione el botón [\[Aceptar\]](#) para generar el listado de los CFDI de acuerdo con el tipo y periodo configurados.

15.2 Reportes

15.2.1 Facturas en efectivo

Permite generar un reporte de las facturas emitidas o recibidas pagadas en efectivo el cual se presenta ordenado por el Total de la factura de menor a mayor.

- a) Haga clic la opción [\[En efectivo\]](#) del menú **Reportes -> Facturas**.



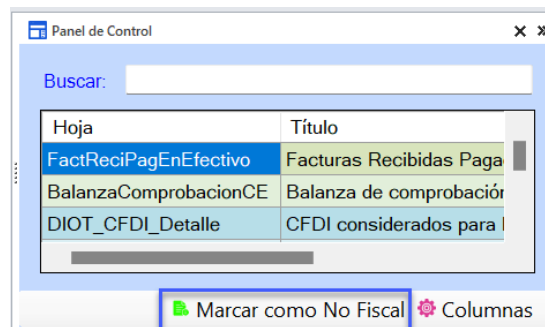
- b) Se mostrará una ventana como la siguiente la cual le permite configurar el periodo de las facturas emitidas o recibidas que se listarán.

- c) Tras configurar el tipo de facturas y el periodo, haga clic en el botón [Aceptar](#). A continuación, se integrará en la plantilla el listado de las facturas pagadas en efectivo de acuerdo con la configuración establecida:

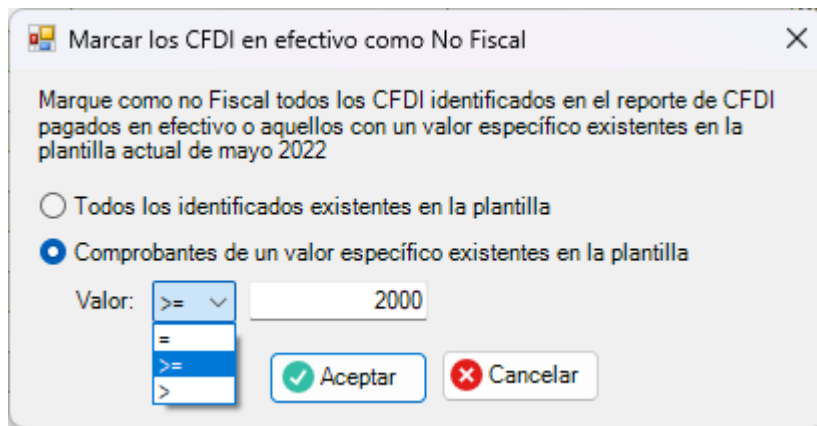
Facturas Emitidas Pagadas en Efectivo - Enero 2022
Al 11/04/2022 15:15 p. m.

Estatus	UUID	Serie	Folio	Emisión	Receptor RFC	Receptor Nombre	SubTotal	Base IVA 16	Descuento	IVA	Total	Moneda	Forma Pago Descripción	Método Pago Descripción
Vigente	864813C7-1000-42A8-		43993	28/10/2022	AU	AG	450.00	450.00	0.00	72.00	522.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	C078E3E3-4F5D-42EE-6		44100	04/11/2022	RO	IRA	450.00	450.00	0.00	72.00	522.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	0C7D43F0-C68A-4877-		38223	15/02/2022	AS	ALI	500.00	500.00	0.00	80.00	580.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	C627D05E-6365-4085-J		38654	04/03/2022	KA	YUX	500.00	500.00	0.00	80.00	580.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	0B1274D7-9231-4D81-		40163	12/05/2022	AO	AD	500.00	500.00	0.00	80.00	580.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	77038A1D-3F1E-4C26-		40917	13/06/2022	CR	CA	500.00	500.00	0.00	80.00	580.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	08724C3B-0813-4081-		41581	06/10/2022	AV	AV	500.00	500.00	0.00	80.00	580.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	97048963-ED89-4A77-J		37599	12/01/2022	AV	AV	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	D1C7722C-213D-47FF-		39898	02/05/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	806FE761-85D6-4262-J		39935	03/05/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	3F1318C4-74CE-4E88-6		40756	07/06/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	8762C560-3064-4602-S		41058	17/06/2022	GA	HIL	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	CC43864F-7409-4485-1		41456	06/07/2022	AD	AD	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	70C634E6-F790-4E98-E		41734	18/07/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	B1E44445-F901-4E32-J		41874	25/07/2022	RO	IRA	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	2340C39C-A35C-44C0-		42391	12/08/2022	AD	AD	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	A0F8140C-3A0D-442C-		43450	03/10/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	60D04E9B-8718-4331-I		43665	11/10/2022	RO	HEX	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	796D3C3B-CD06-48A3-		44063	03/11/2022	TR	TEC	600.00	600.00	0.00	96.00	696.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	37EC54E9-AD60-43D0-		41314	30/06/2022	RA	ALE	753.00	753.00	0.00	120.48	873.48	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	8C810C5D-5370-492C-		39905	02/05/2022	AV	AV	800.00	800.00	0.00	128.00	928.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	06252D7B-8F19-4D4E-		43186	20/09/2022	CE	CEP	900.00	900.00	0.00	144.00	1,044.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	4703894C-9475-4E1C-I		38688	07/03/2022	SC	SUP	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	EBF48F03-8566-4304-I		39225	28/03/2022	SS	SIS	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	E4486491-0741-4E48-8		39276	30/03/2022	RO	JOP	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	411AFDE5-E225-4307-A		39346	04/04/2022	ME	RO	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	06597911-9774-4C36-J		39414	06/04/2022	BB	BB	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	06C56B2B-7486-4734-J		39651	21/04/2022	LE	LAE	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	BF4EAD00-78B2-4859-J		40144	11/05/2022	MS	MU	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	87349800-E288-4203-J		40644	01/06/2022	CB	CO	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	E28DC5AA-4EB8-4ECB-		40859	10/06/2022	RE	RO	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición
Vigente	ED8F718F-7C1C-44D8-		40893	10/06/2022	ME	ME	1,000.00	1,000.00	0.00	160.00	1,160.00	MXN	Efectivo	Pago en una sola exhibición

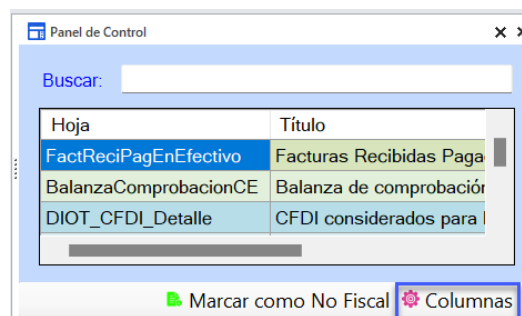
- d) Para el caso de las Facturas recibidas, **eAuditor CFDI** le permite marcar como **"No Fiscal"** los CFDI importados a la plantilla existentes en el reporte generado de forma tal que no sean considerados en los cálculos de las cédulas de impuestos. Para realizar esta acción, posicione en el reporte de facturas recibidas pagadas en efectivo, abra el panel de control y haga clic en el botón [\[Marcar como No Fiscal\]](#) ubicado en la parte inferior del panel de control:



- e) A continuación, se mostrará la siguiente ventana en la cual puede elegir marcar todos los CFDI identificados en el reporte y existentes en la plantilla como “No Fiscal” o bien solo aquellos cuyo valor sea igual, Mayor o igual, o mayor a un valor determinado.



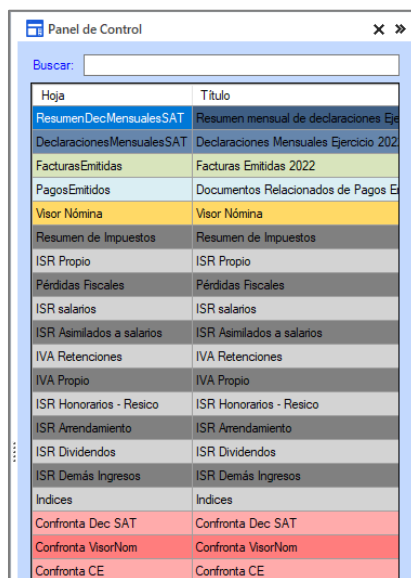
- f) Una vez haya configurado los criterios para marcarlos de CFDI haga clic en [\[Aceptar\]](#) con lo cual los CFDI existentes en la plantilla coincidentes con las opciones seleccionadas serán marcados como “No Fiscal”.
- g) En ambos reportes, facturas emitidas o facturas recibidas, puede mostrar u ocultar las columnas del reporte, para configurarlas haga clic en el botón [\[Columnas\]](#) en la parte inferior derecha del Panel de Control.



16 Utilerías

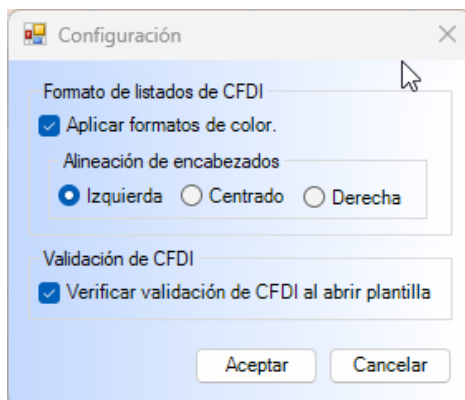
16.1 Panel de control

La principal función del panel es ayudarnos a desplazar en las múltiples Plantillas que podemos crear en **eAuditor CFDI**. Los reportes de cada concepto se les asigna un color que en panel es visible para su distinción, así como el título para identificarlos.



16.2 Configuración

Proporciona opciones de configuración de la aplicación.



16.2.1 Formato de listados de CFDI

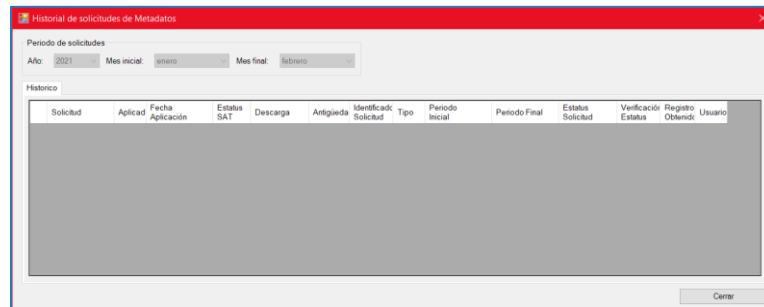
Permite determinar el formato de color aplicable a las hojas y la alineación de los encabezados de estas.

16.2.2 Validación de CFDI

Permite habilitar o deshabilitar que al abrir la plantilla se verifique si se ha realizado ya la validación de los CFDI que ésta contiene que en caso de no haberse realizado mostrará un mensaje como el siguiente tras la apertura de una plantilla:

16.3 Historial de Metadatos

Muestra el historial de solicitudes de Metadatos que han sido utilizadas para actualizar el estatus de los comprobantes en el sistema.

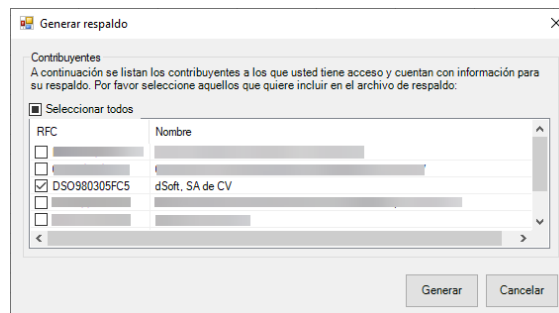


16.4 Respaldo y restaurar

Permite generar y restaurar respaldos de las configuraciones y plantillas generadas para los contribuyentes utilizados con **eAuditor CFDI**.

16.4.1 Respaldo

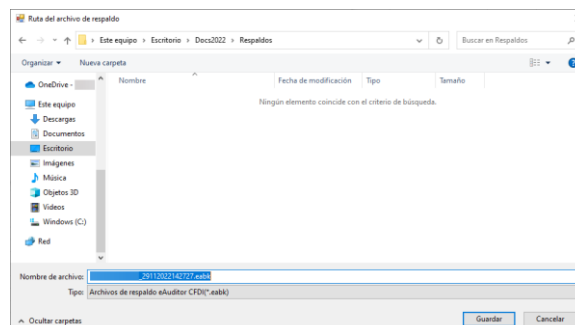
a) Seleccione la opción **[Respaldo]** dentro del menú **Respaldo**, se mostrará la siguiente ventana:



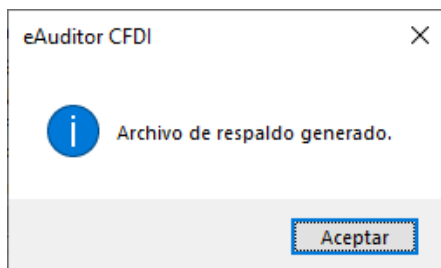
Nota. Solo se mostrarán los contribuyentes a los que su usuario tenga acceso.

En esta ventana podrá seleccionar los contribuyentes para los que desea generar un respaldo. De forma predeterminada se seleccionará el contribuyente con el que esté trabajando en ese momento.

b) Una vez seleccionado el o los contribuyentes que respaldará, haga clic en **[Generar]** tras lo cual se le solicitará indicar la ruta en la que se guardará el archivo de respaldo.

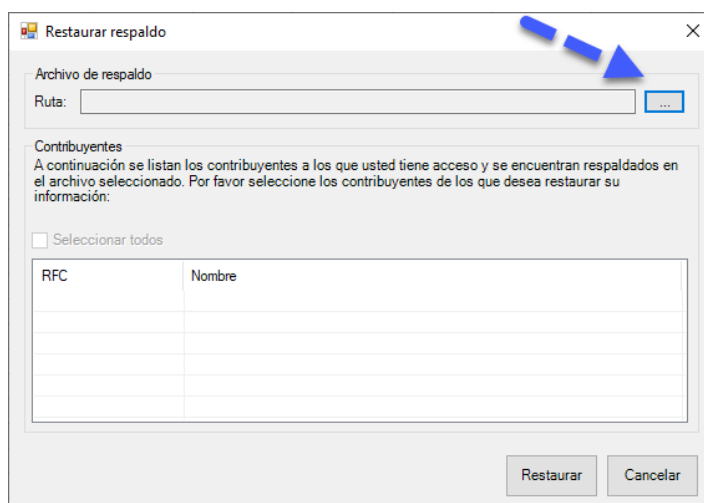


- c) Haga clic en [\[Guardar\]](#) para generar el respaldo de los contribuyentes seleccionados, una vez finalizado el proceso se mostrará el siguiente mensaje:

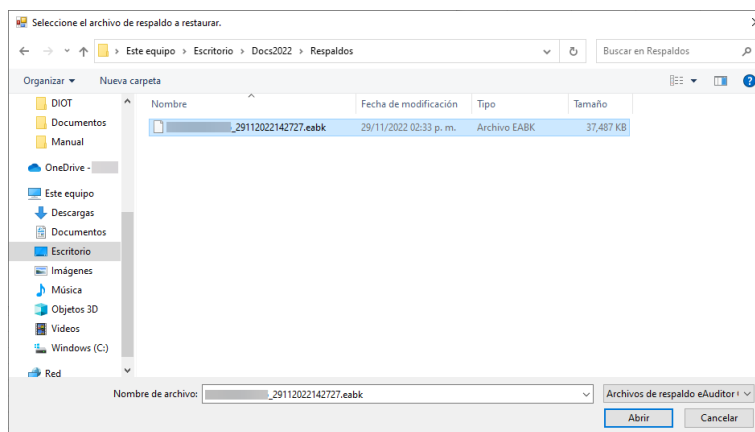


16.4.2 Restaurar

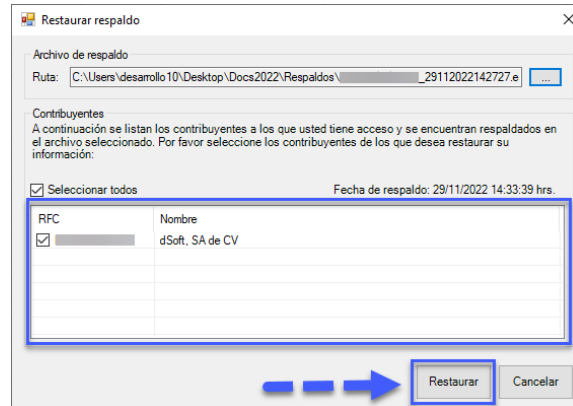
- a) Dentro del menú **Respaldo** seleccione la opción [\[Restaurar\]](#), se desplegará la siguiente ventana:



- b) En esta ventana haga clic en el botón [\[...\]](#) el cual mostrará un cuadro de diálogo que le permitirá seleccionar el archivo de respaldo que utilizará para restaurar la información de los contribuyentes que contiene.



- c) Seleccione el archivo y haga clic en [\[Abrir\]](#), a continuación, se listarán los contribuyentes para los que se cuenta con un respaldo dentro del archivo seleccionado.

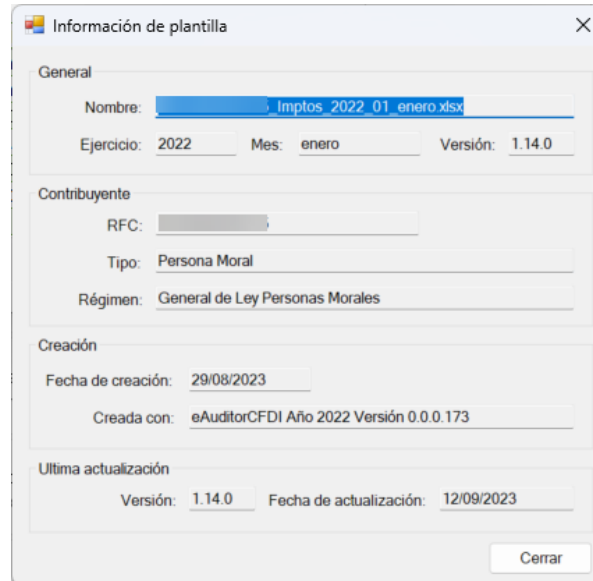


Nota. Solo se listarán los contribuyentes para los que su usuario tiene acceso.

- d) Seleccione el o los contribuyentes que desea restaurar y haga clic en [\[Restaurar\]](#). Al finalizar el proceso se mostrará un mensaje indicando que se completó la restauración.

16.5 Información de plantilla

Permite conocer la información de la plantilla en uso, al hacer clic en la opción Información plantilla aparecerá una ventana como la siguiente:



Dentro de esta ventana podrá encontrar la siguiente información de la plantilla:

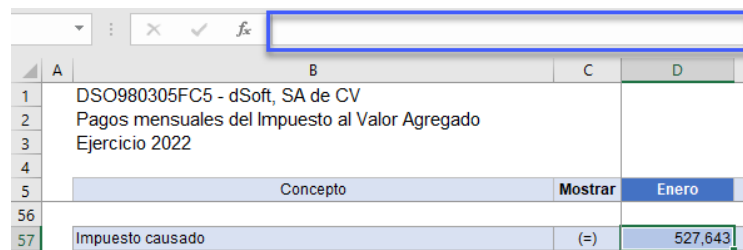
- **General**
 - Nombre. Indica el nombre del archivo de la plantilla.
 - Ejercicio. Muestra el ejercicio al que pertenece la plantilla.
 - Mes. Indica el mes correspondiente a la plantilla.
 - Versión. Indica la versión de la plantilla.

- Contribuyente
 - RFC. Contiene el RFC del contribuyente al que pertenece la plantilla
 - Tipo: Indica el tipo de contribuyente.
 - Régimen: Indica el régimen del contribuyente.
- Creación
 - Fecha de creación. Representa la fecha en la que fue creado el archivo de la plantilla.
 - Creada con. Contiene la información de la aplicación, año y versión de esta con la que fue generada la plantilla.
- Última actualización
 - Versión. Indica la última versión a la que se ha actualizado la plantilla.
 - Fecha de actualización. Contiene la fecha en que se realizó la última actualización de la plantilla.

16.6 Mostrar fórmula

Esta opción le permite mostrar la fórmula de una celda de una cédula de impuestos u hoja de confronta lo cual le brinda la posibilidad de conocer de qué forma se está obteniendo el cálculo del dato que contiene la celda en cuestión.

- a) Para visualizar la fórmula diríjase a una cédula de impuestos u hoja de confronta y posicione en la celda de la cual desea conocer su fórmula.
- b) En siguiente ejemplo, se requiere conocer la fórmula de la celda que contiene el valor del Impuesto causado del mes de enero, para lo cual se ha seleccionado la **celda D57**.

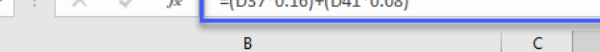


	A	B	C	D
1		DSO980305FC5 - dSoft, SA de CV		
2		Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado		
3		Ejercicio 2022		
4				
5		Concepto	Mostrar	Enero
56				
57		Impuesto causado	(=)	527,643

- c) Observe que el área de la barra de fórmulas (enmarcada en color azul) está vacía.
- d) A continuación, haga clic en la opción [\[Mostrar fórmula\]](#) presente en el menú de **Utilerías** (accesible al hacer clic en la parte inferior del botón [\[Panel de Control\]](#)).



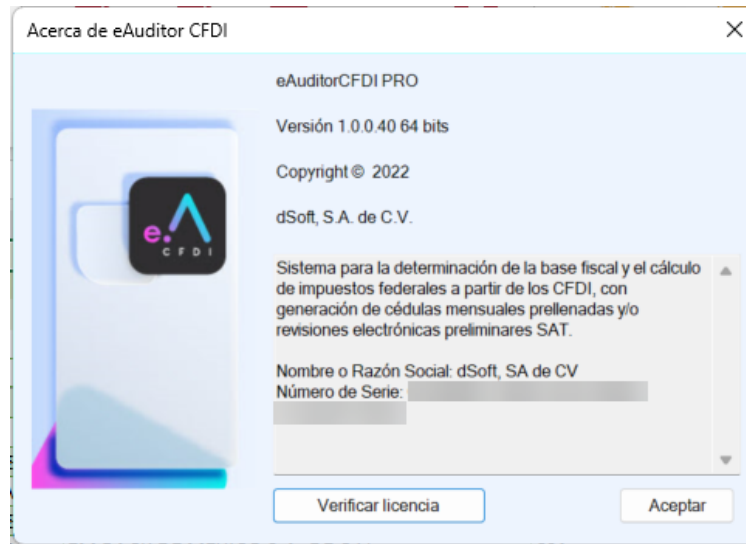
- e) Tras hacer clic puede observar que se hace visible la fórmula que determina el valor de la **celda D57** en la barra de fórmulas enmarcada en color azul:



	A	B	C	D
1		DSO980305FC5 - dSoft, SA de CV		
2		Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado		
3		Ejercicio 2022		
4				
5		Concepto	Mostrar	Enero
56				
57		Impuesto causado	(=)	527,643

17 Acerca De...

Brinda información acerca de la aplicación y su licencia.



17.1 Verificar licencia

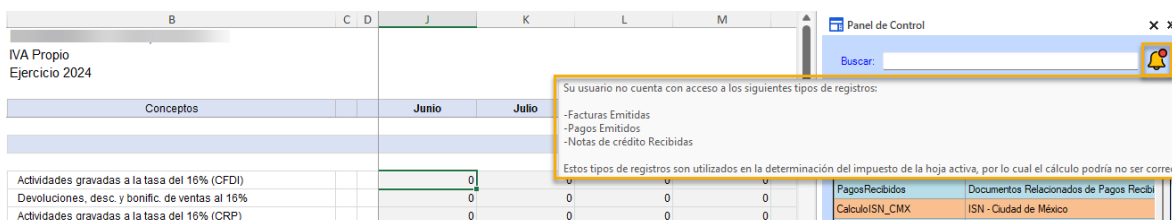
Permite realizar la verificación de la licencia de la aplicación para actualizar su información lo cual es útil en caso de que se realice algún cambio en el tipo de la licencia, su vigencia u otra información relacionada a esta.

Haga clic en el botón [\[Verificar licencia\]](#) para realizar la verificación de la información del equipo en el servidor de licencias de dSoft.

18 Administración de permisos

eAuditor CFDI permite a los usuarios con alguna restricción de acceso para algún tipo de CFDI hacer uso del sistema, en cuyo caso no se realizará la importación de los CFDI restringidos para el usuario o bien se limitará el uso de herramientas en las que se involucre a algún tipo de CFDI al que el usuario no tenga acceso.

Si un usuario cuenta con alguna restricción de acceso a algún tipo de CFDI que sea utilizado en la determinación de impuestos de una cédula, aparecerá una campana de notificación en la esquina superior derecha del panel de control. Coloque el cursor sobre la campana de notificación para visualizar el mensaje que le indica la limitante de acceso existente para algún tipo o tipos de CFDI utilizados en la cédula activa.



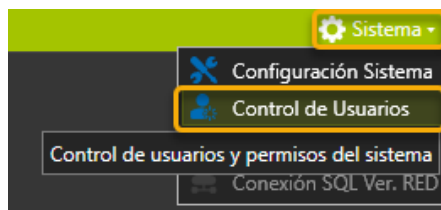
Nota: Los permisos o restricciones de acceso a los CFDI para **eAuditor CFDI** y otros complementos COM son independientes de los que se hayan configurado ya para los usuarios de **eComprobante**. Para conocer el proceso para configurar permisos o restricciones para **eAuditor CFDI** consulte la siguiente sección.

18.1 Permitir o limitar el acceso a los CFDI

Para permitir o limitar el acceso de un usuario a un determinado tipo o tipos de CFDI se requiere configurar los permisos de acceso desde el sistema **eComprobante**, los cuales son independientes a aquellos que haya configurado previamente para el sistema **eComprobante** y cuentan con su propio apartado de configuración.

Solo es posible realizar la modificación de los permisos de los usuarios como usuario administrador o bien con un usuario al que se le haya permitido el acceso a la configuración de permisos.

Dentro del sistema **eComprobante** haga clic en el menú **Sistema** que se encuentra en la esquina superior de la pantalla y seleccione la opción **[Control de Usuarios]**.



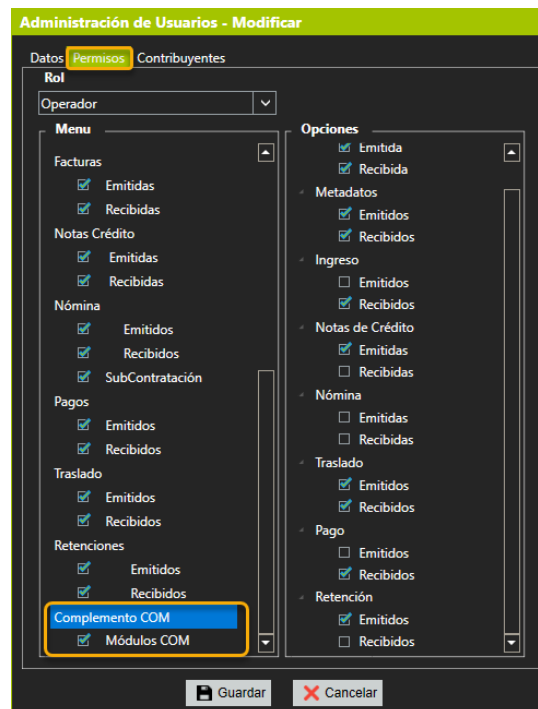
Si es usuario de **eComprobante COM**, podrá encontrar la opción **[Control Usuarios]** dentro del menú **Configuración** como se puede apreciar en la siguiente imagen.



Tras ingresar a la opción **[Control de Usuarios]** se mostrará el listado de usuarios registrados en el sistema. **Seleccione el usuario que desea configurar y haga clic en el botón [Modificar].**



Se mostrará la ventana **“Administración de Usuarios - Modificar”** en la cual deberá dirigirse a la pestaña **[Permisos]**. En el listado de las opciones del menú que se muestran podrá encontrar al final el elemento **“Complemento COM”**.



Al posicionarse en el elemento **“Complemento COM”** podrá visualizar en el grupo **“Opciones”** el listado de los tipos y flujos de CFDI, los cuales deberá marcar para permitir el acceso o en caso contrario desmarcar para restringir al usuario el acceso a este tipo de CFDI.

Una vez establecida la configuración presione el botón [\[Guardar\]](#) para conservar los cambios y aplicar la configuración al usuario.

Los permisos o restricciones de acceso que configure para el elemento **“Complemento COM”** son aplicables únicamente a los complementos COM como [eAuditor CFDI](#), [eDashboard CFDI](#) y otros complementos COM, y son independientes de las configuraciones realizadas en otros elementos del menú de opciones de [eComprobante](#) que son propios de este sistema.